

MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN HISTORIA CONTEMPORÁNEA.
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS,
DEPARTAMENTO DE HISTORIA MODERNA Y CONTEMPORÁNEA.
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA. CURSO 2012-2013

TRABAJO DE FIN DE MÁSTER

FORMACIÓN Y DESARROLLO DE UN PARTIDO EN LA TRANSICIÓN: LA UCD EN SORIA

MANUEL RUIZ DÍEZ

PROFESOR TUTOR: CARMELO ROMERO SALVADOR



Universidad
Zaragoza



Facultad de
Filosofía y Letras
Universidad Zaragoza

“No fui capaz de hacer un partido.”

Adolfo Suárez

“¿Cómo es posible que un grupo de personas incapaz de organizarse como partido, fuera capaz, sin embargo, de conducir con éxito la Transición?”

Leopoldo Calvo-Sotelo

“Cuando los sorianitos que están ahora haciendo o cursan preescolar o primero de E.G.B. lleguen a estudiar historia contemporánea, en la letra pequeña de sus manuales tendrán que aprender que por primera vez en la historia constitucional española, desde 1812 hasta 1931, un representante de Soria participó en la redacción de una Constitución.

Y éste es un hecho histórico, que cada cual valorará como quiera, pero que nunca podrá ser silenciado a fuerza de gritos por «la única voz soriana que sonó en el Parlamento».”

Gabriel Cisneros

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	5
LA TRANSICIÓN Y UNIÓN DE CENTRO DEMOCRÁTICO: PLANTEAMIENTO Y OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	7
LA TRANSICIÓN ESPAÑOLA A LA DEMOCRACIA.....	10
LA HISTORIOGRAFÍA Y LA TRANSICIÓN	11
POLÍTICA Y TRANSICIÓN	14
Los partidos políticos en la Transición	17
SOCIEDAD Y TRANSICIÓN: MOVIMIENTOS SOCIALES Y CULTURA POLÍTICA	20
LA UNIÓN DE CENTRO DEMOCRÁTICO.....	23
PRECEDENTES Y ORÍGENES DE UCD	25
El Centro Democrático	27
Un gran partido de <i>centro</i> sin el Gobierno de Suárez	28
EL NACIMIENTO DE UCD: LAS ELECCIONES GENERALES DE 1977.....	29
El acuerdo entre Suárez y el Centro Democrático	30
Las Elecciones Generales del 15 de junio de 1977.....	33
EL APOGEO DE UCD.....	35
La construcción del partido	36
Las Elecciones Generales del 1 de marzo de 1979.....	42
LA CRISIS DE UCD.....	43
La crisis de liderazgo de Adolfo Suárez	45
La polarización de UCD: el surgimiento del “sector crítico” y la dimisión de Suárez.....	46
LA DESCOMPOSICIÓN Y EL FINAL DE UCD.....	49
De la fragmentación a la descomposición de UCD	50
Las Elecciones Generales del 28 de octubre de 1982 y la disolución de UCD	52
FORMACIÓN Y DESARROLLO DE LA UCD EN SORIA.....	53
LA PROVINCIA DE SORIA (1975-1982).....	54

La Transición en Soria: actitudes, conflictividad y movilización	55
La prensa de la época.....	57
LOS INICIOS DE UCD EN SORIA: LAS ELECCIONES DE JUNIO DE 1977	62
El surgimiento en torno a la figura de Gabriel Cisneros.....	62
Las Elecciones Generales del 15 de junio de 1977.....	64
La implantación del partido en Soria	68
LA CONSOLIDACIÓN DEL PARTIDO EN SORIA: LAS ELECCIONES GENERALES DE MARZO DE 1979 Y LAS MUNICIPALES DE ABRIL DE 1979	71
La organización de UCD en Soria.....	73
Las Elecciones Generales del 1 de marzo de 1979.....	80
Las Elecciones Municipales del 3 de abril de 1979	85
La consolidación de UCD en Soria tras las victorias electorales de 1979.....	91
LOS ÚLTIMOS AÑOS DE UCD EN SORIA: LAS ELECCIONES GENERALES DE OCTUBRE DE 1982	94
Hacia una mayor organización del partido	95
Las Elecciones Generales del 28 de octubre de 1982	101
LA DESPARICIÓN DE UCD EN SORIA	110
CONCLUSIONES	112
FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA	117
FUENTES PRIMARIAS	117
Archivo de UCD del Archivo Histórico Provincial de Soria (AHPS)	117
Hemeroteca de la Biblioteca Pública de Soria	118
Página web del Congreso de los Diputados. www.congreso.es . Perfil diputados	118
Página web del Senado de España. www.senado.es . Senadores	118
BIBLIOGRAFÍA	119
La Transición española a la democracia	119
La Unión de Centro Democrático (UCD)	121
Formación y desarrollo de la UCD en Soria.....	122
Fuente para las citas:.....	123
APÉNDICE DOCUMENTAL.....	124

INTRODUCCIÓN

La Transición¹ a la democracia es uno de los procesos más apasionantes y complejos de la Historia de España. En el transcurso de un período relativamente corto de tiempo, se lleva a cabo el desmantelamiento de una dictadura que estaba a punto de conocer sus cuarenta años de duración y, mediante una estrategia de reforma, se construye una Monarquía parlamentaria de carácter democrático.

Este proceso, en el que podemos distinguir momentos clave como la designación de Adolfo Suárez como Presidente del Gobierno en julio de 1976, la elaboración de la Constitución de 1978 refrendada por los españoles o la construcción del Estado semi-federal de las Autonomías, tuvo que hacer frente a obstáculos en forma de amenazas involucionistas, sobre todo desde sectores del Ejército, el azote de la crisis económica internacional o la lacra del terrorismo de posiciones ideológicas extremas y la represión estatal. No siendo suficiente con hacer frente a estos problemas, se debían superar traumas colectivos de la historia española reciente como la Segunda República, la Guerra Civil de 1936 o la, tan reciente por aquel entonces, dictadura franquista.

La Transición democrática española ha sido objeto de estudio, tanto desde ámbitos como la Politología o la Sociología, que se ha esforzado en establecer comparaciones con otros países y aun proponiéndola como “modelo a exportar” dado su carácter pacífico y no especialmente traumático, como de la comunidad historiográfica. Predominan, no obstante –basta echar una simple ojeada a los listados de libros publicados-, los relatos periodísticos y las visiones, en forma de memorias, de algunos de los considerados como “protagonistas” principales del proceso como Leopoldo Calvo-Sotelo, José María de Areilza, Santiago Carrillo o Francisco Fernández Ordoñez, entre otros muchos.

Como es lógico, tanto los “protagonistas de primera fila” como el mundo periodístico han cargado prioritariamente el acento, por una parte, en aspectos puntuales como el intento de golpe de Estado del 23 F y, por otra, en las habilidades y grandes capacidades de determinados individuos, de entre los que sobresalen, el rey Juan Carlos y Adolfo Suárez en muy primer plano.

¹ *Nota del autor.* Respecto al término “Transición” para referirnos a este período de la historia española, he podido constatar la utilización del mismo tanto con “t” minúscula, como con “T” mayúscula según los diferentes autores. Con el objetivo de una mayor armonización y simplificación, a lo largo de este trabajo, dicho término aparecerá siempre en mayúscula.

De esta forma, dada la abundancia de títulos a la que acabamos de hacer referencia y, sobre todo, el tratamiento informativo con varias series y relatos televisivos, la “imagen” de la Transición que se ha ido grabando en buena parte de la ciudadanía española es la de, en síntesis, una obra planificada desde arriba, casi de diseño, y unos pocos actores individuales bajo la dirección del rey.

Muy diferentes, desde luego, han sido las líneas interpretativas de algunos historiadores como Paul Preston, Julián Casanova, Santos Juliá, Pere Ísas o Alberto Sabio, entre otros, quienes, frente a esa versión canónica oficial y optimista del proceso, y con las consiguientes variantes, han revisado esa interpretación otorgando más atención a los otros actores sociales, incidiendo mucho más en aspectos socioeconómicos y políticos globales y prestando mucha más atención a las problemáticas y actitudes colectivas, con su correspondiente ensamblaje y enmarque en los contextos europeos, muy por encima de supuestos, e interesados, mesianismos individuales. Tal y como apunta Carmelo Romero, “los protagonistas” de la transición no pueden reducirse a un listado de los invitados a un bautizo o, en el más extenso de los tratamientos periodísticos, de una boda, sino a la amplitud colectiva de un extenso listado telefónico”.

Sin lugar a dudas, el proceso de Transición democrática española resulta clave en los estudios de Historia Contemporánea y su estudio ha permitido destacar la presencia de determinados momentos de la Historia de España en el marco histórico universal, convirtiéndose, apunta Carme Molinero, en el segundo momento del siglo XX en el que España ha acaparado la atención internacional después del enfrentamiento fraticida que siguió a la sublevación del 18 de julio de 1936. Se trata de un fenómeno decisivo en la memoria social y la cultura política de muchos españoles, clave para la formación de su identidad nacional y, en ocasiones, motivo de orgullo colectivo. Como señala Gonzalo Pasamar, si para otras generaciones, las investigaciones de vanguardia eran las relacionadas con la Segunda República, la Guerra Civil o el período franquista, actualmente, una de las vanguardias en investigación histórica es la Transición a la democracia. Estas nuevas investigaciones se actualizan con cada último libro o artículo de investigación publicado llegando, en algunas de ellas, a realizar una crítica a la Transición acusándola de gestar un mito, una especie de amnesia u olvido colectivos, además de ser el origen de muchos de los males de la actual democracia española. De esta manera, el proceso democratizador se ha convertido en objeto del trabajo profesional de los historiadores incorporándose a la historiografía como historia del tiempo presente.

LA TRANSICIÓN Y UNIÓN DE CENTRO DEMOCRÁTICO: PLANTEAMIENTO Y OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

La necesidad, por tanto, de que los historiadores profundicemos en la transición democrática y no la consideremos, por su relativa cercanía cronológica, un asunto esencialmente periodístico o ensayístico, parece obvia. Se trata, en definitiva, de apostar por esa necesidad de reivindicar la figura del historiador en el estudio del proceso democrático a la que se refería la profesora Carme Molinero hace algunos años². No obstante, consideramos que tal profundización precisa, como para el resto de las temáticas de las que se ocupa la historiografía, no solo de visiones globales y generalizantes -por otra parte imprescindibles-, sino de análisis sectoriales tanto en cuanto a ámbitos temáticos como los geográficos o los cronológicos. A estos objetivos y planteamientos responde nuestra investigación. Un trabajo que se centra en el análisis del proceso de formación y desarrollo de un partido político de nueva creación en el contexto de la Transición española a la democracia. Este partido no es otro que Unión de Centro Democrático (UCD), la coalición creada por el Presidente del Gobierno Adolfo Suárez y que, pese a su bisoñez, resultó vencedora en las primeras elecciones democráticas libres tras la dictadura franquista celebradas en el mes de junio de 1977. La UCD se mantuvo en el poder durante dos legislaturas, hasta que los desastrosos resultados cosechados en las elecciones de octubre de 1982, en las que el Partido Socialista alcanzó el Gobierno, desencadenaron una crisis que venía gestándose desde hacía algunos años y llevaron a la desintegración de la formación al año siguiente.

Con metáfora afortunada el profesor Casanova definió a la UCD como un “partido archipiélago”, dada la diversidad ideológica de afluencias y la atomización de tendencias y grupúsculos unidos en torno a un líder y, quizás sobre todo, en torno al poder. Habremos de convenir, no obstante, en que carecemos de estudios que profundicen, tanto a nivel nacional como regional y provincial, en la constitución y desarrollo de dicho partido, así como otros aspectos como sus militantes concretos –su procedencia sociológica, política, etc.-, su forma de organización, su actividad, programas, planteamientos y, en definitiva, sus quiénes, sus cósitos y sus por qués. Si consultamos los mapas electorales de la Transición, podemos observar cómo el apoyo a la coalición de Suárez fue mayor en los territorios situados en el centro del país, que

² MOLINERO, Carme, “Treinta años después, la Transición revisada”, en *La Transición, treinta años después*, Península, Barcelona, 2006, pág. 13.

arrastraban un tradicional apoyo a las fuerzas más conservadoras. En este sentido, como señala Carmelo Romero, resulta significativo comparar los mapas electorales de las elecciones de 1977 con el espectro político de las últimas elecciones democráticas celebradas en España, las de febrero de 1936, para encontrar no pocas similitudes y puntos de conexión. Teniendo en cuenta estas realidades, nuestro proyecto de investigación se centra en analizar la formación y el funcionamiento interno de UCD en un marco geográfico representativo de esos territorios de la España interior como es la provincia de Soria.

El mayor problema para llevar a cabo este tipo de trabajos de investigación suele ser la carencia de documentación, ya que los partidos políticos no suelen ser proclives a facilitar, y en ocasiones ni a conservar, información sobre sus etapas recientes. Esta realidad parece entrar en contradicción, como apuntaba el fallecido director del Archivo Histórico Provincial de Soria, Carlos Álvarez García, con el sentido mismo de la formación de los partidos políticos, unas organizaciones encaminadas, según argumentan ellas mismas, hacia el bien y el interés público general³. Afortunadamente, para llevar a cabo esta investigación, contamos con una fuente documental excepcional como es el archivo íntegro de la UCD en la provincia de Soria, dado que su secretario provincial y uno de sus personas destacadas a nivel nacional –entre otras cosas fue uno de los siete ponentes constitucionales-, Gabriel Cisneros Laborda, hizo entrega, tras la disolución de la UCD, de la amplia documentación generada al Archivo Histórico Provincial de la capital soriana. A la vista de la realidad expuesta anteriormente, resultan de agradecer decisiones como la del político de origen aragonés. Dicha documentación, contiene, entre otros documentos de interés, la relación de militantes, los distintos comités provinciales, sus formas y secciones organizativas, censos, propaganda y actas electorales y un no corto etcétera. En suma, una documentación muy abundante que permitirá conocer, para profundizar en interpretaciones generalistas, más allá de referencias meramente periodísticas, las características de un partido clave en la Transición, al menos al nivel de una provincia española en la que, por cierto, tuvo una gran relevancia ya que, junto con la Ávila natal de Adolfo Suárez, fue la única provincia en España en la que consiguió, en las elecciones de 1977, que todos los representantes en el Congreso (tres en este caso) fuesen de dicho partido.

³ ÁLVAREZ GARCÍA, Carlos, “El Archivo de UCD de Soria (1977-1983) (Depositado en el Archivo Histórico Provincial de Soria). Clasificación e inventario de sus fondos”, estudio publicado en ANABAD XXXVI (1986), número 3, julio-septiembre y recogido en *Inventario ARCHIVO DE UCD EN SORIA, IDD 41*, pág. 452.

Este trabajo pretende distanciarse de muchos de los caminos de investigación sobre la Unión de Centro Democrático que, tal y como analizaremos más adelante, se han venido trazando desde la historiografía tanto para el ámbito nacional como para otras áreas geográficas del país. Hace ya algunos años, Carmelo Romero, en el prólogo de la publicación de la Tesis de Licenciatura de Mercedes Llorente Romera sobre la Sociedad de Socorros Mutuos de Obreros de Soria, alertaba acerca de lo que él denominó un “platonismo de modelos” exacerbado e irreflexivo que repetían machaconamente muchos historiadores al aplicar criterios y metodologías que tenían pleno sentido para un contexto determinado a otras áreas muy diferentes e incluso diametralmente opuestas. Los resultados de este proceso eran discutibles y, en muchas ocasiones, totalmente erróneos⁴. Este “platonismo de modelos” ha dominado, y lo sigue haciendo, muchas Tesis Doctorales, Tesis de Licenciatura y, desde hace algún tiempo, muchos Trabajos de Fin de Máster realizando extremadas simplificaciones de las siempre complejas y diversas realidades sociales. Sirva como ejemplo la afirmación que dominó en gran parte del mundo historiográfico español acerca de que en este país no se habían llevado a cabo ni la revolución burguesa ni la revolución industrial, ya que no se cumplían los requisitos y las condiciones necesarias de los “modelos” francés e inglés. Estas investigaciones basadas en modelos tienden a fijar paralelismos, diferencias y antagonismos con el modelo fijado y a relegar, en consecuencia, a un segundo plano lo que debería ser la aspiración fundamental del investigador, esto es, el conocimiento de la problemática objeto de estudio. De esta manera, se acumulan, según el grado de paralelismo entre el área de estudio y el modelo preestablecido, sentimientos que van desde la frustración a la autocomplacencia tan habituales en muchos análisis de la Historia de España o, más concretamente en los trabajos sobre UCD, frases como “confirmando lo que establecen los estudios nacionales...” o “en comparación con lo nacional...”.

Si esta problemática es algo común entre la historiografía, debemos señalar que afecta especialmente a los estudios de áreas geográficas más reducidas, ya sean regionales, locales o provinciales, como es el caso de nuestra investigación sobre la UCD en Soria. Por todas estas razones, esta investigación no se pretende incurrir en el error de intentar detectar las semejanzas y diferencias de la trayectoria provincial del partido con los trabajos a nivel nacional que ya se han planteado, sino servirnos de las posibilidades de estudio de lo local para plantear algo que aún no se ha realizado como es un estudio de un partido político desde el “microcosmos” local.

⁴ LLORENTE ROMERA, Mercedes, *Salud y Condición Obrera. La Sociedad de Socorros Mutuos de Obreros de Soria (1880-1949)*, Centro de Estudios Sorianos, Soria, 1987, pág. 11.

Esta experiencia puede aportar, en nuestra opinión, nuevas visiones y perspectivas que puedan estimular futuras reflexiones sobre la historia nacional de UCD e incluso alterar algunas de esas interpretaciones centradas en el ámbito estatal.

Una vez establecido el planteamiento y los objetivos que persigue esta investigación, hemos decidido estructurar el trabajo en seis apartados principales. El primero de ellos está concebido a modo de introducción y en él se exponen las características de la investigación así como los objetivos principales, el interés científico de la misma y su posible relevancia social, además de encuadrarla en un contexto histórico determinado como es la Transición española. Es en este proceso democratizador en el que se centra el segundo de los epígrafes del trabajo, realizando un breve repaso de las principales aportaciones historiográficas y las líneas de investigación abiertas en torno al mismo. Una vez contextualizada la investigación, en el tercero de los apartados fija su atención en el análisis de la historia de Unión de Centro Democrático desde su formación en las vísperas de las elecciones de 1977 hasta su disolución a comienzos del año 1983, realizando un estado de la cuestión en el que se recogen las diferentes interpretaciones y visiones de la UCD que han ofrecido historiadores, sociólogos y algunos sus propios militantes. Un análisis que nos permitirá conocer mejor la apuesta política del partido que se mantuvo en el poder a lo largo de todo el proceso. A partir del conocimiento del período histórico que se corresponde con la investigación y de los escasos cinco años de vida del partido político que es objeto de estudio de la misma, el siguiente capítulo realiza un viaje desde ese contexto más general hasta centrarse en el funcionamiento y la actividad desarrollada por UCD en la provincia de Soria. Esta aproximación a la realidad local de la formación nos permitirá indagar en aspectos que no han suscitado el interés de los estudios del partido a escala estatal y estudiar del impacto de la actuación de UCD en la provincia castellana. Un quinto apartado, recoge las conclusiones e ideas clave extraídas a partir de esta investigación. Por último, se presentan tanto las fuentes primarias como las fuentes secundarias, esencialmente bibliográficas, que se han empleado en la elaboración de esta investigación.

LA TRANSICIÓN ESPAÑOLA A LA DEMOCRACIA

Como hemos señalado anteriormente, antes de poder conocer el proceso de construcción de la UCD en Soria, debemos contextualizar ese proceso en el período comprendido entre la muerte de Franco, en noviembre de 1975, y la llegada al poder, por primera vez en solitario en la

historia española, del Partido Socialista Obrero Español (PSOE). Basta detenernos en estos dos acontecimientos para hacernos una idea de lo que significó lo que ha venido a denominarse como la Transición española a la democracia. Pasar de una dictadura a un sistema democrático que permita que un partido político que hasta no hacía mucho había venido actuando desde la clandestinidad y la más completa ilegalidad, acceda al poder, no es tarea fácil, el análisis del proceso democrático español da buena cuenta de ello. Los años de la Transición fueron momentos complejos, dominados por la incertidumbre y en los que muchos actores jugaron un papel destacado. La actitud de agentes como las élites políticas reformistas procedentes de la Dictadura, la Iglesia Católica, el movimiento estudiantil universitario, los colectivos vecinales, las asociaciones feministas o los miembros del movimiento obrero, determinó que el proceso discurriese caracterizado por la moderación y sin resultados especialmente traumáticos. En este apartado realizaremos una breve valoración de este proceso a partir de tres aspectos como son el tratamiento historiográfico que ha recibido, el panorama político y las diferentes estrategias que se pusieron en marcha y la actitud de la sociedad española ante los acontecimientos.

LA HISTORIOGRAFÍA Y LA TRANSICIÓN

La historia del tiempo presente tiene como objeto la historia de los hombres vivos, de los testigos que han vivido el período que se analiza, la coetaneidad y la memoria social del momento. Este tipo de historia es, además de posible, muy necesaria. La historiografía española ha tomado conciencia de esta necesidad y ha puesto en marcha en los últimos años una gran renovación de sus estudios acerca del tiempo presente, un tiempo presente, en el que se encuadran no sólo los estudios sobre el Franquismo, sino también sobre la Transición democrática. El recientemente fallecido Juan José Linz exponía hace años que la Transición había dejado de ser objeto de lucha política o de debate para convertirse en historia, esto es, en objeto de estudio científico. El devenir de los acontecimientos ha revelado el desacuerdo de Linz ya que hoy en día, la Transición es política y es historia a la vez.

El afianzamiento académico de la denominada historia del tiempo presente o historia del mundo actual, ha posibilitado que el estudio de la Transición deje de ser monopolio de ámbitos como la Sociología, la Politología o la Política, para dejar paso a las reflexiones históricas que han resultado de investigaciones pioneras acerca del proceso de Transición. Como señala Santos Juliá, debemos tomar estas investigaciones con extremada cautela. Nos referimos a las teorías apuntadas desde el mundo sociológico en las que se le otorga al desarrollo económico de los

años sesenta un papel trascendental en el proceso, los planteamientos modélicos y ejemplificadores de la Politología, o los intentos desde ámbitos de la Política para deslegitimar el proceso y adaptarlo a sus propios intereses. Frente a estas interpretaciones, advierte Santos Juliá, los historiadores deben abordar el proceso de manera diferente⁵.

Los primeros trabajos sobre la Transición ponían énfasis en el papel desempeñado por grandes figuras como el Rey Juan Carlos y en conceptos como *reconciliación* y el famoso *consenso*. Toda esta prolífica bibliografía en la que predomina una clara visión política ha sido puesta en cuestión en los últimos años. Podemos hablar de una verdadera renovación en la historiografía española sobre el período a raíz de publicaciones como el artículo de Javier Tusell en *El País* titulado “¿Fue modélica la Transición española? (2000), en el que se alude a una especie de “historia oficial” impuesta. En los últimos años, tal y como señala Pere Ysàs⁶, hemos asistido al desarrollo de un cierto revisionismo de esa visión clásica y optimista de la Transición. Los trabajos que siguen esta nueva línea, prestan mayor atención a otros actores políticos y sociales presentes en el proceso despojándoles de su etiqueta de simples espectadores. No obstante, a pesar de todos estos avances, aún prevalecen algunos tópicos en las interpretaciones del período como la visión de la Transición como un proceso determinista y unidireccional siguiendo el mito del guion previo, la moderación del pueblo español, el *consenso* constitucional de 1978 o las teorías que defienden el papel de la Dictadura franquista en el proceso, argumentando que el Régimen facilitó la llegada de la democracia de forma voluntaria llegando a generar en su seno elementos reformistas.

La Transición española se encuentra en el marco de los estudios de la historia del tiempo presente ya que se ajusta perfectamente a la definición que en día aportó M. I. Mudrovic refiriéndose a esa Historia que “tiene por objeto acontecimientos o fenómenos sociales que constituyen recuerdos de al menos una de las tres generaciones que comparten un mismo presente histórico”. El interés por la historia del tiempo presente en España surge en los años noventa del siglo XX. A pesar del tiempo transcurrido desde entonces, su implantación no ha sido nada fácil debido a que aún hoy en día está generalizada la opinión de que sólo el pasado es historia y a que, como señala Gonzalo Pasamar, existe un gran temor a trabajar aspectos relacionados con el presente por miedo a ser cuestionados o entrar en polémica con otros

⁵ JULIÁ, Santos, “En torno a los proyectos de transición y sus imprevistos resultados”, en MOLINERO, Carmen (ed.), *La Transición, treinta años después*, Ediciones Península, Barcelona, 2006. Pág. 61.

⁶ YSÀS, Pere, “La Transición española. Luces y sombras”, *Ayer*, 79, 2010, pp. 31-57.

profesionales de las Ciencias Sociales o con la opinión pública. Superados estas reticencias iniciales y valoradas las grandes potencialidades de una variedad histórica que supone una nueva forma de hacer historia y un verdadero reto epistemológico, los historiadores del tiempo presente han abordado el estudio de la Transición realizando interesantes reflexiones como la del también recientemente fallecido Julio Aróstegui, que la sitúa como eje, matriz o momento axial de nuestra historia reciente debido a que la Transición se ha convertido para las generaciones actuales en eje de la trayectoria común española sustituyendo al eje de la generación anterior, la Guerra Civil de 1936⁷. Se trataría, siguiendo la interpretación del historiador granadino, de un acontecimiento que ha marcado las vidas de toda una generación, un *acontecimiento monstruo*, en palabras de Pierre Nora.

Una de las principales aportaciones de la historia del tiempo presente a la historiografía española son, en palabras de Juan Sánchez González, los estudios relacionados con la memoria y la conciencia histórica y, más concretamente, el papel desempeñado por la Transición en el desarrollo de esa memoria colectiva española. En este sentido, los historiadores del tiempo presente han centrado su interés en el cambio de mentalidad que experimentó la modernizada sociedad española de los años setenta apostando por la normalización de la vida política y en las divergencias entre los defensores de la famosa *reconciliación* y de que el pasado conflictivo no se utilizase como arma política de manera dañina, y los que denunciaban, partiendo de las reflexiones de autores como José Vidal Beneyto, un supuesto *pacto de silencio* entendido como una voluntad clara de acallar las responsabilidades de la Guerra Civil, una opinión esta última, alimentada hoy por la llegada de las reflexiones y discusiones sobre la Transición a generaciones más jóvenes que opinan que hubo voces que callaron cuando no debieron haberlo hecho. El estudio de la memoria en la Transición también ha supuesto la incorporación de nuevas líneas de investigación como la referida a la presencia de la Guerra Civil durante la Transición⁸ o la amnistía, ámbito en el que destacan los trabajos de especialistas como Paloma Aguilar, así como

⁷ ARÓSTEGUI, Julio, “La Transición, matriz de nuestro tiempo presente”, en QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ, Rafael (coord.), *Historia de la Transición en España. Los inicios del proceso democratizador*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2007, pp. 31-44.

⁸ Señalar, a modo de ejemplo, el Ciclo de Seminarios organizado en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza durante el curso 2012-2013 bajo el título *El pasado que sigue presente. La memoria de la Guerra Civil durante la Transición*.

novedades historiográficas como los testimonios orales, esos *archivos de la palabra* que ya señaló Enzo Traverso, y el estudio de las imágenes y su influencia en la memoria.

POLÍTICA Y TRANSICIÓN

El “desembarco” de los historiadores en las investigaciones sobre el proceso democrático ha posibilitado la revisión de esa visión clásica que nos ofrecía una Transición positiva fruto de un plan bien trazado desde el principio por unas élites políticas a las que, sin lugar a dudas, habría que calificar como plenamente democráticas. Frente a esta visión canónica, los estudios históricos han hecho hincapié en la gran complejidad e incertidumbre que dominaron el proceso y han revisado y desmontado mitos como el *consenso* y la supuesta cultura política democrática de los políticos reformistas provenientes de la Dictadura que acabaron dirigiendo la Transición. Al fin y al cabo, como apuntábamos al comienzo de este trabajo, las amenazas involucionistas y el miedo al conflicto no dejaron de estar presentes a lo largo de unos años en los que, como han señalado Nicolás Sartorius y Alberto Sabio, no era nada descabellado pensar en un franquismo sin Franco⁹.

Los avances historiográficos producidos en el campo de la política que tanto nos interesan en esta investigación, nos permiten afirmar que ante el nuevo panorama que se abría tras la muerte de Franco en 1975, existían dos proyectos que hundían sus raíces mucho antes del final de la dictadura, dos proyectos que muestran con claridad esa incertidumbre que dominó el proceso de Transición, que se irán modificando y adaptando según la realidad y la coyuntura. Por un lado nos encontramos con el *proyecto de Reforma*, así denominado por sus impulsores, un proyecto formado por personalidades y grupos del Régimen que parten de la consideración legal del Estado franquista. La gran debilidad de este proyecto la encontramos en que arrastraba un profundo conflicto en el seno de la clase política franquista atomizada en torno a grupos personales enfrentados entre sí (como el Opus Dei o el Movimiento)¹⁰ y en torno a dos corrientes, los denominados *continuistas* o inmovilistas, partidarios de la realización de reformas muy limitadas, y los conocidos como *aperturistas*, individuos que también provenían del aparato estatal franquista y que defendían un cambio desde dentro del régimen, respetando sus instituciones. Desde luego, como afirma Álvaro Soto Carmona, no podemos calificar a los

⁹ SARTORIUS, Nicolás y SABIO, Alberto, *El final de la Dictadura*, Temas de hoy, Madrid, 2007, pág. 709.

¹⁰ JULIÁ, Santos, “En torno a los proyectos... Op. Cit., pág. 63.

representantes de este “aperturismo” (entre los que destacaban figuras tan importantes como Gabriel Cisneros) de verdaderos demócratas¹¹. El otro proyecto es el denominado *proyecto de Ruptura*, formado en los años cuarenta en torno a la disidencia de la Dictadura y la experiencia como oposición ilegal y clandestina y constituido por una amalgama de grupos que iban desde los comunistas a los democratacristianos pero que compartían el rechazo al Estado franquista. A diferencia de los reformistas, explica Santos Juliá, estos grupos, eran conscientes de la fuerza de la unidad y siempre se esforzaron por establecer acuerdos y pactos.

El fracaso del primer Gobierno de la Monarquía presidido por Arias Navarro, considerado el máximo representante de la línea continuista del reformismo (aunque, para muchos historiadores, como Carme Molinero, sería más correcto hablar de “proyecto Fraga” más que de “proyecto Arias”) supone el abandono del objetivo de llevar a cabo una serie de reformas limitadas y controladas mediante la redefinición de las Leyes Fundamentales franquistas y de esa “democracia orgánica” planteada en el famoso discurso del 12 de febrero de 1974 y calificada por Carme Molinero como “canovista” y como “simulacro de democracia”¹². Ya con Suárez en el Gobierno, la presión del sector rupturista, que no confía en la evolución ni en la reforma del régimen desde dentro del régimen, irá en aumento. No obstante, episodios como el fracaso de la Huelga General de noviembre de 1976 o la victoria aplastante del sí en el referéndum para la aprobación de la Ley para la Reforma Política, revelaron que, tanto el Gobierno como las fuerzas de la oposición, se encontraban en lo que Nicolás Sartorius y Alberto Sabio han venido a denominar como “equilibrio de debilidades”¹³ (otros historiadores, como Carme Molinero, hablan de “equilibrio de fuerzas”). Conscientes de sus limitaciones y de que se necesitaban mutuamente, el Gobierno de Suárez y la oposición democrática abrieron un período de negociación en el que todos cederán en algunos de sus principios y tendrán que aceptar determinados planteamientos del otro. Fruto de esa negociación, muchos componentes de la oposición abandonarán determinados planteamientos rupturistas más radicales como el

¹¹ SOTO CARMONA, Álvaro, “Continuidad, reformas y sobre todo improvisación”, en QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ, Rafael (coord.), *Historia de la Transición en España. Los inicios del proceso democratizador*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2007, pág. 240.

¹² Intervención de la profesora Carme Molinero (Universidad Autónoma de Barcelona) el 30 de mayo de 2013 en el Ciclo de Seminarios *El pasado que sigue presente. La memoria de la Guerra Civil durante la Transición*, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Zaragoza, curso 2012-2013.

¹³ SARTORIUS, Nicolás y SABIO, Alberto, *El final de la Dictadura...* Op. Cit., pág. 112.

marxismo o la defensa de un Estado republicano. Por su parte, desde el Gobierno, se irán asumiendo ciertos elementos rupturistas a la vez que se anulaba el proyecto de Reforma.

El resultado de las elecciones generales de junio de 1977, en las que ninguna fuerza política obtuvo la mayoría, obligará a estrechar los contactos del Gobierno con los integrantes de la oposición democrática estableciendo así lo que Santos Juliá define como “ruptura pactada” y negociada. A la vista de que el rupturismo total era tan inviable como el reformismo, la oposición cumple sus objetivos básicos y cede en muchos ámbitos. Se produce pues una ruptura, pero pilotada no por la oposición, como estaba prevista, sino por el Gobierno, que será quién dirija el proceso¹⁴.

A lo largo de todo este complejo proceso de negociaciones entre el Gobierno y la oposición, existe un concepto que ha sido considerado como pieza fundamental de la cultura política de la Transición, una palabra clave en esa visión modélica de la Transición y una auténtica “clave de bóveda”, en palabras de Manuel Ortiz Heras, este concepto es el *consenso*. Entendido como consentimiento o conformidad con una cosa o acuerdo de varias personas entre sí, este *consenso* ha servido para identificar ese supuesto “espíritu” o acuerdo entre las dos principales formaciones políticas del país (UCD como Gobierno y PSOE como partido principal de la oposición) con el fin de evitar una nueva confrontación civil, olvidar los errores del pasado y cohesionar a toda la sociedad. El recurso del miedo, como hemos podido comprobar en la documentación del Archivo de UCD de Soria, será un arma de utilización frecuente. Muchos de estos planteamientos se realizaron bajo interpretaciones procedentes de la Politología o la Sociología, como la “Teoría política de la democracia consociacional” que Carlos Huneeus aplicó en su pionera investigación sobre la UCD¹⁵ y que analizaremos más delante, o la teoría de los tres *consensos* planteada hace años por Ramón Cotarelo¹⁶.

Las últimas investigaciones históricas, como la realizada por Ortiz Heras, aceptan la existencia de un determinado *consenso* como expresión del deseo de todos los españoles de llevar a cabo el proceso con moderación y en paz, lo definen como el acuerdo de los miembros

¹⁴ JULIÁ, Santos, “En torno a los proyectos... Op. Cit., pág. 72.

¹⁵ HUNEEUS, Carlos, *La Unión de Centro Democrático y la transición a la democracia en España*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Siglo XXI, Madrid, 1985.

¹⁶ COTARELO Ramón, “La transición democrática española”, *Transición política y consolidación democrática. España (1975-1986)*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 1992, pp. 15-16.

de una sociedad sobre principios, valores y normas básicos para la convivencia en esa sociedad, y los identifican en momentos puntuales de la Transición¹⁷ como el período comprendido entre el nombramiento de Adolfo Suárez como Presidente del Gobierno en julio de 1976 y la convocatoria de Elecciones Generales en junio de 1977, la elaboración de la Carta Magna, el momento consensual por excelencia, o esa “reinvención del *consenso*”, que algunos historiadores como Ortiz Heras, argumentan a raíz de la intervención del rey Juan Carlos en la intentona golpista del 23 de febrero de 1981, cuando UCD y PSOE, conscientes de la fragilidad de la nueva democracia, vuelven a un entendimiento temporal.

La mayoría de historiadores está de acuerdo en analizar el *consenso* como un momento único en el proceso fundacional de nuestra democracia, pero también nos recuerdan que este *consenso* tuvo un precio muy alto para algunos agentes implicados, mostrándose de acuerdo en que los logros se repartieron de forma poco equitativa legitimando a los reformistas y condenando al olvido los grandes sacrificios realizados por la oposición, y que no gozó de la aceptación de todos los agentes políticos, al fin y al cabo, los únicos valedores y defensores de ese *consenso* eran los miembros de UCD, ni de la sociedad civil que no tuvo más remedio que aceptar lo que negociaban las clases políticas. Relegar a la sociedad a un segundo plano es el motivo que ha llevado a muchos historiadores, como Ferrán Gallego o Julián Casanova, a defender la nulidad de este *consenso* y de ese modelo de Transición impuesta que lo posibilitó¹⁸.

Los partidos políticos en la Transición

No podemos finalizar el estudio del panorama político durante la Transición española sin hacer una referencia a las características del sistema de partidos surgido en el nuevo contexto democrático. Se trata de obtener una visión global acerca de la formación y consolidación de un sistema que será determinante para la supervivencia de una formación política que había sido clave en la creación de ese sistema desde las esferas del Gobierno y que constituye el objeto de análisis de esta investigación como es UCD.

¹⁷ ORTIZ HERAS, Manuel, “Nuevos y viejos discursos de la Transición. La nostalgia del consenso”, en *Revista de Historia Contemporánea*, 44, 2011, pág. 348.

¹⁸ Ídem, pág. 355.

Todos los sistemas de partidos tienen sus raíces en las historias de sus respectivos pueblos. En el caso de España, los casi cuarenta años de franquismo dejan su huella en un sistema que se había caracterizado por la primacía del partido único, el Movimiento Nacional y toda la red burocrática y organizativa creada en torno al mismo, como las denominadas “asociaciones políticas”, que no eran más que grupos ligados a ese entramado del Movimiento. Los partidos políticos, sumidos en una total prohibición, pasaron a la clandestinidad o, simplemente, desaparecieron.

El proceso de legalización de los partidos políticos en España se enmarca dentro de ese proceso de cambio de legitimidad analizado por autores como Javier Ansúátegui Roig¹⁹ ya que estos partidos eran piezas indispensables para el nuevo orden democrático. Se desarrollará así una abundante normativa legislativa y jurídica que va desde el Real Decreto sobre Normas Electorales del 18 de marzo de 1977 a la Ley de Partidos Políticos del 4 de diciembre de 1978. Se trata, como podemos ver, de leyes anteriores a la aprobación de la Constitución de 1978, en cuyo Artículo 6 se considera a los partidos como asociaciones privadas que cumplen funciones de interés público como “formación y expresión de la voluntad popular”. Sobre la problemática de las leyes electorales volveremos más adelante cuando analicemos el surgimiento de Unión de Centro Democrático.

Las forma en que se llevó a cabo este proceso de formación del sistema de partidos determinó el surgimiento de una gran cantidad de pequeños partidos muy débiles, lo que algunos autores como Jonathan Hopkin han denominado “sopa de letras” y caracterizados, señala Ramón Cotarelo, por una serie de “peculiaridades” como unas insólitamente bajas cifras de afiliación (una de las tasas de afiliación más bajas de Europa) que han sido explicadas a partir de factores como el peso de la tradición antipartidista y la propaganda franquista, una estructura interna adaptada al modelo de organización territorial del Estado²⁰ que ha conducido a la adopción de una modelo centralista y jerarquizado que dificultará la resolución de los problemas y las divisiones internas, tal y como veremos en UCD, o el problema de la financiación de los partidos, que ha llevado a que, desde sus inicios, el sistema español se haya organizado con cargo a los presupuestos del Estado, esto es, con dinero de todos los contribuyentes, debido a la

¹⁹ ANSUÁTEGUI ROIG, Javier, “Legalidad y derechos: el modelo de la Transición”, en LÓPEZ BRAVO, Gutmaro (coord.), *Conflictos y consenso en la Transición española*, Editorial Pablo Iglesias, Madrid, 2009, pág. 112.

²⁰ COTARELO, Ramón, “Los partidos políticos”, en *Transición política y consolidación democrática.*, pp. 304-305.

incapacidad de los propios partidos para financiarse por sí mismos por falta de medios y por esos bajos niveles de afiliación²¹. El debate en torno a la existencia de estas subvenciones públicas y a posibles alternativas de financiación privada como las donaciones, tan frecuentes en los partidos conservadores europeos, lleva años instalado entre los diferentes especialistas y ha cobrado, en los últimos años, una especial relevancia social e informativa junto con otras características del sistema como las listas cerradas o los diferentes principios de representación en el Congreso (principio proporcional) y en el Senado (principio mayoritario).

Los trabajos de los historiadores en colaboración con sociólogos como Ramón Cotarelo han sacado algunas dificultades a las que se ha tenido que enfrentar el sistema de partidos como la articulación de una alternativa de derechas desligada de la “carga” franquista, la incidencia de los partidos nacionalistas, los problemas para conectar con el electorado y la sociedad en general, o la existencia de otras cauces enfocados a la defensa de determinados interés y grupos de presión como las corporaciones. Además, han encontrado una serie de “peculiaridades históricas”, las “*cleavages*” a las que se refirió hace ya años el propio Cotarelo, como la relación del poder civil y el Ejército, normalizadas en la Constitución de 1978, el conflicto permanente entre la Iglesia y el Estado del que la primera no parece haber salido muy perjudicada tras el proceso de Transición, el choque de intereses entre el mundo del capital y los trabajadores que ha llevado a la adopción de una economía mixta en la que estos últimos han realizado enormes sacrificios en aras de la estabilidad del sistema, o el problema de la organización territorial del Estado, un asunto que parece que no fue resuelto de manera satisfactoria durante el proceso democrático y que también es hoy un asunto de actualidad.

En líneas generales, el sistema político de la Transición comenzó marcado por un fuerte multipartidismo, una verdadera “sopa de siglas” que, fruto de una legislación electoral que primaba a las grandes agrupaciones, fue avanzando hacia una progresiva simplificación y hacia un bipartidismo que acabará por consolidarse, como veremos más adelante, tras la desaparición de UCD. El cuadro de partidos de la Transición española lo conformará una izquierda sumergida en pleno proceso de reorganización, adaptación a los nuevos tiempos y marcada por ese deseo de reconciliación, una derecha confusa y fragmentada que encontrará graves problemas para definirse a lo largo de todo el proceso, unos partidos nacionalistas mayoritariamente burgueses y con especial implantación en el País Vasco y Cataluña, y, por último, el centro político. El

²¹ COTARELO, Ramón, “El Sistema de Partidos”, en TEZANOS, José Félix, COTARELO, Ramón y DE BLAS, Andrés (eds.), *La transición democrática española*, Sistema, Madrid, 1989, pág. 360.

centro es la gran propuesta para encarrilar el proceso de la Transición superando la incapacidad de la derecha y actuando como verdadero dique de contención ante el miedo de un ascenso de la izquierda²² y supone la oportunidad de rescatar para la democracia a amplios sectores beneficiados por el régimen de Franco pero que se mostraban partidarios de superar un sistema que creían agotado y emprender una serie de reformas. Sobre este y otros aspectos como la batalla por el liderazgo del *centro* que termina ganando Suárez profundizaremos en el epígrafe siguiente de este trabajo.

SOCIEDAD Y TRANSICIÓN: MOVIMIENTOS SOCIALES Y CULTURA POLÍTICA

Como ya hemos apuntado anteriormente, las nuevas investigaciones de historiadores como Pere Ysàs, o las de Alberto Sabio y Carme Molinero, entre otros, constituyen trabajos que han abierto una nueva línea interpretativa sobre el proceso de Transición, una línea que presta mayor atención a otros actores políticos y sociales presentes en el proceso despojándoles de su etiqueta de simples espectadores y reivindicando el papel de los movimientos sociales como agente político plenamente activo y decisivo como contrapunto a esa visión de la Transición dominada por los grandes protagonistas. Se trata, en definitiva, de analizar el peso de esos movimientos en las diferentes etapas del proceso y su papel en ese “tira y afloja” al que alude Monica Threlfall²³ para referirse al proceso de negociación con las élites políticas que culminaría en esa “ruptura pactada”.

Factores como situación clandestina y semipolítica de estas organizaciones de la sociedad civil dentro de las fuerzas de la oposición democrática, nos pueden ayudar a comprender el escaso interés que, durante décadas, la historiografía española había venido prestado a estos movimientos y la conformación de esa visión tradicional de la Transición como una operación política planificada por la Monarquía y las élites reformistas procedentes del franquismo. A pesar de que, tal y como señala Manuel Pérez Ledesma, persisten obras que niegan la participación ciudadana en el proceso de Transición a la democracia incidiendo en la desmovilización política de la sociedad y que incluso, como hace Manuel Redero, opinan que

²² COTARELO, Ramón, “Los partidos políticos”...Op. Cit., pág. 312.

²³ THRELFALL, Monica, “Una reevaluación del papel de las organizaciones de la sociedad civil en la Transición”, en LÓPEZ BRAVO, Gutmaro (coord.), *Conflictos y consenso en la Transición española*, Editorial Pablo Iglesias, Madrid, 2009, pág. 156.

desde hace algunos años se viene sobrevalorando el papel de los movimientos sociales, la historiografía española ha tratado de recuperar el protagonismo de los movimientos sociales. A partir de trabajos pioneros como el de José María Maravall, las nuevas investigaciones inciden, cada vez más, en esa presión popular “desde abajo” que, tal y como apuntan Pere Ysàs y Carme Molinero, si bien no consiguió derrumbar el régimen, contribuyeron a su erosión. Estudios como el de Pérez Ledesma han permitido diferenciar entre unos movimientos “madrugadores” que encabezan la protesta como serían los movimientos obrero y vecinal y que tendrían objetivos políticos claros como la defensa de unas libertades básicas de reunión y huelga, y unos movimientos que habrían sido considerados como *nuevos*, pero que tenían una larga trayectoria y unas conexiones con las formas de protesta tradicional como serían el movimiento estudiantil o el feminista. Todos estos grupos, señala Ledesma, se mantendrán unidos y lograrán un alto nivel de cohesión con las campañas en favor de la amnistía como elemento de unión²⁴, frente a un movimiento profranquista debilitado y que no llega a constituirse como un auténtico “contramovimiento”. Estos nuevos trabajos también han permitido analizar el papel de los partidos políticos y su relación con la sociedad civil y descubrir fenómenos como la absorción de los movimientos sociales más fuertes por parte de las organizaciones políticas.

Aunque no consiguieron llevar a cabo su objetivo primordial de acabar con la Dictadura, los principales movimientos sociales y de presión en la calle que se desarrollaron durante la Transición a la democracia en España, inspirados en las primaveras de 1968, de las que tomaron no pocas ideas y simbologías, fueron fundamentales en el derrumbe del franquismo y de esa inquietante estrategia continuista mostrando toda su fuerza en momentos como el comprendido entre noviembre de 1975 y el verano de 1976. Soportando las terribles consecuencias de la crisis económica dominante en esos años, fue la protesta obrera el movimiento que mayor fortaleza mostró desde los años setenta, unos obreros, como afirman Nicolás Sartorius y Alberto Sabio²⁵, que se jugaron mucho y asumieron riesgos por la democracia. Otros de los movimientos sociales más importantes fueron el movimiento estudiantil llevaba años erosionando las principales organizaciones estudiantiles franquistas, las organizaciones vecinales, que combinaban las demandas políticas con las reclamaciones para mejorar los barrios, el movimiento femenino, centrado en despenalizar aspectos de la sexualidad femenina como el adulterio o el aborto y la protesta agraria, que actuó en defensa de sus intereses económicos y vinculada a discursos

²⁴ PÉREZ LEDESMA, Manuel, “« Nuevos » y « Viejos » movimientos sociales en la Transición, en MOLINERO, Carme (coord.), *La Transición, treinta años después*, Península, Barcelona, 2006, pág. 137.

²⁵ SARTORIUS, Nicolás y SABIO, Alberto, *El final de la Dictadura...* Op. Cit., pág. 51.

regionalistas. Todos estos movimientos fueron el obstáculo que encontraron unas clases políticas franquistas que aún aspiraban a mantener un cierto continuismo con el legado del dictador y se convirtieron, como han señalado muchos investigadores, gracias a sus experiencias como movimientos asamblearios, en lo que autores como Nicolás Sartorius y Alberto Sabio han denominado como “verdaderas escuelas de democracia”. No obstante, tras las elecciones de 1977 y la canalización de los debates en las esferas institucionales, la mayoría de sus reivindicaciones fueron absorbidas por los partidos y todo el conjunto de movimientos entró en una fase de desmovilización que llevará a la mayoría a la desaparición.

Las numerosas investigaciones que se han venido produciendo en este campo también nos han ofrecido una interpretación acerca de esa gran masa de ciudadanos españoles que, durante del proceso de Transición, no se encontraban adscritos a ninguna organización ya fuera política o de carácter social. Trabajos pioneros como el de Joan Botella han rastreado los antecedentes de la cultura política española desde los tópicos historiográficos acerca del déficit democrático de la sociedad española y de la pervivencia de esa etiqueta de “intolerantes” y “salvajes” que han analizado historiadores como José Álvarez Junco²⁶, pasando por esa “anormalidad española” durante el siglo XIX fruto de la inestabilidad política a la que hace referencia Pedro Ruiz Torres²⁷, hasta llegar a un siglo XX que trae consigo una peligrosidad para la actividad política y que tiene como lastre principal los casi cuarenta años de dictadura franquista que apostó, a diferencia de los regímenes fascistas, por una fuerte desmovilización política ciudadana. Botella y otros investigadores como Víctor Pérez Díaz, identifican un verdadero “cambio de mentalidades” y del “surgimiento de una verdadera generación democrática”, los nacidos entre 1949 y 1955, que serán los que protagonicen el proceso de Transición²⁸. Para Joan Botella algunos de los rasgos definitorios de la cultura política española durante la Transición serían la escasa participación de los ciudadanos en la vida política, una

²⁶ ÁLVAREZ JUNCO, José, *Mater Dolorosa. La idea de España en el siglo XIX*, Taurus, Madrid, 2001.

²⁷ Intervención del profesor Pedro Ruiz Torres en el curso *Nuevas aproximaciones a la historia de la historiografía*, Seminario permanente de Historia de la Historiografía “Juan José Carreras” Institución “Fernando el Católico”, Diputación Provincial de Zaragoza, Zaragoza, 14 y 15 de marzo de 2013.

²⁸ BOTELLA, Joan, “La cultura política en la España democrática”, en COTARELO Ramón (compilador), *Transición política y consolidación democrática. España (1975-1986)*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 1992., pág. 126.

actitud ante el sistema político que combinará la clara aceptación del sistema democrático con las críticas hacia la calidad del mismo y la desconfianza hacia los políticos y las instituciones y una desconfianza en la cooperación social y una delegación de funciones en el Estado. Se trataría de una idea parecida a la planteada por Manuel Roblizo Colmenero al analizar los procesos de transición en Bulgaria y España, cuando hacía referencia a esa teoría de “la cultura del súbdito” aplicable a sociedades que no se movilizan y que se limitan a esperar a que el Estado actúe por ellas en su beneficio²⁹. En definitiva, se trataría de afirmar la debilidad de la sociedad civil española durante la Transición, tal y como expone Carme Molinero.

LA UNIÓN DE CENTRO DEMOCRÁTICO

Identificado por Juan María Sánchez-Prieto como un fenómeno crucial en la Transición española, el surgimiento y la desaparición del partido de Unión de Centro Democrático ha sido uno de los fenómenos políticos del proceso democrático que más atención ha recibido tanto por parte de la comunidad historiográfica como por otros especialistas procedentes de ámbitos fundamentalmente de la Politología y la Sociología. En un estudio publicado a finales de los años ochenta, Mario Caciagli asegura que la historia de Unión de Centro Democrático constituye un caso único en el que un partido que gana las dos primeras elecciones democráticas con un porcentaje en torno al 34-35% de los votos para descender hasta un insignificante 7% en la siguiente contienda electoral y, finalmente, desaparecer. Para Jonathan Hopkin, el estrepitoso fracaso electoral de la UCD en las elecciones de octubre de 1982 constituye un hecho sin precedentes en las democracias occidentales y nos lleva a plantearnos dos cuestiones fundamentales. Por un lado, ¿por qué un partido que había realizado las tareas más difíciles como montar en marcha todo un aparato organizativo y gobernar durante el complejo y convulso período de la Transición no pudo, en cambio, realizar lo que a priori parecía más fácil, esto es, institucionalizarse y asentarse como parte del panorama político español?³⁰. Y por otro, ¿por qué

²⁹ ROBLIZO COLMENERO, Manuel, “La transición a la democracia en Bulgaria, en perspectiva comparada con el caso español. ¿La transición modélica?”, en MARTÍN GARCÍA, Óscar José y ORTIZ HERAS, Manuel (coords.), *Claves internacionales en la Transición española*, Los Libros de la Catarata, Madrid, 2010, pp. 267-287.

³⁰ HOPKIN, Jonathan, “Entre el gobierno y la oposición: los empresarios políticos y la formación de Unión de Centro Democrático”, en QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ, Rafael (coord.), *Historia de la Transición en España. Los inicios del proceso democratizador*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2007, pág. 269.

los grupos que dieron origen a UCD, teniendo gran cantidad de motivos para continuar juntos, no lo consiguieron y optaron por disolverse y emprender un camino en solitario que se demostró inviable dada la falta de recursos humanos y económicos?

La principal atracción que ha suscitado la coalición fundada por el presidente del Gobierno Adolfo Suárez pocas semanas antes de los comicios de junio de 1977 entre los historiadores radica, como señala Carlos Huneeus, uno de los pioneros y grandes especialistas en esta formación política, en las enormes ventajas que para el historiador supone la existencia de un partido en un período de tiempo tan corto para analizar detenidamente su historia, su evolución y los factores que intervinieron en su crisis y desaparición. De esta manera, señala el historiador chileno, el estudio de UCD ofrece al investigador una triple perspectiva ya que permite analizar un partido que emerge durante la Transición a la democracia mostrando todas las dificultades para consolidarse, que es el principal protagonista de ese proceso democrático y su más dramática víctima política. Pudiendo estar más o menos de acuerdo con la valoración y las opiniones de Huneeus, esta triple perspectiva es, precisamente, la que perseguimos en esta investigación.

Mario Caciagli ha reflexionado acerca de las diferentes interpretaciones que se han venido produciendo en los trabajos sobre Unión de Centro Democrático tanto desde la historiografía como desde otras disciplinas y en las que nos basaremos para trazar la historia del partido en este apartado. Los trabajos del anteriormente citado Carlos Huneeus, parten de la denominada “teoría consociacional” que presenta una UCD caracterizada por su origen heterogéneo, su compromiso de negociación y colaboración con las fuerzas de la oposición y que sería la protagonista y “la más dramática víctima política” de la Transición. Huneeus coincide con otros autores, como Silvia Alonso-Castrillo, en que, una vez cumplida su tarea primordial de instaurar la democracia, lo lógico era que la formación se disolviese y en que UCD cristalizó en su interior los conflictos políticos del proceso actuando como verdadero filtro social³¹, asumiendo un gran coste político derivado de esta situación y, en definitiva convirtiéndose en “una víctima que se sacrificó en aras de la democratización”³². Otros autores, fundamentalmente políticos que formaron parte de UCD, han analizado el devenir del partido en sus memorias. El caso de Emilio Attard, ofrece, según Caciagli, una de las visiones desde dentro del partido más

³¹ HUNEEUS, Carlos, *La Unión de Centro Democrático...* Op. Cit., pp. 17-18.

³² CACIAGLI, Mario, “La parábola de la Unión de Centro Democrático”, en TEZANOS, José Félix, COTARELO, Ramón y DE BLAS, Andrés (eds.)... Op. Cit., pág. 391.

ricas e interesantes realizando un planteamiento muy determinista al achacar las causas del desastre del partido tanto a los errores cometidos desde su creación, sin una ideología común, como a la mala gestión de Suárez. Estas interpretaciones deterministas que nos presentan una UCD destinada desde sus orígenes al fracaso han sido criticadas duramente por especialistas como Jonathan Hopkins, Alonso-Castrillo o Huneeus. Desde el mundo de la Politología y de la Sociología principalmente anglosajonas, autores como Richard Gunther o Jonathan Hopkin se han basado en numerosas entrevistas con líderes y antiguos cargos de UCD para plantear unas causas del hundimiento de la formación que girarían en torno al escaso nivel de institucionalización de sus élites políticas así como a su falta de acuerdo sobre el modelo de partido y, siguiendo la línea planteada por Huneeus y Alonso-Castrillo, en los sacrificios y costes asumidos durante su existencia. Una visión muy novedosa es la que realizaron, hace ya algunos años, Jorge de Esteban y Luis López Guerra, saliendo del contexto de la Transición y encuadrando a UCD dentro de la tradición de “partidos burgueses” españoles formados por coaliciones de notable relacionados con el poder, a partir de la identificación de las debilidades congénitas de estos partidos, como la falta de liderazgo, y que podemos observar en el caso de UCD. Finalmente, Caciagli se desmarca de todas las interpretaciones anteriores y analiza, como veremos más adelante, la historia de UCD como la ocasión perdida para la construcción de un auténtico partido conservador de masas e interclasista al estilo de los partidos conservadores europeos.

En este apartado de la investigación, nos ayudaremos de los trabajos de muchos de estos especialistas para trazar una historia de Unión de Centro Democrático desde su formación y sus precedentes en torno a la gran variedad de grupos del denominado “Centro Democrático”, su nacimiento como coalición gubernamental para las Elecciones Generales de junio de 1977 y su apogeo y proceso de construcción y consolidación durante la época del famoso *consenso*, hasta el inicio de su crisis en 1979 a partir de los problemas de liderazgo de Adolfo Suárez y el inicio de la polarización de los diferentes bloques ideológicos sobre los que se había construido, y su fragmentación y descomposición final en los años ochenta.

PRECEDENTES Y ORÍGENES DE UCD

Conocer las características político-institucionales de los últimos años del franquismo, resulta, en palabras de Carlos Huneeus, fundamental para explicar el origen de UCD y de sus

problemas internos. A finales de los años setenta, el sistema político franquista, caracterizado por la concentración de diferentes grupos o “familias” en torno a un compleja red de estructuras administrativas centralizadas en el Estado había posibilitado la creación de lo que Huneeus denomina “*buffer zone*”³³ (“zona de amortiguación” o “zona intermedia”), esto es, un grupo de individuos que, desde dentro del Régimen, plantearán una serie de cambios. Se trata de un grupo muy heterogéneo, formado por Tecnócratas, funcionarios y profesores universitarios, entre otros, del que saldrán figuras determinantes en la historia de UCD como Landelino Lavilla o Miguel Herrero de Miñón. En el momento de la muerte de Franco en noviembre de 1975, además de este grupo, encontramos diferentes propuestas de futuro para salir de la parálisis y el inmovilismo que la crisis sucesoria parecen haber provocado en las autoridades franquistas. Los denominados “aperturistas”, encabezados por el ministro Manuel Fraga Iribarne, quien, en 1975, ya había constituido junto con algunos de los futuros líderes de UCD como Francisco Fernández Ordóñez o Leopoldo Calvo-Sotelo, la plataforma FEDISA (Federación de Estudios Independientes, S.A., aunque, en realidad, sus verdaderas siglas eran Federación Democrática Independiente), apostaban por una reforma hacia la democracia y son los primeros en hablar de la necesidad de establecer una política de *centro*. Por otro lado estaban los conocidos como “reformistas”, a los que ya hemos hecho referencia en este trabajo, falangistas de tercera generación (los nacidos justo antes o en plena Guerra Civil) como Rodolfo Martín Villa y Gabriel Cisneros, entre otros, que apoyaban la Monarquía y el mantenimiento de las estructuras y la legislación del franquismo aún vigentes.

Dentro de este grupo de “reformistas” debemos detenernos un instante en el progresivo ascenso de un hombre procedente del Movimiento que había ido escalando posiciones apadrinado por el entonces Ministro Secretario del Movimiento, Fernando Herrero Tejedor. Se trataba de Adolfo Suárez. En abril de 1975, Suárez alcanza el puesto de Vicesecretario General y Consejero del Movimiento y, al amparo del nuevo Estatuto de Asociaciones Políticas crea la Unión del pueblo Español (UDPE) como una más de las agrupaciones controladas por la red del Régimen. Tras el fallecimiento de Herrero Tejedor en accidente de tráfico, Suárez es elegido por Torcuato Fernández Miranda (que acababa de ser nombrado por el Rey como Presidente de las Cortes y del Consejo del Reino) para sustituir a su antiguo mentor como Ministro Secretario del Movimiento, cargo desde el que se producirán sus primeras apariciones públicas con motivo de los sucesos como los Vitoria en marzo de 1976 o Montejurra, en mayo de ese mismo año. Frente a la excitación del Ministro de Gobernación, Manuel Fraga, Suárez se distinguirá por su

³³ HUNEEUS, Carlos, *La Unión de Centro Democrático...* Op. Cit., pág. 32.

templanza y acción directa. Durante esos años, señala Javier Figuero, será cuando el joven político abulense comience a crear toda una red de contactos en ámbitos como las Fuerzas Armadas, con figuras como los generales Manuel Gutiérrez Mellado y Díez Alegría, la gran banca, a través de la relación con Miguel Primo de Rivera y Alfonso Osorio, o con la aristocracia. La precipitada dimisión de Arias Navarro será la ocasión para que el Rey y Fernández Miranda introduzcan a Suárez en la terna de candidatos de la que resultará designado. De esta manera, el 3 de julio de 1976 y ante el asombro de la prensa, un “outsider” resultaba elegido Presidente del Gobierno. Con el mandato de poner en marcha una verdadera reforma política, Suárez nombra su primer gobierno con figuras del reformismo como Martín Villa y de los grupos centristas demócratacristianos, como Landelino Lavilla.

El Centro Democrático

Agrupados en torno a esa idea de *centro* que proponía Fraga, ya existía toda un amalgama de grupos y clubes, como el Club Jovellanos, creado en 1969, y de pequeños partidos, a menudo formados por simples grupos de amigos bajo el mando de líderes consolidados pero con una débil organización interna y un escaso interés en aumentar su afiliación, que tenían en común el apoyo, con más o menos matices, a la democracia liberal y a la estrategia “reformista”. Al igual que Ramón Cotarelo, Silvia Alonso-Castrillo señala que este *centro* se sitúa o pretende situarse entre la izquierda y la derecha ocupando el espacio político disponible y que se trata de una noción muy relativa que no se puede definir más allá de la relación de fuerzas preexistentes³⁴. Este *centro* lo forman tres grupos de familias. Por un lado la denominada “Democracia Cristiana”, inspirada en los partidos alemanes e italianos que prosperaron en la Posguerra europea y que agrupará a un gran variedad de formaciones como la Izquierda Democrática de Joaquín Ruiz-Giménez (ex ministro de Franco), la Federación Popular Democrática (FPD) del antiguo dirigente de la CEDA José María Gil Robles, o el grupo Tácito, creado en 1974, tomando el nombre del historiador romano, y formado por demócratacristianos (la mayoría de ellos, funcionarios y antiguos miembros de la ACNP) de esa “*buffer zone*” que se definían por su defensa de la Monarquía como piloto del cambio y se mostraban temerosos de una hegemonía de la izquierda como en el reciente proceso de transición del vecino Portugal. Los miembros de

³⁴ ALONSO-CASTRILLO, Silvia, *La apuesta del centro. Historia de la UCD*, Alianza Editorial, Madrid, 1996, pág. 144.

Tácito discutían sobre diversos temas acerca del futuro político del país, que luego publicaban en la prensa, como la necesidad de construir un partido de *centro* realizando nuevas formulaciones político-ideológicas, defendiendo valores como el humanismo cristiano, la libertad, la justicia y la propiedad privada, exactamente lo mismo que luego veremos en los Estatutos de UCD³⁵. Muchos de estos “tácitos”, incluido su líder, Landelino Lavilla, pasarán a formar parte de la coalición electoral creada por Suárez. Por algunas de estas razones, Carlos Huneeus considera a este grupo como el principal antecesor de UCD³⁶. El segundo grupo lo conformaban los liberales, un sector que recogía a formaciones como el Partido Demócrata Popular (PDP) de Ignacio Camuñas o el Partido Demócrata (PD) del prestigioso abogado Joaquín Garrigues Walker y que se encontraba algo distanciado de figuras históricas como Joaquín Satrústegui o Salvador de Madariaga. La última corriente centrista era la socialdemocracia, constituida por diferentes formaciones como el Partido Social Demócrata (PSD) de Francisco Fernández Ordóñez (ex director del INI franquista) y Rafael Arias Salgado que terminarán unidas en la Federación de Partidos Socialdemócratas (FPSD), presidida por Fernández Ordóñez.

Un gran partido de *centro* sin el Gobierno de Suárez

Toda esta gran cantidad de pequeños partidos formaba lo que Jonathan Hopkin ha denominado “sopa de letras”, y que comenzarán a ser conocidos como “Centro Democrático”, conscientes de su debilidad electoral y de los elementos favorables que podía ofrecer explorar el *centro* como un amplio espectro político, tomarán como objetivo la construcción de una gran coalición centrista. Además de la pionera iniciativa de Izquierda Democrática a finales de 1976, boicoteada por José María Gil Robles hijo, serán dos los intentos más sólidos para crear un gran partido centrista sin la intervención del Gobierno de Suárez. En noviembre de 1976 nacía el Partido Popular (PP), una agrupación interclasista que agrupaba a ideologías que iban desde los liberales a los democristianos de Tácito y encabezada por figuras como Herrero de Miñón, José María de Areilza, o el ex ministro franquista Pío Cabanillas. En enero de 1977 se presentaba, bajo el nombre acuñado por Ignacio Camuñas, Centro Democrático (CD) como complemento al PP incorporando a figuras como Fernández Ordóñez o Garrigues Walker en un intento por atraer

³⁵ ESTATUTOS DE UCD (Aprobados por el I y II Congresos de UCD). 211, pág. 5. Número 3341, caja 7, Secretaría Provincial. Archivo de UCD del AHP de Soria.

³⁶ HUNEEUS, Carlos, *La Unión de Centro Democrático...* Op. Cit., pág. 103.

a todo el espectro centrista manteniendo la independencia del Gobierno, dos objetivos que no se lograrán. Lastrados por unos líderes poco conocidos, una gran variedad ideológica y la presencia de antiguos franquistas, ambos proyectos terminarán en desastre. Huneeus ve en este desastre el fracaso de los líderes centristas que intentaron mantenerse al margen de Suárez, mientras que otros investigadores, como Alonso-Castrillo, llegan a plantear que fue el propio Gobierno quién torpedeo los proyectos. Lo que sí parece claro es que estos intentos constituirán el germen más inmediato de UCD.

EL NACIMIENTO DE UCD: LAS ELECCIONES GENERALES DE 1977

Inicialmente, Adolfo Suárez había pensado en presentarse a las primeras Elecciones Generales de la democracia convocadas para el mes de junio de 1977 sólo con los llamados “independientes” de su Gobierno, incluso había constituido un Grupo Parlamentario Independiente (GPI) en el que se encontraban nombres que luego veremos en UCD como Gabriel Cisneros y que, liderados por el grupo de los conocidos como “Socioazules” de Martín Villa, habían llegado a crear la fracasada Federación Social Independiente (FSI) como una gran coalición de centro alternativa a las iniciativas del Centro Democrático³⁷. Este Centro Democrático, fragmentado en los más de cien partidos que se inscriben para las elecciones de junio de 1977 y definido por Alonso-Castrillo como “las huestes del centrismo sin líder”, ve cómo sus intentos para construir un gran partido centrista han resultado un rotundo fracaso, por ello, y presionados por la necesidad de unidad que imponía una nueva legislación electoral que castigaba duramente la división, no tienen más remedio que plantear un acuerdo electoral con el Gobierno. Siguiendo la denominada “teoría del empresario político” por la que la creación de una organización política es responsabilidad de los líderes que controlan los recursos y reclutan a otros participantes (ya planteada por Weber en 1968 y Lacam en 1988), Jonathan Hopkin analiza la gran concentración de recursos políticos y organizativos en torno a la figura de Suárez y el gran atractivo que ésto suponía para los centristas. Uno de los principales poderes con los que contaba Suárez y, sobre todo, su Ministro de Gobernación Rodolfo Martín Villa, era la total disponibilidad de los recursos de un Estado que, recordemos, aún no es democrático, recursos como el control de la vasta red burocrática y de comunicaciones del Movimiento que permitía llegar hasta unas autoridades locales que, como en el franquismo, continuaban siendo nombradas

³⁷ FIGUERO, Javier, *UCD, la empresa que creó Suárez. Historia, sociología y familias del Suarismo*, Grijalbo, Barcelona, 1981, pp. 57-58.

por los gobernadores civiles o por el propio Ministerio. Esto dejaba al Gobierno en una situación de enorme ventaja para poder organizar un partido político que defendiera sus intereses y de cara a la elaboración de unas listas electorales como veremos posteriormente. La posición de fuerza de Suárez era, sin lugar a dudas, muy grande, no obstante, el propio Presidente era consciente de que necesitaba una clara legitimidad democrática dada la presencia en el Gobierno de muchos antiguos miembros de la dictadura franquista y de que sólo los partidos del Centro Democrático podrían aportarle esa dosis de legitimidad.

El acuerdo entre Suárez y el Centro Democrático

Conscientes ambas partes de sus debilidades, Suárez, decide aceptar la oferta de coalición electoral del centrismo para crear una organización que pueda ayudarle a ganar las elecciones y mantener a un Gobierno que continúe su programa de reformas. El acuerdo entre el Centro Democrático y Suárez reportaba beneficios a ambas partes. El Presidente contaba con la financiación de los grandes bancos y algunos empresarios cuyo objetivo era impedir a toda costa el triunfo de la izquierda y con la complicidad de una Iglesia marcada por la “línea Tarancón” que había asegurado que no patrocinaría a ningún partido (como sí había hecho en Alemania e Italia) y que consideraba que sus intereses se encontraban suficientemente protegidos por los hombres de Suárez. El *centro*, por su parte, aportaba, además de la citada “legitimidad democrática” de algunos veteranos integrantes de la oposición antifranquista, contactos relacionados con el mundo empresarial. A pesar de ello, señala Hopkin, se trataba de un acuerdo altamente desigual, ya que el Centro Democrático quedaba en una situación de gran debilidad frente al poder del Gobierno³⁸. Esta debilidad quedará demostrada en la manera en que se produjo lo que la prensa denominó como “el «desembarco» de Suárez en el *centro*”, cuando, apoyado en su fortaleza, logre deshacerse de una de las principales figuras del Partido Popular como era José María de Areilza, su máximo rival en la lucha por el control del centrismo. Como ya apuntó Ramón Cotarelo, Suárez resultaba vencedor de la “batalla” por el liderazgo del *centro*³⁹ y lograba formar una alianza electoral con una serie de pequeños grupos centristas gracias a la concentración de recursos y a los grandes incentivos para cooperar que se les ofrecían a dichos grupos.

³⁸ HOPKIN, Jonathan, “Entre el gobierno y la oposición... Op. Cit., pág. 278.

³⁹ COTARELO, Ramón, “Los partidos políticos”, en *Transición política y consolidación...* Op. Cit., pág. 313.

La segunda fase de este “desembarco” de Suárez la constituye la preparación de las listas electorales, un acontecimiento que identificamos, coincidiendo con Carlos Huneeus, como el acto fundacional de UCD. Como señalábamos anteriormente, para confeccionar estas listas el Gobierno se valió de su control sobre la red de gobernadores civiles y toda la estructura administrativa que había heredado del Movimiento pudiendo escoger a los candidatos que consideró más importantes para situarlos en zonas clave. El encargado por Suárez para la elaboración de estas listas en el mes de abril de 1977 será Leopoldo Calvo-Sotelo, sobrino del antiguo dirigente de la derecha asesinado en los días previos a la sublevación del 18 de julio de 1936, para lo cual abandonó su cargo de Ministro de Obras Públicas. La negociación y selección de candidatos llevada a cabo por Calvo-Sotelo resulta, en opinión de la mayoría de los investigadores, un momento clave que marcará a la futura UCD en lo largo de toda su existencia ya que, en ella, a pesar de la presencia de muchos de los miembros del Centro Democrático, sobre todo del PP, que será quien más candidatos aporte, resultará mayoritaria la presencia de esos “independientes” también conocidos como “los hombres del Presidente” o, también como “azules” por su mayoritaria procedencia franquista, próximos al Presidente del Gobierno o a Martín Villa que terminarán sumando un total de 57 diputados y 44 senadores. La distribución territorial de las listas será también un factor a tener en cuenta como exponente de la estructura de organización centralista que, poco a poco, Suárez irá imponiendo en la coalición. Sin duda, otro factor que da cuenta de la validez de la desigualdad inicial del acuerdo planteada por Jonathan Hopkin. Investigada en profundidad por el propio Hopkin, en esta distribución podremos encontrar desde listas marcadas por un férreo control gubernamental, como las de Barcelona o Zaragoza, casi monopolizadas por los “independientes” a otras con un menor control del aparato estatal ya fueran con candidatos del Centro Democrático, como Arias Salgado en Toledo, mediante acuerdos con dirigentes regionalistas, como Manuel Clavero en Andalucía, o con candidatos totalmente autónomos como el caso del dirigente popular Pío Cabanillas en Ourense. En otras capitales, como veremos en el caso de Gabriel Cisneros y Soria, sus líderes tendrán carta blanca para elaborar su lista de candidatos.

El 3 de mayo de 1977 un grupo de 15 partidos, entre los que destacarán el Partido Popular (PP) de Cabanillas, el Partido Demócrata Cristiano (PDC) de Íñigo Cavero y Óscar Alzaga, la Federación de Partidos Demócratas y Liberales (FPDL) liderada por Garrigues Walker, el Partido Demócrata Popular (PDP) de Ignacio Camuñas, la Federación Socialdemócrata (FSD) de José Ramón Lasuén, el Partido Social Demócrata (PSD) de Francisco Fernández Ordóñez, los “independientes” y algunos partidos regionalistas como el Partido Social Liberal Andaluz (PSLA) del profesor Manuel Clavero, firman el acta de constitución de un

nuevo partido que había surgido con el nombre de Unión de Centro, pero al que posteriormente, como señala Silvia Alonso-Castrillo, se le añade el calificativo de Democrático. El 8 de mayo, se presentan las listas con un total de 6000 candidatos repartidos por todo el territorio nacional con la importante excepción de Guipúzcoa⁴⁰.

Partidos	Líderes	Ideología
P. Popular (PP)	Pío Cabanillas	Interid.
P. Demócrata Cristiano (PDC)	Fernando Alvarez de Miranda	DC
P. Demócrata Popular (PDP)	Ignacio Camuñas	L
Federación de Partidos		
Demócratas Liberales (FDL)	Joaquín Garrigues Walker	L
P. Liberal (PL)	Enrique Larroque	L
P. Progresista Liberal (PPL)	Juan García Madariaga	L
P. Social Demócrata (PSD)	Francisco Fernández Ordóñez	SD
Feder. Social Demócrata (FSD)	José Ramón Lasuén	SD
P. Social Demóc. Independ. (PSDI)	Gonzalo Casado	SD
Unión S. Demóc. Esp. (USDE)	Eurico de la Peña	SD
P. Social Liberal Andaluz (PSLA)	Manuel Clavero	R-L
Unión Demócrata de Murcia (UDM)	Pérez Crespo	R
P. Gallego Independiente (PGI)	José Luis Meilán Gil	R
Unión Canaria (UC)	Lorenzo Ollarte Culién	R
Acción Regional Extremeña (AREX)	Enrique Sánchez de León	R

Abreviaturas: DC, Democratacristiano; L, Liberal; SD, Socialdemócrata; R, Regionalista.
Fuente: Lista en *El País*, 4 de mayo 1977 y 18 octubre 1978.

PARTIDOS QUE DAN ORIGEN A UCD (MAYO 1977). Fuente: Carlos Huneeus, 1985.

La fundación de Unión de Centro Democrático constituye, por tanto, tal y como indica Huneeus, un mero acto administrativo de agrupación de 10 partidos estatales con otros 5 partidos regionalistas muy débiles y poco implantados en territorios tan importantes como Cataluña y el País Vasco, lo que constituirá, según el investigador chileno, un lastre importante para la coalición. UCD no fue por tanto, señala Huneeus, fruto de un proyecto largamente pensado sino, como ya apuntamos al hablar del propio proceso de la Transición, una creación improvisada y una operación política realizada en el último momento⁴¹, a escasas semanas de la celebración de las Elecciones Generales de 1977. Se trata, en definitiva, como apunta Alonso-Castrillo, de una creación con el objetivo claro de ganar las elecciones y mantener al Gobierno de Suárez en el poder.

⁴⁰ ALONSO-CASTRILLO, Silvia, *La apuesta del centro...* Op. Cit., pág. 192.

⁴¹ HUNEEUS, Carlos, *La Unión de Centro Democrático...* Op. Cit., pág. 133.

Las Elecciones Generales del 15 de junio de 1977

La Ley para la Reforma Política otorgaba amplios poderes al Gobierno para establecer la legislación electoral necesaria para la convocatoria de las primeras elecciones democráticas desde las celebradas en febrero de 1936. El Comité de Expertos encargado de llevar a cabo esta tarea planteó la construcción de un sistema electoral con un sistema proporcional, listas cerradas y la aplicación del sistema belga de la Ley D' Hondt. Sus recomendaciones quedarían plasmadas en el Decreto-Ley del 14 de marzo de 1977, que establecía la provincia como circunscripción electoral (52 en total más Ceuta y Melilla) y un sistema bicameral con una Cámara Baja o Congreso con 350 diputados y una Cámara Alta o Senado con 248 miembros, 41 de ellos de designación real.

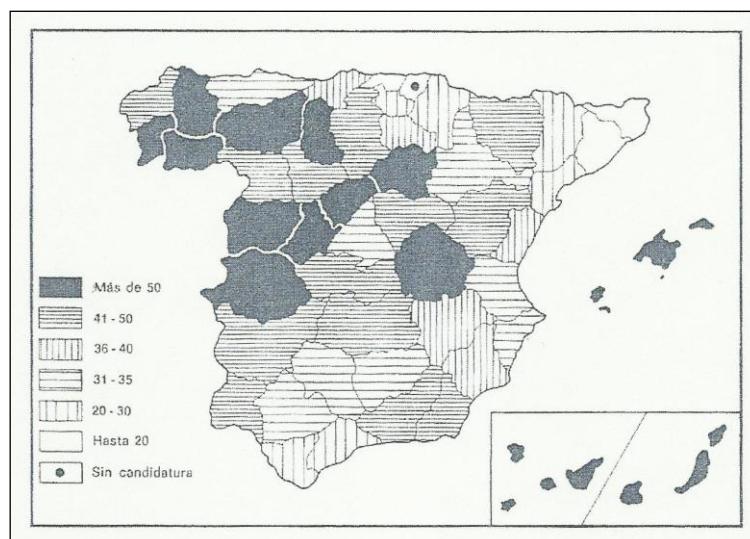
En el Congreso de los Diputados, se acordaba un sistema proporcional de listas cerradas y la normativa de que todas las provincias (salvo las Ciudades Autónomas) tuvieran una representación mínima de 2 diputados. Las consecuencias de esta normativa eran claras, ya que se buscaba favorecer a las provincias menos pobladas que, de este modo, quedaban sobrerepresentadas (Por ejemplo, en Soria se podía ser elegido diputado con 24.590 electores, mientras que en Barcelona, hacían falta 91.211). Se trataba, en opinión de Alonso-Castrillo y de algunos historiadores como Carmelo Romero, de un acuerdo entre el Gobierno y la derecha franquista de Fraga para otorgar un mayor peso a los territorios del interior, agrarios, más despoblados y con una tradicional inclinación hacia el voto conservador, como será el caso de Soria⁴². Además de este intento de contención del voto de izquierdas, la aplicación de la Ley D' Hondt favorecía a las listas más votadas perjudicando al resto y redondeando a nivel regional los resultados locales, una práctica que favorecía a los partidos nacionalistas mayoritariamente a nivel nacional. En el Senado, el sistema era mayoritario con listas cerradas y 4 senadores fijos por cada provincia, lo que también favorecía, y lo hacía en mayor grado, a esas regiones del interior más tradicionales. Además, se mantenía en este primer Senado democrático el sistema franquista de designación real que no será eliminado hasta la aprobación de la Constitución de 1978.

En la puesta en marcha de esta legislación electoral, UCD realizó concesiones tanto a la izquierda (sistema proporcional en el Congreso) como a la derecha (circunscripciones provinciales y sistema mayoritario en el Senado) como señala Alonso-Castrillo. No obstante, resulta evidente que fueron mayores las concesiones a la derecha a la hora de diseñar un sistema

⁴² ALONSO-CASTRILLO, Silvia, *La apuesta del centro...* Op. Cit., pág. 185.

que según admitía en una entrevista en el año 1993 el presidente de ese Comité de Expertos inicial, Miguel Herero de Miñón, era “el necesario para esos momentos” pero que podía resultar, y así ha sido, perverso a largo plazo⁴³. Al fin y al cabo, debemos tener en cuenta algo que parece haber pasado desapercibido por muchos y es que, tal y como apunta Carmelo Romero, se trata de un sistema electoral claramente preconstitucional. Puede que la mayoría obtenida por la UCD en las Elecciones Generales de 1977 y de 1979 pueda tener algo que ver con este peculiar diseño electoral.

La recién creada Unión de Centro Democrático dirigió todo su aparato electoral desde la antigua sede del Partido Popular, en el número 11 de la calle Cedaceros de Madrid. Una campaña eufórica en la que pasaron desapercibidos episodios como la renuncia de uno de los “padrinos” del Presidente, Torcuato Fernández Miranda, como presidente de las Cortes y marcada por la escasa participación de Suárez que buscó dar una imagen de independencia respecto al proyecto ucedista y por una mala organización (de la que daremos cuenta al analizar la actividad de la coalición en Soria), compensada por un significativo poder económico y por la situación de superioridad de UCD respecto al resto de formaciones⁴⁴ debido a ese control del aparato estatal que venimos mencionando además de la influencia en medios y órganos de control de la opinión pública tan importantes como RTVE o el CIS. Jonathan Hopkin, Alonso-Castrillo o Carlos Huneeus, entre otros autores, comparten este análisis de la posición ventajosa de UCD al disponer de todos los medios de un Estado que aún no era democrático.



MAPA ELECTORAL DE LA UCD EN LAS ELECCIONES DE 1977. Fuente: Carlos Huneeus, 1985.

⁴³Ibídem, pág. 186.

⁴⁴HOPKIN, Jonathan, *El partido de la transición. Ascenso y caída de la UCD*, Acento, Madrid, 2000, pág. 70.

Los resultados de las primeras elecciones de la democracia conllevaron en el caso de la UCD, más de 6 millones de votos (un 35% del total) y 165 escaños en el Congreso, 49 de ellos correspondientes a ex procuradores franquistas, con un gran apoyo en los territorios tradicionalmente conservadores del centro y el oeste peninsular (Galicia y ambas Castillas), así como en los territorios insulares, mientras el apoyo era menor en zonas históricamente más progresistas o nacionalistas como Cataluña, País Vasco, Levante, Asturias o Andalucía. El éxito de UCD superó todas las previsiones aprovechándose de la despolitización y la moderación de una gran parte del electorado y de las ventajas de ofrecer una opción de centro con el control del Gobierno y del poder. Su voto fue muy interclasista lo que, como señala Hopkin, era una ventaja en ese momento pero se podía convertir en un problema a largo plazo ya que muchos electores votaron al centro, a ese “todo para todos” al que se refería Fraga en sus críticas⁴⁵, porque no había otra opción más atractiva y votaron para aprobar la gestión de Suárez, lo que hacía depender a la coalición en exceso del liderazgo de un Presidente del Gobierno que, con esta mayoría simple, se colocaba en una posición muy favorable para continuar con las reformas. Además, se trataba de un electorado muy indefinido y situado en zonas rurales agrícolas donde se votaba tradicionalmente al poder consolidado, lo que significaba que cuando ya no se estuviera en el poder o surgieran problemas, su voto emigraría, como veremos más adelante.

EL APOGEO DE UCD

UCD ganó las elecciones de 1977 conquistando el voto moderado, el voto de toda esa masa social que empezará a ser conocida como “clases medias” surgida del desarrollismo económico de los años sesenta y que había sido, también, soporte de la dictadura franquista. Haciendo uso de los enormes recursos del Estado, la coalición del Presidente Suárez triunfó, señala Mario Caciagli, en las zonas donde siempre había ganado el partido en el poder, como será el caso de la provincia de Soria. Lo que conocemos como el “apogeo” de UCD, coincidió con la época del famoso *consenso* en torno al que se articularon las grandes reformas como los Pactos de la Moncloa de octubre de 1977 o la elaboración de la Constitución aprobada en referéndum en diciembre de 1978. Como indica Silvia Alonso-Castrillo, la labor gubernamental

⁴⁵ SÁNCHEZ PRIETO, Juan María, “La concepción del centro y la indefinición de UCD”, en TUSELL, Javier (coord.), MARÍN, José María, SEPÚLVEDA, Isidro, SUEIRO, Susana y MATEOS, Abdón, “Historia de la Transición y consolidación democrática en España (1975-1986)”. Tomo I, *Actas del I Congreso Internacional Historia de la Transición y consolidación democrática en España (1975-1986)*, Madrid, 30 de noviembre, 1 y 2 de diciembre de 1995, UNED y UAM, Departamento de Historia Contemporánea, pág. 292.

de UCD durante estos años fue enorme en ámbitos como el institucional, la política exterior o la política socioeconómica. Afrontando problemas como la endémica indisciplina del grupo parlamentario, los dirigentes de UCD, consiguieron que instituciones como la Iglesia terminasen aceptando sus propuestas ante las advertencias, recordaba Íñigo Cavero (Ministro de Educación, Justicia y Cultura en los cuatro Gobiernos de Suárez), de que si no dejaban legislar a UCD mediante la moderación, se impondrían los discursos más radicales de otras fuerzas políticas. El “recurso del miedo”, como veremos en el caso de Soria, será un instrumento recurrente a lo largo de toda la historia de la formación.

La construcción del partido

Esa acumulación de recursos en torno a Adolfo Suárez de la que nos habla Hopkin impidió la fragmentación del *centro* político y permitió a Suárez dominar el proceso de formación del partido imponiendo una estructura de organización determinada superando las resistencias a la unificación y relegando a los líderes del Centro Democrático a un posición marginal. Esta situación continuaba reflejando la debilidad del centrismo frente a los “abusos” de un aparato estatal que comenzaban a causar cierto malestar entre los dirigentes de las diferentes formaciones que componían la coalición. El 28 de junio de 1977, pocos días después de la victoria electoral, nacía la Unión Parlamentaria Centrista, en documento firmado por todos los grupos integrantes de UCD convocados por Suárez, en el que se comprometían firmemente a defender un serie de ideales como la democracia parlamentaria, la Monarquía o la economía libre pero socialmente avanzada, además de apoyar en todo momento las decisiones del Gobierno. Cuando Suárez inscribe el 12 de agosto a UCD en el registro de formaciones políticas, ya se había dado cuenta de que en ese momento más que nunca, necesitaba unidad. Una unidad que venía impuesta por las circunstancias de un momento en el que el resto de organizaciones políticas se estaba reforzando y en el que, tal y como señala Hopkin, el monopolio estatal de recursos franquistas del que había venido disfrutando el Gobierno, comenzaba a ser desmantelado y sustituido por las estructuras propias de un sistema democrático⁴⁶. Como indica Carlos Huneeus, el gran objetivo para el Presidente del Gobierno era la conversión de una mera coalición electoral en un partido político moderno que le sirviera de sustento y apoyo parlamentario. A pesar de las discrepancias de algunos de los grupos del *centro* como los socialdemócratas de Fernández Ordóñez, quien defendía continuar como coalición y no

⁴⁶ HOPKIN, Jonathan, *El partido de la transición...* Op. Cit., pág. 103.

fusionarse para pactar determinadas políticas y mantener las diferencias ideológicas existentes. Ordóñez era muy consciente de la posición de debilidad de los socialdemócratas frente a las otras “familias” de UCD y temía que el equilibrio de fuerzas interno llevase a una “derechización” de la formación. El tiempo le dará la razón ya que, como veremos, la derecha centrista terminará reclamando su espacio⁴⁷.

Apoyándose en grupos que sí se mostraban a favor de la creación de un partido fuerte, como los tácitos y los liberales, entre los meses de agosto y diciembre de 1977 Suárez y su hombre de confianza, Fernando Abril Martorell, van obligando a las diferentes formaciones de la coalición a autodisolverse y desaparecer. Los componentes de Centro Democrático volvían a tener muchos incentivos para pasar a formar parte activa del proyecto de Suárez, como la oportunidad de obtener puestos de relevancia y participar en las grandes reformas que estaban por venir, entre ellas, la elaboración de una nueva constitución y, por ello, finalmente acabaron aceptando su disolución. La transformación de la coalición en partido ha recibido el reconocimiento de muchos políticos ya que suponía, en palabras del dirigente socialista Alfonso Guerra, que, por primera vez, los líderes conservadores españoles se reunían para recuperar la democracia y no para destruirla⁴⁸. No obstante, el proceso de unificación de UCD fue llevado a cabo por Suárez a golpe de decreto, de manera precipitada y con escasas discrepancias constituyendo, opina Carmelo Cabellos, el germen de la posterior crisis centrista. La imposición de un modelo de fusión de partidos y no de federación constituyó, según muchos especialistas, un gran error reconocido más tarde por figuras como Martín Villa, ya que suponía enterrar unas diferencias ideológicas que serán las que vuelvan a resurgir y a emprender caminos separados tras la progresiva desintegración del partido en las vísperas de las elecciones de 1982.

Sometiendo al Centro Democrático, UCD se convertía en “la empresa” de Suárez a la que se refirió Javier Figuero. Una “empresa” en que él sería “el presidente del consejo de administración”, su fiel ayudante Fernando Abril “el consejero delegado” y los demás quedaban como “accionistas” ocupando diferentes parcelas de poder⁴⁹. El proyecto de unificación de Suárez se basó en la aplicación de lo que se ha denominado un “modelo presidencialista” de gestión del partido en el que el Gobierno pasa a controlar toda la actividad de la organización política. Un ex ministro de Suárez afirmó que “UCD era un partido organizado desde el

⁴⁷ *Historia de la transición. 10 años que cambiaron España 1973-1983*, Segunda Parte, DIARIO 16, Madrid, 1984, pág. 505.

⁴⁸ ALONSO-CASTRILLO, Silvia, *La apuesta del centro...* Op. Cit., pág. 261.

⁴⁹ FIGUERO, Javier, *UCD, la empresa que creó Suárez...* Op. Cit., pág. 87.

Gobierno para ser el brazo político del Gobierno” y no parece que se equivocara ya que, como apuntan Huneeus y Hopkin, en la práctica, el Consejo de Ministros se convertirá en el máximo órgano del partido. La conformación del primer Gobierno de la democracia supuso el establecimiento por parte de Suárez de la práctica de integrar a las diferentes “familias” en puestos clave. Se trataba de aplicar esa “estrategia consociacional” de la que habla Huneeus, propia de partidos muy heterogéneos. Era un auténtico “gabinete de personalidades” que no durará mucho, ya que las primeras inestabilidades surgen en febrero de 1978 cuando el profesor Enrique Fuentes Quintana dimite tras la aprobación de los Pactos de la Moncloa y por discrepancias acerca de la política energética, y que, como señala Hopkin, confirmó que UCD era el “vehículo parlamentario del Gobierno de Suárez”⁵⁰. La dimisión de Fuentes Quintana se unía a la de otros personajes destacados como Alfonso Osorio, ex Vicepresidente del Gobierno, y será el inicio de la “sangría y goteo” de afiliados a la que se refiere Carmelo Cabellos y que se sucederá a lo largo de toda la existencia de UCD acumulada y, en ocasiones hasta favorecida y tolerada⁵¹. No en vano, como nos recuerda Huneeus, tan sólo dos ministros, el general Gutiérrez Mellado e Íñigo Cavero, se mantuvieron en los cuatro Gobiernos que se pusieron en marcha bajo la presidencia de Suárez, lo que nos da idea del alcance de esta inestabilidad ministerial.

Para convertirse en un partido unitario sólido era fundamental la construcción de un aparato de organización bien definido. Para esta, Suárez, que veía a la UCD como una organización que entorpecía su campo de acción, decidió no implicarse y dejar el trabajo en manos de Fernando Abril y Rafael Arias Salgado iniciando así un peligroso distanciamiento respecto al partido que demostraba el poco interés que Suárez, a diferencia de otros líderes como Fraga o Felipe González, mostraba respecto a su propio partido⁵². El plan de Arias Salgado, que consistía en establecer una organización centralizada con una afiliación masiva que combatiera a las “familias” y a las posibles divisiones internas, fue el que se presentó en el Primer Congreso Nacional de UCD, celebrado en el Palacio de Congresos y Exposiciones de Madrid entre los días 19 y 21 de octubre de 1978. Volvemos a los Estatutos de UCD⁵³ para atender a la estructura organizativa que estableció el Congreso con un Presidente, Adolfo Suárez, con plenas facultades ejecutivas pero que, sin embargo, delegaba la mayoría de sus funciones de supervisión,

⁵⁰ HOPKIN, Jonathan, *El partido de la transición...* Op. Cit., pág. 114.

⁵¹ *Historia de la transición. 10 años que cambiaron España...* Op. Cit., pág. 504.

⁵² HUNEEUS, Carlos, *La Unión de Centro Democrático...* Op. Cit, pág. 210.

⁵³ ESTATUTOS DE UCD (Aprobados por el I y II Congresos de UCD). 211, pág. 5. Número 3341, caja 7, Secretaría Provincial. Archivo de UCD del AHP de Soria.

cumplimiento de los acuerdos y control de la actividad del partido, en el Secretario General, Rafael Arias Salgado, que pasaba a disponer de un poder enorme. El Congreso quedaba como máximo órgano del partido, cuyo representante permanente sería el Consejo Político. El Comité Ejecutivo quedaba encargado de poner en vigor los acuerdos y las políticas aprobadas en el Congreso y en el Consejo Político, aunque su peso quedaba reducido al contemplarse la posibilidad de que el Presidente crease una Comisión Permanente que no era más que una especie de “camarilla” personal. El Congreso de 1978 también estableció la organización territorial del partido, controlada por el Secretario General y formada, como veremos al detenernos en el caso de Soria, por las Asambleas Provinciales, los Comités Políticos Provinciales, los Comités Ejecutivos Provinciales, los Presidentes Provinciales y los Secretarios Provinciales. UCD apostaba de esta manera por una organización en provincias, lo que a juicio de Huneeus constituye un grave error, ya que suponía apostar por una fórmula totalmente diferente al nuevo Estado de las Autonomías que empezaba a articular. Otros partidos, como el PSOE, adaptarán su organización territorial a este nuevo marco estableciendo un esquema federal⁵⁴. Los futuros problemas de articulación territorial de UCD y sus desastrosos resultados electorales autonómicos, estarán muy relacionados con este error. El gran vencedor de este Primer Congreso fue, sin duda, Adolfo Suárez, quien consiguió colocar a sus fieles en las primeras filas tanto de los órganos nacionales como de las Asambleas Provinciales aprovechando la debilidad de los líderes centristas e imponiendo un modelo de organización que sometía al partido a las decisiones de Madrid. El problema radicaba, señalan algunos expertos como Alonso-Castrillo o Huneeus, en que se había construido un partido presidencialista con un líder que nunca cumpliría su papel delegando sus funciones de control y de resolución de conflictos en personas de confianza, que no se implicaría en las actividades del partido y que, como ya señaló Arias Salgado, dejará pasar la ocasión para crear un gran partido de centro-derecha⁵⁵. Una tesis que, como veremos más adelante, defiende Mario Caciagli.

Además de construir el partido “desde arriba”, creando todo un aparato organizativo nacional, era fundamental atender a la construcción del partido desde la otra perspectiva, “desde abajo”, expandiendo la organización del mismo para crear una auténtica “maquinaria electoral”. El poder de esta maquinaria dependía de que UCD llegase a convertirse en un partido de masas con una implantación en todo el territorio, que lograse penetrar en el tejido social español para

⁵⁴ HUNEEUS, Carlos, *La Unión de Centro Democrático...* Op. Cit., pág. 230.

⁵⁵ ALONSO-CASTRILLO, Silvia, *La apuesta del centro...* Op. Cit., pág. 279.

difundir los logros realizados y poder lograr así una infraestructura sólida de cara a las siguientes elecciones. En opinión de Íñigo Cavero, las campañas de captación de afiliados emprendidas en 1978 por UCD siempre giraron en torno al liderazgo y el carisma del Presidente del Gobierno como elemento de atracción. En el Primer Congreso del partido, al que acudieron 1.800 compromisarios, Arias Salgado aseguraba contar con 75.000 militantes. No obstante, señalaba Cavero, había algunos problemas en territorios como el País Vasco donde muchos tuvieron que huir y hubo tres militantes asesinados⁵⁶. En contra de lo indicado por algunos autores, Cavero asegura que los militantes de UCD no fueron tan “elitistas” como se dijo, ya que, como podemos observar en el siguiente cuadro, también se aprecia la presencia de muchos estratos sociales populares.

AFILIACION DE UCD		
Selección significativa de profesiones de la militancia		
Grupo profesional	N.º de afiliados	Tanto por mil
Enseñantes	3.297	23,6
Derecho	1.487	10,7
Médicos/Farmacéuticos/Veterinarios	1.349	9,7
Arquitectos/Ingenieros	856	6,1
Ingenieros Técnicos/Ayudantes ...	528	3,8
Religiosos	43	0,3
Altos cargos	70	0,5
Empleados bancarios	1.144	8,2
Jefes de oficinas	9.948	71,3
Carteros	297	2,1
Empleados administrativos	8.283	59,4
Comerciantes	3.769	27,0
Viajantes	1.135	8,1
Empleados de comercio	583	4,2
Directivos	297	2,1
Camareros y empleados de hostelería	1.313	9,4
Agricultores y ganaderos	26.584	190,6
Peones agrícolas	1.140	8,2
Mineros	731	5,2
Trabajadores de madera	3.844	27,6
Artesanos	516	3,7
Sastres	417	3,0
Carpinteros	1.336	9,6
Mecánicos	1.634	11,7
Electricidad	1.028	7,4
Fumistas soldadores	799	5,7
Joyeros	28	0,2
Pintores	406	2,9
Construcción	3.073	22,0
Marineros y taxistas	3.901	28,0
Operadores	1.019	7,3
Amas de casa	16.376	117,4
Pensionistas	1.320	9,5
Jubilados	1.832	13,1
Estudiantes	5.922	42,5
Profesiones varias no superiores ..	16.058	115,1

AFILIACIÓN DE UCD SEGÚN PROFESIONES. Fuente: DIARIO 16, 1984.

Las investigaciones realizadas en este campo nos ofrecen otras interpretaciones a tener en cuenta. Así, Huneeus asegura que el proceso de afiliación de la formación no estuvo acompañado de buenas campañas de captación y, ante la carencia de elementos de información

⁵⁶ *Historia de la transición. 10 años que cambiaron España...* Op. Cit., pág. 506.

interna como los que existían en otros partidos, los datos de afiliación que se ofrecían estaban abultados. Jonathan Hopkin asegura que la afiliación de UCD se basaba tanto en la popularidad de Suárez como en la persistencia de un sistema de control organizativo dominado por el Ministerio de Gobernación de Martín Villa y la red de gobernadores civiles tal y como veremos al analizar la actividad de UCD en la provincia de Soria. Mario Caciagli, por su parte, habla de la frustrada construcción del partido y del fracaso en la ampliación de la base social para construir un partido de masas debido a que la mayoría de los afiliados eran funcionarios de pasado franquista y caciques locales de muy poca fiabilidad al mostrarse más preocupados en defender sus propios intereses que por lo público⁵⁷.

El Primer Congreso tampoco solucionó una cuestión tan vital como la definición ideológica del nuevo partido ya que se limitó a aprobar un documento ideológico recogido en los Estatutos que no era más que una síntesis de las ideologías de las tres “familias” centristas que conformaban la organización. De esta manera, se definía a UCD como un partido defensor de valores como la ética, el humanismo y la tradición cristiana, propios de los democristianos, la libertad individual de los liberales y la economía mixta de mercado con garantías de igualdad propugnada por los socialdemócratas. Se trataba, de una visión heterogénea y hasta contradictoria en algunos puntos (por ejemplo, las diferencias entre socialdemócratas y democristianos en asuntos como la familia o la educación), herencia de tres “familias” que tampoco tenían muy claras sus posiciones ideológicas y que si hubieran buscado más puntos en común, hubieran evitado algunos problemas que aquejaron al partido hasta su disolución⁵⁸. En opinión de Silvia Alonso-Castrillo a UCD no le faltaba ideología sino que, contrariamente, se encontraba con un exceso de ideologías que intentó solventar, como también señala Huneeus, por la estrategia de centro-izquierda puesta en marcha por Suárez con el objetivo de evitar un desplazamiento del voto más de izquierdas del partido hacia el PSOE, como terminó ocurriendo en 1982. Un aspecto que ha suscitado debate al hablar de la ideología de UCD es señalar el grado de elementos franquistas presentes en ella, no en vano algunos se referían al partido como “Unión de Cómplices de la Dictadura”. Como ya hemos señalado en este trabajo, el peso de muchos antiguos miembros del aparato administrativo del Régimen es indudable (un 28% de todos los ministros de UCD procedían del franquismo), a pesar de ello, no debemos olvidar un cierto componente antifranquista de algunos de los miembros del centrismo y que

⁵⁷ CACIAGLI, Mario, “La parábola de la Unión de Centro Democrático... Op. Cit., pág. 409.

⁵⁸ HUNEEUS, Carlos, *La Unión de Centro Democrático...* Op. Cit., pág. 253.

únicamente algunos democristiano no tenían reparo en alardear su opinión favorable hacia la dictadura. En este sentido, fue toda una suerte para UCD contar, en el espectro político, con un grupo de derecha claramente franquista como el liderado por Fraga. Según Alonso-Castrillo, al no entroncar con ningún partido anterior a la dictadura franquista, UCD ocupó el espectro político del centro-izquierda gracias a la moderación de Suárez y de algunos miembros de su equipo que buscaron siempre alejarse de la derecha. No obstante, la situación para el partido no era fácil ya que la apuesta se Suárez suponía reformular la línea política de la organización poniendo en peligro el voto situado más a la derecha que, según las encuestas, era del 27% frente al 5% del voto del electorado progresista. Además, UCD se encontraba en la encrucijada de pelear por el electorado situado más a la derecha con la Alianza Popular (AP) de Fraga y por el voto de la izquierda con el PSOE⁵⁹. La clave de todo, señalan la mayoría de autores, estaba en el centro y la moderación, y el PSOE lo empezaba a comprender muy bien.

Las Elecciones Generales del 1 de marzo de 1979

Tras la aprobación de la Constitución y a pesar de la opinión contraria de muchos miembros del Gobierno y de que no estaba obligado por ley a hacerlo, Suárez decide disolver el Parlamento y convocar Elecciones Generales con el objetivo de reforzar la posición de UCD aprovechando la gran cantidad de encuestas favorables a su gestión. El primer paso para ello suponía una “constitucionalización” del sistema electoral mediante una adaptación del Decreto-Ley de 1977 a los Artículos 68 y 69 de la Carta Magna en la que se mantendrán muchos aspectos, como las circunscripciones provinciales, los dos diputados mínimos y los cuatro senadores fijos por provincia, y aparecerán pocos cambios, como la desaparición de los 40 senadores de designación real que pasarían a ser nombrados por las nuevas Comunidades Autónomas en un intento fallido de establecer el Senado como una cámara de representación de las autonomías.

La campaña se caracterizó por los problemas en la elaboración de las listas por la incompatibilidad de muchos cargos y candidaturas, la buena financiación gracias a los contactos con los principales bancos de hombres como Álvaro Alonso-Castrillo y el malestar creciente de algunos candidatos respecto al encargado de organizarla, Joaquín Abril Martorell, hermano del todopoderoso hombre de confianza de Suárez, una maniobra que, para muchos, no era más que un acto claro de nepotismo. Calificada por Alonso-Castrillo como “desencantada”, por el

⁵⁹Ibidem, pp. 288.289.

ambiente de pesimismo tan diferente a las anteriores elecciones debido a factores como el terrorismo, que golpea con dureza en estos años y provocará el malestar de muchos sectores de la derecha, de las fuerzas de orden público y de los militares, o la progresiva intervención de la Iglesia en política, fue una campaña en la que UCD tuvo que reaccionar al final con una mayor presencia pública de Suárez y con las recurrentes apelaciones al “voto del miedo”⁶⁰.

Los resultados, con un notable aumento de la abstención, supusieron el reforzamiento de UCD que buscaba Suárez, que obtuvo 168 diputados y 118 senadores, el fracaso de la Coalición Democrática (la antigua Alianza Popular), el “hundimiento moral” del PSOE y el ascenso de los partidos nacionalistas. Los electores de UCD mostraron una gran pasividad y una escasa capacidad de movilización debido a que la mayoría eran habitantes del campo, amas de casa y jubilados, personas con poco conocimiento político para cuya movilización UCD gastó enormes cantidades de dinero en diferentes medios de comunicación agrandando así su deuda. Además, los estudios revelaron un perfil de votante identificado con las clases medias y del mundo rural, tal y como veremos en el caso de Soria, con mucha presencia femenina y con un preocupante escaso apoyo entre los jóvenes. A pesar de que todos los autores coinciden en señalar que UCD se encontró ante la necesidad de solventar dos problemas, como eran el citado equilibrio entre el electorado de derecha y el de izquierda y el problema entre el centro y las autonomías, que llevaba a los votantes de clase media de las regiones periféricas a preferir partidos parecidos a UCD pero de corte nacionalista, esta segunda victoria electoral provocó una ola de optimismo entre las filas del partido. Se trababa, como indica Alonso-Castrillo, de unos resultados “engañosos” cuyas previsiones serían desmentidas en las siguientes Elecciones Generales⁶¹.

LA CRISIS DE UCD

Como ya hemos apuntado en este trabajo, muchos autores, sobre todo ex miembros de UCD, se han referido a las diferencias ideológicas iniciales del partido como una fuente inevitable de conflicto y el principal factor que explica la crisis en la que se vio inmersa la formación a partir de 1979. No obstante, otros autores, como Jonathan Hopkin, se muestran contrarios a considerar que la heterogeneidad ideológica de UCD, aunque fuera importante, la condenase inevitablemente al fracaso⁶². Sin negar las diferencias, en aspectos como la economía

⁶⁰ ALONSO-CASTRILLO, Silvia, *La apuesta del centro...* Op. Cit., pág. 341.

⁶¹ Ídem, pág. 352.

⁶² HOPKIN, Jonathan, “Entre el gobierno y la oposición... Op. Cit., pág. 274.

o la educación de diputados que procedían de mundos diferentes como la antigua administración franquista y la empresa privada, Hopkin, al igual que investigadores como Javier Figuero o Alberto Sabio⁶³, ha señalado los numerosos puntos de conexión entre estos dos mundos y las posibilidades reales que hubo para cooperar, argumentando que en otros partidos, como el PSOE, existían también fuertes diferencias internas entre grupos como los marxistas o los sindicalistas y eso no les impidió construir una organización fuerte.

En lo que si se muestran de acuerdo la mayoría de especialistas es en que la crisis de UCD comenzó justo después del segundo triunfo electoral en marzo de 1979 cuando el resto de grupos políticos, en especial el PSOE, dan por terminada la época del *consenso* y pasan a la ofensiva desempeñando un papel de oposición parlamentaria firme. Para UCD esto significaba el fin de los proyectos comunes como la Constitución y la necesidad de gobernar adaptándose a un sistema de partidos tratando de superar esa doble competencia (entre derecha e izquierda por un lado y entre el centro y los nacionalismos por otro) que ya hemos mencionado. Algunos autores, como Alonso-Castrillo, sitúan el inicio de los problemas en los resultados de las Elecciones Municipales de abril de 1979, unos resultados que supusieron una victoria relativa del partido, al destapar una alarmante falta de organización y verse contrarrestados con la alianzas de la izquierda en los grandes núcleos de población.

Carlos Huneeus señala que, a partir de este momento, la UCD tendrá que hacer frente a dos desafíos simultáneos. El primero será interno y tenía como objetivo la mejora y consolidación en la organización de un partido dominado, cada vez más, por las dimisiones ministeriales y las presiones y conflictos de unas élites descontentas con la gestión y la pasividad del Presidente. El otro desafío, esta vez en clave externa, lo protagonizará el tortuoso camino de la construcción del nuevo Estado Autonómico y una negociación de los Estatutos de Autonomía marcada por el frustrado intento de reconocer la singularidad histórica únicamente al País Vasco y a Cataluña evitando caer en el “café para todos”. Un proceso que supondrá un enorme desgaste para la formación tal y como quedará reflejado en los desastrosos resultados de las Elecciones Autonómicas celebradas en el País Vasco y Cataluña en marzo de 1980, un desgaste que será utilizado por un PSOE que en el verano de 1979 había abandonado el marxismo apostando por los planteamientos más centristas. Para Jonathan Hopkin, los años 1979 y 1980 representan la salida a la luz de numerosos problemas que se habían “aparcado” durante la época del *consenso* como los efectos de la crisis económica y el aumento de la conflictividad laboral, los problemas en torno a la estructura territorial del Estado o el terrorismo. Se trataba, como señalaron algunos,

⁶³ SARTORIUS, Nicolás y SABIO, Alberto, *El final de la Dictadura...* Op. Cit., pp. 517-546.

de la “resaca de la Transición”⁶⁴, un contexto en el que UCD se convertirá en el blanco de las críticas de grupos que iban desde los más conservadores a los nacionalistas.

La crisis de liderazgo de Adolfo Suárez

No se puede entender la crisis de UCD sin analizar el progresivo debilitamiento que en esos años sufrió el Presidente del Gobierno. Huneeus ha venido señalando en sus trabajos la importancia del rol del liderazgo en los procesos de transición a la democracia, unos procesos definidos por el dinamismo, la agitación y la incertidumbre que requieren líderes fuertes que tomen decisiones arriesgadas y que tengan una gran capacidad de adaptación en un escenario tan cambiante⁶⁵. Muchos autores están de acuerdo en que el deterioro de la imagen de Suárez se debió, en parte, a sus propios errores

Los errores de Adolfo Suárez comenzaron con la formación de su segundo Gobierno en abril de 1979 apartando del poder a muchos de los dirigentes centristas, que comenzarán a ser conocidos como “barones”, ante el aumento de las voces que clamaban contra el modelo presidencialista de gestión del partido y acusaban a Suárez de dirigir UCD de una manera autoritaria. Actuaciones como la negativa del Presidente a realizar el debate previo a su investidura no ayudaron a calmar los ánimos y provocaron que la oposición se uniera a esas acusaciones. Alonso-Castrillo y Huneeus coinciden en hablar de un fracaso de Suárez en la dirección del partido debido a su cada vez menor intervención en la vida parlamentaria y a su automarginación, dejando todo el protagonismo a los líderes de la oposición como Fraga o Felipe González. Para Hopkin, se trata de un verdadero colapso de Suárez quien, una vez realizados las grandes reformas como la Constitución, se queda sin proyecto, tal y como apuntaron desde algunos sectores de UCD, y delega buena parte de sus funciones en Fernando Abril Martorell. Huneeus parece compartir este argumento cuando afirma que Suárez supo moverse muy bien en la primaria fase de la Transición, con una oposición aún débil y sin tanta presión de la prensa y la opinión pública, sin embargo, tras esta fase de *consenso*, no fue capaz de encarar los desafíos del

⁶⁴ HOPKIN, Jonathan, *El partido de la transición...* Op. Cit., pp. 161-162.

⁶⁵ HUNEEUS, Carlos, “El liderazgo de Adolfo Suárez y la crisis de UCD”, en TUSELL, Javier (coord.), MARIN, José María, SEPÚLVEDA, Isidro, SUEIRO, Susana y MATEOS, Abdón, “Historia de la Transición y consolidación democrática en España (1975-1986)”. Tomo, *Actas del I Congreso Internacional Historia de la Transición y consolidación democrática en España (1975-1986)*, Madrid, 30 de noviembre, 1 y 2 de diciembre de 1995, UNED y UAM, Departamento de Historia Contemporánea, pág. 105.

momento ni supo articular decisiones internas que contentaran a los “barones”, optando por un estilo de liderazgo plagado de silencios, inseguridades y vacilaciones que provocaron el descontento de muchos líderes y que es una especie de enigma que se convirtió en un factor fundamental a la hora de explicar la desaparición de UCD⁶⁶. Esta forma de liderazgo, ese “Suárez y sus cosas”, al que hizo referencia Jesús Esperabé de Arteaga, ex diputado ucedista y colaborador de Suárez en el periódico “*Cambio 16*” en enero de 1981, quedó patente en la moción de censura presentada por el PSOE en mayo de 1980, justo cuando Suárez estaba explicando las “líneas maestras” de su nuevo gobierno para evitar caer en el error de 1979. El PSOE sabía que no contaba con mayoría suficiente para que su candidato saliera adelante, pero no tenía nada que perder y sí mucho que ganar debilitando al Presidente y a UCD. En medio de un gran seguimiento público por radio y televisión, los debates parlamentarios mostraron a un PSOE enérgico y con un líder preparado y con propuestas. La actuación de UCD, por el contrario, se basó en una estrategia desastrosa con Suárez evitando el debate y en la que, como señala Huneeus, se minusvaloró la capacidad de los socialistas y de Felipe González⁶⁷. Mientras el líder socialista salió reforzado de la contienda parlamentaria, Suárez confirmaba su crisis de liderazgo y UCD, en palabras de Alonso-Castrillo, entraba en “pública decadencia”⁶⁸.

La polarización de UCD: el surgimiento del “sector crítico” y la dimisión de Suárez

La mayoría de investigadores achacan esa crisis de liderazgo del Presidente no sólo a sus propios errores, sino también al surgimiento de una campaña de acoso y derribo contra su figura. Distanciado cada vez más de sus amigos y colaboradores, Suárez se fue quedando solo mientras los “barones” apartados en 1979 pasaban a desempeñar un papel de oposición (algunos, incluso se abstuvieron en la moción de censura de 1980 y propusieron sucesores a Suárez) e intentaron, como apunta Carmelo Cabellos, trasladar el centro de decisiones desde el Gobierno al partido⁶⁹. Consciente de su debilidad, Suárez decide valerse de los poderes que le había conferido el Congreso Nacional y crear una Comisión Permanente en la que estén la mayoría de los “barones”. En julio de 1980, tras horas de negociación en una finca del Ministerio de Obras

⁶⁶ Ibídem., pp. 111-112.

⁶⁷ HUNEEUS, Carlos, *La Unión de Centro Democrático...* Op. Cit., pág. 289.

⁶⁸ ALONSO-CASTRILLO, Silvia, *La apuesta del centro...* Op. Cit., pág. 399.

⁶⁹ *Historia de la transición. 10 años que cambiaron España...* Op. Cit., pág. 639.

Públicas en Manzanares el Real, a 40 kilómetros de Madrid, que pasará a conocerse como la reunión de “La Casa de la Pradera”, se acuerda la remodelación del Gobierno, el quinto del mandato de Suárez, con la incorporación de esos “barones” y la destitución del “odiado” Abril Martorell que se hará efectiva en septiembre. Ese mismo mes, Suárez decidía someterse a una moción de confianza en el Congreso de la que UCD consigue salir victoriosa.

A pesar de que la reunión de Manzanares el Real se había concebido para analizar y reconducir la situación del partido, eso no significaba que los conflictos internos hubieran desaparecido ya que, en octubre de 1980, el triunfo de Miguel Herrero de Miñón como presidente del grupo parlamentario sobre el candidato “oficial”, supone, señala Alonso-Castrillo, el enfrentamiento evidente entre críticos y partidarios de Suárez y el nacimiento de lo que se ha denominado como “sector crítico”. Estos “críticos”, liderados por el propio Herrero de Miñón, surgen oficialmente en diciembre de 1980, con el llamado “Manifiesto de los Doscientos” firmado por numerosos afiliados y más de 120 parlamentarios centristas y suponen, según Jonahtan Hopkin, un replanteamiento del acuerdo establecido entre Suárez y algunos de los líderes del Centro Democrático que había dado origen a UCD, aprovechando la debilidad del Presidente. Muchos de esos líderes del *centro* nutrían ahora las filas de un “sector crítico” que insistía en dar al partido un auténtico giro a la derecha priorizando al electorado más conservador ante el temor que le despertaban propuestas como la Ley del Divorcio que preparaban los socialdemócratas y que mostraba un rechazo total al modelo presidencialista de gestión de la formación. Muchos de los “críticos”, como Herrero de Miñón u Óscar Alzaga, eran diputados que reclamaban una mayor participación del grupo parlamentario en la toma de decisiones del partido y más democracia interna a través de órganos colegiados, abandonando el sistema centralista. La unión de los “barones” y de la mayoría del grupo parlamentario supondrá una profundización de la crisis de UCD y, tal y como señala Carlos Huneeus, el surgimiento de un nuevo centro de poder⁷⁰. La “operación crítica”, como señalan Carmelo Cabellos y Hopkin, contaba con el respaldo económico de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE) y los grandes bancos que, como ya pudimos analizar anteriormente en este trabajo, habían prestado ayuda financiera a UCD para contener el avance de la izquierda y ante la debilidad de la opción de Fraga. No obstante, ahora la situación era muy diferente y estos grupos, además de los militares cada vez más golpeados por el terrorismo, se mostraban muy críticos con las medidas que estaba tomando UCD en materias como la educación o el divorcio, por lo que empezaron a presionar cada vez más y a desplazar su financiación hacia este “sector

⁷⁰ HUNEEUS, Carlos, *La Unión de Centro Democrático...* Op. Cit., pág. 325.

crítico” con el que compartían muchos planteamientos e intereses. Cabellos se muestra contundente al afirmar que el movimiento de los “críticos” fue una operación financiada por los poderes económicos españoles y camuflada bajo una supuesta demanda de mayor democracia interna acompañada de acusaciones de autoritarismo hacia Adolfo Suárez⁷¹. Su verdadero objetivo sería la “derechización” del partido, tal y como quedará al descubierto en los meses siguientes. A la intervención y las presiones de estos dos grupos, Hopkin añade un tercer poder de los denominados “fácticos” como era la Iglesia Católica, que abandona la neutralidad y pasa a criticar con dureza la legislación de UCD en ámbitos como la familia⁷². La situación para la organización era delicada ya que dependía de ese apoyo financiero para sobrevivir, baste recordar, como apunta Javier Figuero, que la deuda del partido en esos momentos ascendía a unos 3.000 millones de pesetas⁷³, algo que tanto la banca como los “críticos” tenían muy en cuenta.

Ante esta situación, el lunes 26 de enero de 1981, Suárez comunica a sus hombres de confianza, su intención de dimitir de los cargos de Presidente del Gobierno y de Presidente de UCD. Al día siguiente se lo anuncia al rey Juan Carlos y el miércoles 28, convoca de madrugada a los “barones” para hacerles llegar su decisión. El jueves 29, Suárez se dirige por última vez como Presidente al país en un mensaje transmitido a través de la radio y la televisión en el que explica su dimisión. Suárez había tratado de retrasar su anuncio hasta la convocatoria del Segundo Congreso Nacional de UCD, pero una huelga de controladores aéreos obliga a posponer el Congreso que debía celebrarse en Palma de Mallorca y, por tanto, a adelantar sus intenciones. Sobre la dimisión de Suárez se han planteado interpretaciones que van desde el feroz acoso de la prensa a la pérdida de apoyo del rey pasando por unas supuestas presiones militares. A este respecto, no resulta de más, apunta Cabellos, recordar la existencia de multitud de informes de los Servicios de Información en los que se alertaba al Presidente de la existencia de una serie de operaciones contra él, muchas de las cuales, suponían la implantación de un nuevo Gobierno presidido por un general y contaban con el apoyo de personajes de ideologías tan opuestas como Alfonso Osorio, de Coalición Popular, o el comunista Ramón Tamames⁷⁴. Lo que sin duda es cierto, como señaló Josep Meliá (Secretario de Estado para la Información y portavoz del

⁷¹ *Historia de la transición. 10 años que cambiaron España...* Op. Cit., pág. 647.

⁷² HOPKIN, Jonathan, *El partido de la transición...* Op. Cit., pág. 203.

⁷³ FIGUERO, Javier, *UCD, la empresa que creó Suárez...* Op. Cit., pág. 100.

⁷⁴ *Historia de la transición. 10 años que cambiaron España...* Op. Cit., pág. 650.

Gobierno con Suárez), es que el Presidente se encontraba agotado por la maniobra de acoso y derribo a la que le habían sometido desde algunos sectores de la prensa y desde el grupo de los “críticos”. Dos días después de anunciar su dimisión, el 31 de enero, Suárez proponía a Leopoldo Calvo-Sotelo, un hombre alejado de las luchas y las facciones internas del partido, como candidato a sustituirle. Su propuesta fue llevada al Segundo Congreso Nacional de UCD, que por fin, pudo celebrarse entre los meses de enero y febrero de 1981. Este Congreso supuso la constatación de la definitiva polarización de la formación al enfrentarse abiertamente los “oficialistas” próximos a Suárez y a Calvo-Sotelo y el “sector crítico” que, contando con el apoyo de las fuerzas externas que habían sustituido a Suárez en el atractivo de la concentración de recursos, presionará para cambiar las reglas del partido y orientarlo hacia una posición más a la derecha. A pesar de las tensiones, los “oficialistas”, en un gesto hacia los “críticos”, pondrán fin al sistema presidencialista separando la Presidencia del partido, que recaerá en un hombre del “aparato”, Agustín Rodríguez Sahagún, de la Presidencia del Gobierno, en la que también triunfará la candidatura del “oficialista” Calvo-Sotelo. Los “oficialistas” completarán el control del partido colocando a Rafael Calvo Ortega como Secretario General de UCD. El balance del Congreso, coinciden la mayoría de los investigadores, fue muy negativo ya que el movimiento “crítico” había sido acallado dejando sin solucionar ni la crisis ni los problemas políticos de la formación y la UCD, quedaba enormemente dividida.

LA DESCOMPOSICIÓN Y EL FINAL DE UCD

Tras una primera sesión fracasada y la interrupción de la segunda debido al intento de golpe de Estado, el 25 de febrero de 1981 Leopoldo Calvo-Sotelo era investido Presidente del Gobierno. Tenía ante sí dos grandes retos como eran el mantenimiento de una democracia que acababa de demostrar su alto grado de vulnerabilidad y fortalecer al Gobierno y a un partido cada vez más erosionado. En líneas generales, señala Huneeus, Calvo-Sotelo no alteró el estilo general del gobierno, aunque si se produjo lo que el periodista José Oneto denominó “el estilo Calvo-Sotelo”, esto es, una nueva manera de gobernar caracterizada por una mayor intervención del Presidente en los debates parlamentarios, contactos con líderes de otros partidos políticos o visitas a territorios tan significativos como el País Vasco⁷⁵. Habiendo recibido una complicada herencia, Silvia Alonso-Castrillo remarca tanto los aciertos cosechados por los Gobiernos de Calvo-Sotelo, como la polémica Ley del Divorcio del ministro socialdemócrata Fernández

⁷⁵ HUNEEUS, Carlos, *La Unión de Centro Democrático...* Op. Cit., pág. 335.

Ordóñez que tantas tensiones internas desató y que fue acusada de elaborarse más “contra UCD en vez de con el apoyo de UCD”, el ingreso de España en la OTAN, destinada a la modernización del Ejército y su neutralización como foco de conflicto así como a desterrar la política “terceromundista” que los Gobiernos de Suárez habían heredado del franquismo, o la disolución de ETA político-militar en septiembre de 1982, como la larga lista de proyectos que quedaron paralizados como las reformas de la universidad, la administración y la televisión pública. Toda esta actividad legislativa se desarrolló, no debemos olvidarlo, en medio de un nuevo contexto político y social que se ha conocido como “desencanto” y que se identificó con una sensación de inquietud ante la debilidad del sistema democrático a raíz a realidades como el frustrado golpe del 23 de febrero o el terrorismo y con una creciente apatía hacia el panorama político manifestada a través de unos índices de abstención cada vez más altos.

De la fragmentación a la descomposición de UCD

A pesar de este “nuevo estilo”, Calvo-Sotelo no era un hombre de partido y no se preocupó de mantener la cohesión interna en la formación para sacarla de la crisis que atravesaba. La presidencia bicéfala surgida del Congreso de Palma, aseguró el propio Calvo-Sotelo en una entrevista, no funcionó y entre el partido y el Gobierno comenzaron a acentuarse las tensiones y las acusaciones mutuas en asuntos como la crisis del aceite de colza o la Ley del Divorcio de los socialdemócratas, que reavivó la polarización ante la pasividad de Suárez y de Calvo-Sotelo demostrando que el conflicto de UCD no era sólo de poder sino que también era ideológico. Algunos democratacristianos, opuestos a la ley de Ordóñez llegaron a asegurar que “UCD jamás sería un partido porque tenían diferentes visiones de la sociedad”. Las acusaciones de que Suárez seguía controlando el “aparato” del partido se unieron a las voces de quienes apostaban por un abandono de la formación ya fuera a través de clubes o los denominados “partidos protesta”, formados por grandes coaliciones, o por la teoría de la “mayoría natural” mediante una alianza con la derecha de Fraga para crear una fuerza parlamentaria conservadora con el soporte económico de la CEOE y la banca⁷⁶. En opinión de Jonathan Hopkin, la dispersión de autoridad en el partido favoreció la aparición de unas medidas de presión y chantaje cada vez más evidentes tanto por parte de los “críticos” como de los socialdemócratas que llevaban tiempo “coqueteando” con el PSOE. La derrota electoral en las Elecciones Autonómicas de Galicia de octubre de 1981 en las que UCD perdió más de 230.000 votos en un

⁷⁶ HOPKIN, Jonathan, *El partido de la transición...* Op. Cit., pág. 240.

territorio favorable, supuso el fracaso de la estrategia de la línea de centro-izquierda de Suárez y los socialdemócratas y precipitó que Calvo-Sotelo asumiera la presidencia del partido y reorganizara el Gobierno dando prioridad a los sectores más conservadores. Este intento de salvar el partido apostando por los liberales y los democratacristianos tampoco funcionó, tal y como quedó demostrado en la siguiente derrota autonómica, esta vez en Andalucía, en mayo de 1982 en las que la formación llegó a perder más de medio millón de votos. Estas derrotas se unían a las anteriores del País Vasco y Cataluña pero eran diferentes ya que, por primera vez la UCD perdía frente a los otros dos partidos nacionales, AP en Galicia y PSOE en Andalucía.

Tras estos dos nuevos descalabros autonómicos, se inicia la fragmentación política de UCD. En julio de 1981, un grupo de democratacristianos encabezados Herrero de Miñón y Alzaga constituye la “Plataforma Moderada”, creando así la primera tendencia organizada dentro de UCD y rompiendo, apunta Carmelo Cabellos, la prohibición congresual⁷⁷. En noviembre de 1981, los socialdemócratas de Fernández Ordóñez abandonan UCD para crear, en enero de 1982 el “Partido de Acción Democrática” (PAD) dejando a los centristas con 17 diputados menos y en julio de ese mismo año, 39 diputados democratacristianos de UCD constituyen el “Partido Demócrata Popular” (PDP) que se fusionará al poco tiempo con AP. Los liberales, liderados por Antonio Garrigues Walker (hermano del veterano dirigente fallecido en julio de 1980), tras el experimento de los “Clubes Liberales”, se agruparán en torno al nuevo “Partido Demócrata Liberal” (PDL). Suárez, por su parte, ante la evidencia de que la crisis en UCD es irreversible y de que ha perdido el control del partido, decide abandonar su creación política en julio de 1982 y formar un nuevo partido, el “Centro Democrático y Social” (CDS), formado por ex ucedistas, pero con un programa político más progresista que el de UCD en lo que para Agustín Rodríguez Sahagún constituye el último intento de salvar ese “espíritu de centro”⁷⁸. Sólo dos de sus colaboradores, el propio Rodríguez Sahagún y Rafael Calvo Ortega, le acompañarán en su nueva aventura, un episodio que Carlos Huneeus define como un acto de soledad política dramático⁷⁹. Ante esta sangría parlamentaria y tras oponerse a un último intento de Suárez de acceder a la presidencia del partido, ese mismo mes de julio de 1982, Calvo-Sotelo decide convocar Elecciones Generales para octubre y designa a Landelino Lavilla como su sustituto.

⁷⁷ *Historia de la transición. 10 años que cambiaron España...* Op. Cit., pág. 703.

⁷⁸ Ídem, pág. 710.

⁷⁹ HUNEEUS, Carlos, *La Unión de Centro Democrático...* Op. Cit., 382.

Las Elecciones Generales del 28 de octubre de 1982 y la disolución de UCD

La situación de UCD en el otoño de 1982 no podía ser más desalentadora, había perdido un gran número de diputados y había tenido hasta cuatro presidentes diferentes. La estrategia del último de ellos, Landelino Lavilla, se basaba en subordinar el Gobierno al partido y realizar un último esfuerzo de liderazgo tratando de transmitir la idea de que el *centro* no estaba muerto. Lavilla intentó hasta el último momento buscar acuerdos con AP y crear una coalición electoral con los liberales y, sobre todo, con el CDS de Suárez confiando, señala Huneeus, en que, aunque la derrota parecía inevitable, UCD podría obtener unos resultados dignos que la colocasen como contrapeso al bipartidismo y le permitieran reorganizarse desde la oposición⁸⁰.

Los resultados demostraron el fracaso de los esfuerzos de Lavilla y el inmovilismo que se había instalado en las bases del partido ante la crisis. En lo que constituye uno de los mayores descalabros de la política occidental, la UCD, pasó de 6 a 1,5 millones de votos, de 168 escaños en el Congreso a 11, y de 119 a 4 senadores. Los socialistas, con 10 millones de votos y 202 diputados, se proclamaron vencedores con amplia mayoría absoluta. A pesar de que, como indica Juan María Sánchez Prieto, el centro sociológico había virado hacia un PSOE moderado, que, según Alonso Castrillo, si se había adaptado a la nueva realidad española, estudios como el de Mario Caciagli demuestran que la mayor parte de los votos ucedistas acabaron en la derecha. Al reflexionar sobre estos resultados, antiguos miembros de UCD como Rafael Arias Salgado, señalan que tanto los electores como algunos afiliados no fueron capaces de digerir todas las reformas realizadas y apuntan a que muchos deseaban una UCD más inclinada hacia la derecha. Aunque todos sabían que el sistema de partidos perjudicaba a las pequeñas formaciones y que esta había sido una de las razones para la creación de UCD, los pequeños partidos escindidos del centrismo decidieron presentarse a las elecciones por separado. La UCD era la única vía de supervivencia, pero aún así apostaron por la desintegración. Tras las los resultados, el devenir de cada formación fue dispar. Los socialdemócratas de Fernández Ordóñez se fusionaron con el PSOE y algunos pasaron a ocupar puestos en el nuevo Gobierno. Para Jonathan Hopkin, la desaparición de la UCD respondía a una operación de reorganización de la derecha española que la condenó a permanecer en la periferia 14 años ligada a AP. La derrota electoral fue un riesgo que asumieron ya que la mayoría no necesitaba la política como sustento y habían conseguido el

⁸⁰ Ibídem, pág. 406.

objetivo de destruir a Suárez y a la UCD salvando su identidad conservadora⁸¹. Otros partidos, como el PDL desaparecieron y el CDS, que tan sólo obtuvo dos diputados, el propio Suárez y Rodríguez Sahagún, fue el único de estos pequeños partidos que sobrevivió de manera independiente pero con un papel insignificante hasta 1993.

En diciembre de 1982, dos meses después de la debacle, los últimos integrantes de UCD celebraron en Madrid un Congreso Extraordinario. Las reuniones dejaron a la vista la existencia de dos bloques irreconciliables, los “azules” de Martín Villa que pasaron a controlar el grupo parlamentario con Gabriel Cisneros como presidente, y los democristianos, que mantuvieron el control del partido. No obstante, el “goteo” de fugas de los democristianos a AP, hicieron patente la imposibilidad de continuar con el proyecto. En febrero de 1983, y bajo la presión de los grandes bancos que, tal y como señala Hopkin, reclamaban la desaparición del partido o exigirían el cobro de la deuda de más de 1.000 millones de pesetas que acumulaba la formación⁸², se decide la autodisolución de UCD. Los “azules” mantendrán el grupo parlamentario hasta las siguientes Elecciones Municipales. El partido que había gobernado durante toda la Transición española desaparecía.

FORMACIÓN Y DESARROLLO DE LA UCD EN SORIA

Una vez hemos analizado la historia de Unión de Centro Democrático como partido de Gobierno en España durante casi cinco años, en esta investigación nos proponemos, tal y como ya hemos apuntado, analizar el proceso de surgimiento, consolidación y desaparición de la formación desde la perspectiva local que nos ofrece la provincia de Soria. Para llevar a cabo esta tarea, atenderemos al contexto sociopolítico de la provincia durante el período que conocemos como la Transición española a la democracia tomando el pulso a la realidad y a las preocupaciones de los sorianos durante esos convulsos años en los que el miedo y la esperanza convivían con la incertidumbre. Una magnífica fuente para acercarnos a esta realidad la constituye la prensa de la época. Tres eran los periódicos que circulaban por la capital por entonces, dos de ellos llevaban a sus espaldas una trayectoria que se remontaba a comienzos del siglo XX, mientras un tercero, surgía con un claro objetivo de renovación periodística y de

⁸¹ HOPKIN, Jonathan, *El partido de la transición...* Op. Cit., pág. 281.

⁸² Ídem, pp. 287-288.

adaptación a una sociedad cada vez más cambiante. Para estudiar la trayectoria de UCD en Soria, hemos dividido este apartado en tres etapas que nos permitirán establecer no pocos puntos de comparación con la trayectoria nacional de la formación. La primera de ellas se centra en el surgimiento de la coalición en torno a la figura de Gabriel Cisneros y las Elecciones Generales de junio de 1977. Una segunda etapa se corresponde con la consolidación de UCD en la provincia, ya como partido, y a la construcción de toda su organización provincial de cara a las importantes citas electorales del año 1979. Los últimos años de existencia y su preparación para la “prueba de fuego” de octubre de 1982 se recogen en un tercer epígrafe. Por último, añadimos unos pequeños apuntes acerca de la definitiva desaparición de UCD en esta provincia del interior español.

LA PROVINCIA DE SORIA (1975-1982)

En la segunda mitad del siglo XX, la provincia se enfrenta a un espectacular proceso de descenso de su población al pasar de los 160.000 habitantes registrados en el año 1950 a menos de 100.000 en 1981, presentando una densidad de población este último año de 9 habitantes por kilómetro cuadrado, cercana, como señala Carmelo Romero, a lo que la Unesco califica como “desierto demográfico”⁸³. Las causas de este descenso demográfico las podemos encontrar en dos factores. Por un lado, la emigración, que si ya había sido importante hasta los años cincuenta, se acentuará en las siguientes décadas debido al desarrollo industrial de territorios cercanos que habían recibido el impulso de los Planes de Desarrollo y las inversiones extranjeras de las que se había visto privada la provincia. No debemos olvidar tampoco, apunta Carmelo Romero, factores internos como una profunda transformación de las estructuras agrarias marcada por los fenómenos de la concentración parcelaria, en detrimento de la microparcelación existente, y la mecanización del campo que había posibilitado esa concentración de tierras a través del aumento de los censos de maquinaria agrícola y la implantación de nuevas variedades de trigo, abonos y fertilizantes que hicieron incrementar la producción del cereal y la introducción, ya en los años ochenta, de nuevos cultivos como el girasol. Toda esta mecanización agraria, será la que, como en otras zonas rurales del interior español, provoque un exceso de mano de obra que tenga que desplazarse a otras zonas industriales para su sustento.

⁸³ ROMERO SALVADOR, Carmelo, “Siglos XIX-XX (1808-1984)”, en José Antonio PÉREZ RIOJA (dir.), *Historia de Soria*, Centro de Estudios Sorianos, Soria, 1985, pág. 503.

Esta dura realidad provocará cambios en la estructura demográfica soriana que, con la pérdida de muchos habitantes en edad de trabajar, experimentará una caída de la natalidad y un envejecimiento de la población cada vez mayores que llevarán al abandono y el despoblamiento de muchos núcleos de población. El despoblamiento provocará una serie de desequilibrios internos en la provincia dejando zonas con mucho territorio pero escasamente pobladas y zonas ligadas a actividades económicas, como la comarca de Pinares, en las que encontramos un mayor equilibrio de población. La ciudad de Soria, el único núcleo de población que, como hoy en día, superará los 10.000 habitantes, aumentará su población hasta contabilizar 32.039 habitantes en 1981, acogiendo a una tercera parte de la población de la provincia debido a su condición de capital.

La Transición en Soria: actitudes, conflictividad y movilización

Todos los cambios sociales y, en especial, la nueva situación demográfica, de la provincia habían llevado, durante los últimos años de la dictadura de Franco, al surgimiento de algunas corrientes de pensamiento que reflexionaban sobre la realidad soriana y que iban desde el “oficialismo” de los poderes locales que consideraban el proceso como inevitable y se mostraban entusiasmados ante cualquier mínimo cambio, una percepción que veremos muy bien en el periódico *Campo Soriano*, al denominado “sorianismo con sentido de marginación”, que se mostraba apenado por la catastrófica situación denunciando la responsabilidad de muchos sectores de la oligarquía y del poder en la misma y cuyo máximo exponente será el procurador en las Cortes franquistas y director y propietario del trisemanario *Soria, Hogar y Pueblo*, Fidel Carazo.

Junto a estos sectores más próximos al Régimen, se irá formando todo un grupo de oposición al franquismo constituido por viejos militantes del PSOE o el Partido Comunista que comenzaron a movilizarse ante la esperanza de que el final de la dictadura se encontraba próximo. Su movilización se articulará en torno a nuevas organizaciones culturales como la “Sociedad de Artistas y Autores Sorianos” (SAAS) surgida en 1964 y que agrupaba a intelectuales como Gaya Nuño, el “Teatro Ensayo de Soria”, el “Cine Club Soria” fundado por Ricardo María Diges, que más tarde pasará a militar en las filas de UCD, o la “Hermandad Obrera de Acción Católica” (HOAC).

Frente a la máxima de que “después de Franco, las instituciones” que no dejaban de repetir los hombres del Régimen y tomando en ocasiones a estos precedentes como referencia, numerosos sectores de la sociedad soriana comenzaron a movilizarse tras la muerte del dictador reivindicando su papel. La movilización y la conflictividad en Soria durante la Transición, presentan, indica Carmelo Romero, rasgos similares al conjunto nacional, aunque mucho más atenuados debido a la menor tradición e implantación en el territorio soriano de las organizaciones de la izquierda y a un escaso número de obreros y estudiantes en comparación con otras provincias españolas⁸⁴. Entre los años 1975 y 1981, el impacto de la crisis económica, que ya en el año 1977 saca a más de 2.500 tractores a protestar contra la subida del precio de los carburantes por las carreteras de la provincia, y el miedo ante el proceso político que se iniciaba, hacen que la calles sorianas asistan a una gran cantidad de protestas y manifestaciones de carácter laboral y político.

Uno de los principales focos de movilización será el Colegio Universitario de Soria (CUS). Creado dentro de la red de centros universitarios ideada por la Ley Villar Palasí de 1970 y adscrito a la Universidad de Zaragoza, el CUS supuso un claro elemento dinamizador de la vida en la provincia⁸⁵ introduciendo una gran conciencia política tanto en los estudiantes sorianos como en los que llegaban de fuera manifestada a través de manifestaciones contra el franquismo, asambleas, reuniones clandestinas, actuaciones de grupos reivindicativos como las del aragonés Joaquín Carbonell y “La Bullonera” o el aumento del activismo de las organizaciones vinculadas a la izquierda. El 1 de abril de 1976, 300 alumnos del CUS protagonizarán la primera manifestación prodemocrática de la provincia demostrando que se había convertido en lo que Nicolás Sartorius y Alberto Sabio han denominado “escuelas de democracia”. El otro punto de movilización más importante de Soria será la fábrica de productos cárnicos del industrial Emiliano Revilla en Ólvega, una localidad con gran concentración de mano de obra asalariada que no dependía de la agricultura y la ganadería y cuya fábrica se había convertido en el principal centro industrial de toda la provincia. La intención de despedir a más de 300 obreros, cuyas reuniones se celebraban en la Iglesia parroquial, desató una oleada de paros laborales, huelgas y cierres temporales y una gran manifestación el 28 de agosto de 1976 en la capital donde, entre los gritos a favor de la amnistía laboral y la readmisión de los

⁸⁴ ROMERO SALVADOR, Carmelo, “Incertidumbre, miedo y esperanza. De la dictadura a la democracia (1975-1982)”, en *Soria. Crónica Contemporánea*, El Mundo-Diario de Soria, Soria, 2008, pp. 279-280.

⁸⁵ Ídem., pág. 287.

despedidos, pudieron verse las siglas de los principales sindicatos. Al final, los despedidos sólo fueron 9, la mayoría de ellos, dirigentes sindicales.

También serán importantes dos movilizaciones que surgirán en aquellos años. Por un lado, la respuesta a la decisión del Gobierno en enero de 1976 de instalar un Centro de Energía Nuclear (CEN) en la localidad de Lubia, que encontrará muchos partidarios como Fidel Carazo, pero que provocará una de las mayores movilizaciones sociales en Soria con la convicción de que “nos lo daban, porque no lo quería nadie”. Bajo el lema “Soria nuclear, no”, la marea ciudadana canalizó las reivindicaciones de una izquierda que comenzaba a asumir planteamientos ecologistas aunque no consiguieron parar la obras. En 1981 el CEN comenzó a funcionar pero nunca llegó a tener actividad nuclear alguna, reconvirtiéndose en el Centro de Investigación de Energías Renovables (CEDER), ya con los socialistas en el Gobierno. La otra gran movilización se produciría en protesta contra el proceso de desmantelamiento del ferrocarril en la provincia. En septiembre de 1979, conscientes de que el futuro del tren era cada vez más incierto, muchos sorianos se manifestaron para presionar al Gobierno de UCD y evitar el cierre de las líneas. Entre los que se manifestaban estaba el PSOE que, pocos años más tarde, será el que lleve a cabo el desmantelamiento de varias de esas líneas.

Al calor de estas y otras movilizaciones como las primeras elecciones sindicales celebradas en 1978, el Proyecto de la Variante Sur defendido por UCD, las huelgas de los obreros de la construcción y de los empleados de Telefónica o diferentes actos cívicos en protesta por acontecimientos de carácter nacional, se establecerá un nuevo ambiente social y político del que saldrán iniciativas como el periódico *Soria Semanal*.

La prensa de la época

Como señalábamos al comienzo de este apartado, durante estos años serán tres los periódicos destinados a informar a la sociedad soriana. Dos de ellos, la publicación de Fidel Carazo, *Soria, Hogar y Pueblo* y el agrarista *Campo Soriano*, tiene una trayectoria que se remonta a comienzos de siglo y se encuentran plenamente asentados. No obstante, será precisamente durante los momentos de la Transición cuando comiencen a experimentar un cierto declive que llevará a algunos, como *Campo Soriano*, a su desaparición algunos años más tarde. Este declive de la prensa “tradicional” de la provincia tendrá como uno de las causas principales la competencia que supondrá el surgimiento de un nuevo periódico, *Soria Semanal*, que marcará un hito en la renovación técnica e ideológica de la prensa de Soria.

La historia de *Soria, Hogar y Pueblo* se remonta al año 1913, cuando surge en la localidad de El Burgo de Osma, sede de la Diócesis, una publicación de las autoridades eclesiásticas sorianas titulada *El Faro del Hogar* con el objetivo de “iluminar las almas, difundiendo sobre ellas la luz sobrenatural del Evangelio y de las enseñanzas de la Iglesia (...). En opinión de Jesús María Latorre Macarrón, no se trataría de un periódico en sí mismo, sino de una hoja parroquial que aspira servir de coadjutor o referente para los párrocos de la Diócesis de Osma⁸⁶. En enero de 1917 cambia su nombre por el de *Hogar y Pueblo* y comienza a tratar temas de política y sociedad además de los aspectos de información religiosa contando con firmas como la del joven poeta Dionisio Ridruejo. *Hogar y Pueblo* celebrará el levantamiento del 18 de julio de 1936, que calificará como “agua de salvación”. En los años sesenta, fijará su sede en la capital soriana y vuelve a cambiar su nombre para aparecer con el título de *Soria, Hogar y Pueblo* con el objetivo de enfatizar el ámbito geográfico desde dónde y para quién se realiza el periódico, se hace trisemanal, apareciendo los miércoles, viernes y domingos para alternar con la cada vez más importante competencia de *Campo Soriano*, y comienza a contar con colaboradores como Avelino Hernández, Carmelo Romero o un antiguo alumno del Seminario y excombatiente requeté en la Guerra Civil, Fidel Carazo Hernández. A finales de los sesenta, será el propio Fidel Carazo quien se haga con la propiedad de la publicación alternando la dirección del periódico con su intensa vida política como concejal, alcalde de Soria y procurador en las Cortes franquistas. Carazo se declaraba admirador de Franco pero se mostraba muy crítico con los hombres del Régimen, lo que le llevará a acumular más de 17 expedientes de la Dirección General de Prensa y sus correspondientes multas. Sus contactos políticos, le salvarán del pago de muchas de estas multas y evitarán la bancarrota del periódico en no pocas ocasiones.

Los años de la Transición comienzan para *Soria, Hogar y Pueblo* dominados por la cada vez más dura competencia de *Campo Soriano* y por las discrepancias entre Fidel Carazo y algunos de los periodistas del trisemanario, como Marcos Molinero Cardenal, quien abandona el periódico en 1976 tras haber introducido muchas novedades. Molinero Cardenal será poco después uno de los implicados en el surgimiento de *Soria Semanal*. Carazo, como editor y propietario, verá devuelto el carnet de periodista que le había sido retirado por sus numerosas denuncias volviendo a ocupar el puesto de director y simultaneándolo con su cargo de senador, desde donde, por ejemplo, se manifestará en contra de la votación de la Constitución de 1978 en la Cámara Alta. Sustituido por sus hijos durante algún tiempo al frente de la dirección, Carazo se jubilará en 1985 y el periódico volverá a retomar una clara preponderancia de los temas

⁸⁶ LATORRE MACARRÓN, Jesús María, *Periódicos de Soria (1811-1994)*, Soria Edita, Soria, 1996, pág. 254.

religiosos que a muchos les hicieron recordar sus orígenes. En 1988, Carazo venderá todos sus activos al *Diario de Ávila*, que será quien cree, al año siguiente, *Diario de Soria*.

En el mes de enero de 1947 aparecerá en la provincia de Soria *Campo*, una publicación que surgía, según sus propios argumentos, para suplir una inexistencia de periódicos que defendieran los intereses del sector social más implantado en la provincia como era el agrario ya que, desde la desaparición de *El Avisador Numantino*, la tradición de periódicos agraristas en la capital se había visto interrumpida. *Campo*, señala Latorre Macarrón, saldrá a la luz con una clara vocación partidista en favor del partido único del franquismo restaurando el nexo de comunicación entre el Régimen y el colectivo social más importante de Soria, otorgando así una especial atención a los problemas del medio rural y sumándose a la lista de diarios agrarios castellanos como *El Norte de Castilla* de Valladolid y a otras iniciativas como Radio Juventud de Soria, creada en 1952. La publicación se convertirá en un proyecto liderado por Jesús Borque Guillén, concejal del Ayuntamiento de Soria y falangista con grandes intereses en el mundo rural. Borque Guillén, que había introducido en la provincia el sindicalismo vertical en el campo con la Cámara Oficial Sindical Agraria (COSA), contaba con numerosos contactos y apoyos políticos que apadrinaron su proyecto como el gobernador civil Jesús Posada Cacho, hijo del político conservador y antiguo alcalde de Soria, Luis Posada Llera y padre del futuro dirigente de UCD en Soria Jesús Posada Moreno, o el teniente coronel Juan Yagüe Blanco, exministro de Franco. Muchos falangistas que habían participado en publicaciones del Movimiento como *Duero*, y personajes de ideología conservadora se unirán al periódico, entre ellos, Fidel Carazo, contratado en 1953 y despedido en el año 1958. De publicación trisemanal, salía los martes, jueves y sábado, *Campo* se definía, como agrario, castellano y soriano “hecho al gusto y necesidad de sus lectores más numerosos, los labradores sorianos (...”). En 1953, la publicación pasa a denominarse *Campo Soriano* y en los años sesenta, serán constantes las polémicas con su competidor *Soria, Hogar y Pueblo*, sobre todo en relación a la financiación que éste tenía de la Caja General de Ahorros y Préstamos de Soria, mientras que *Campo Soriano*, recibía el apoyo de la Caja Rural, presidida por Borque Guillén. Hacia 1975, Latorre Macarrón, que por entonces es contratado en la publicación, asegura que el periódico se había convertido en el de mayor tirada del momento contando con novedades técnicas y buenos profesionales como Javier Jiménez Vivar, que llegará a ser alcalde de Soria con el Partido Popular en los años noventa, o José María Latorre Carnicero.

Durante la Transición, el periódico apoyará, junto a la publicación de Fidel Carazo, la implantación del CEN de Lubia levantando gran cantidad de protestas y polémicas⁸⁷. Bajo la dirección de Miguel Moreno, *Campo Soriano*, destacará por su gran seguimiento de los temas electorales y de la actualidad soriana y nacional y será testigo de los cambios que se producirán con la desaparición de las organizaciones agrarias del Movimiento como la COSA con muchos despidos y de los cambios ideológicos que llegarán con la democracia. El propio Jesús Borque llegará a convertirse en senador independiente en las primeras elecciones democráticas, para pasar más tarde a las filas de UCD en Soria y, poco a poco, apunta Latorre Macarrón, “el pensamiento de José Antonio, fundamental en el origen del periódico, despareció del mapa”. *Campo Soriano* experimentará en estos años un proceso de privatización derivado de su, cada vez más patente, crisis económica. En 1979 y para hacer frente a su elevado déficit, se hacen cargo de su propiedad la Cámara Agraria Provincial (CAP), heredera de la antigua COSA, y otras entidades privatizando así, de manera bastante irregular, lo que había sido un medio público hasta entonces. En 1980 la CAP vende la propiedad a Gráficas Sorianas, que pondrá sus talleres para intentar reflotar un periódico que pasará a salir a la calle cuatro veces por semana y a contar con la información de medios nacionales como la Agencia EFE. En 1983, ante la evidencia de que la situación no ha mejorado, se produce el despido de gran parte de la plantilla. Para Latorre Carnicero, la desaparición del periódico fue culpa de los gobernadores civiles y los grupos que ostentaron el poder en Soria desde las autoridades franquistas a UCD, que dejaron que la publicación soriana más independiente y libre, pese a que en sus orígenes fuese la más relacionada con el franquismo, se fuese hundiendo⁸⁸. En 1988, carente de ideario agrario y político, además de una clara concepción empresarial y con una enorme deuda, *Campo Soriano* desaparecerá.

La llegada de la democracia y la libertad supondrá el surgimiento de una nueva iniciativa periodística que recogerá las aspiraciones y deseos de cambio de muchos sorianos. El sábado 2 de abril de 1977, a pocas semanas de las primeras elecciones democráticas después de la dictadura franquista, nacía *Soria Semanal* dirigido por Molinero Cardenal, con una portada moderna, innovadora y sencilla, sin los batiburrillos anteriores y totalmente en papel blanco y remarcando su carácter de “periódico independiente de información general”. En el editorial de su primer número, bajo el significativo título de “Libertad de expresión”, la publicación

⁸⁷ Ibídem, pág. 296.

⁸⁸ LATORRE MACARRÓN, Jesús María, *Periódicos de Soria...* Op. Cit., pág. 301.

declaraba que “*Soria Semanal* no es un periódico de derechas, ni de izquierdas ni de centro. *Soria Semanal*, eso sí, dará cabida a las opiniones de la derecha, de la izquierda y del centro (...)” y que “nuestro primer propósito es contribuir a hacer entre todos una Soria mejor informada. Y por lo tanto más libre y democrática”. Latorre Macarrón califica a la publicación de auténtica “revolución periodística” en Soria además de “independiente de la Administración, partidos o entidades” y “desvinculada de las fuerzas de presión que han mediatizado la información en prensa tanto tiempo”⁸⁹. Desde sus inicios, el periódico abordará temas polémicos y tabúes con titulares tan provocativos como “Adios Movimiento, adios”, la entrevista al político y sindicalista soriano Marcelino Camacho, innombrable para la sociedad conservadora soriana, las manifestaciones contra proyectos de UCD como el CEN o la Variante Sur, o la entrevista al historiador y profesor del CUS Carmelo Romero para analizar las últimas elecciones de la Segunda República.

En el año 1978 comenzarán los problemas económicos para *Soria Semanal*, que tendrá que reorganizarse para dar entrada al capital privado, y las injerencias políticas, cuando el director Marcos Molinero, antiguo director de *Soria, Hogar y Pueblo*, sea sustituido por Paloma Aguilar a petición del diputado socialista Manuel Núñez Encabo. Las deudas acumuladas y la competencia con los otros dos periódicos existentes y mucho más arraigados en la provincia llevarán a la publicación al cierre en 1980. Volverá a aparecer con las elecciones de 1982 gracias a la publicidad y al interés de muchos accionistas relacionados con el PSOE como el dirigente nacional Gregorio Peces-Barba. Serán momentos de consolidación en el panorama periodístico soriano con la colaboración de firmas como las de Carmelo Pérez Fernández de Velasco y de estabilidad económica gracias a una tirada bisemanal y a la llegada de publicidad procedente de un *Soria, Hogar y Pueblo* en crisis. Combativo y denunciante en temas como la corrupción municipal, *Soria Semanal*, conseguirá captar a muchos lectores, lo que le llevará a acumular gran cantidad de pleitos. A finales de los años ochenta, a pesar de su crecimiento debido a la desaparición de *Campo Soriano* y a su salida tres veces por semana, los pleitos y los enfrentamientos internos debido a las constantes injerencias de figuras como la del senador socialista Ramiro Cercós, provocarán que el empresario y constructor soriano Pedro Soto Orte se haga con la propiedad del periódico y cambie su nombre por el de *Soria 7 días*. Este nuevo periódico tendrá como editor a Juan Ignacio Sáenz-Díez de la Gándara, ex militante y ex diputado de UCD en Soria.

⁸⁹ Ibídем, pág. 321.

LOS INICIOS DE UCD EN SORIA: LAS ELECCIONES DE JUNIO DE 1977

Como ya señalamos al analizar la construcción de Unión de Centro Democrático, el surgimiento de la formación responde a una alianza electoral entre el Gobierno de Suárez y el amplio mosaico de partidos que componían el denominado Centro Democrático y tiene como objetivo claro la victoria en las Elecciones Generales del 15 de junio de 1977 para mantener al Gobierno en el poder. Hemos señalado anteriormente que el “acto fundacional de UCD” lo constituye, el proceso de formación de las listas electorales que debían concurrir a esas elecciones, un proceso plagado de negociaciones entre las diferentes “familias” uceditas que tuvo que gestionar Leopoldo Calvo-Sotelo. En el caso de Soria, por el contrario, la formación de las listas no planteó ningún problema ya que toda la formación del partido se realizó en torno a una figura de gran relevancia política. Si en el ámbito nacional UCD se había organizado en torno a la figura carismática de Adolfo Suárez, la UCD de Soria tendrá a Gabriel Cisneros Laborda como su “Suárez particular”.

El surgimiento en torno a la figura de Gabriel Cisneros

En una entrevista realizada el 5 de marzo de 1996, el propio Gabriel Cisneros no recordaba conflictos dignos de mencionar a la hora de confeccionar las listas de la coalición para la provincia de Soria: “Un buen día me llamó Rodolfo [Martín Villa] y me dijo que tenía que encabezar la lista de Soria. Ni me lo cuestioné y Leopoldo [Calvo-Sotelo] me dio los poderes sin ningún tipo de cortapisa para formar la lista. Sólo me dieron una pequeña nota con nombres de las gentes de los micropartidos que confluyeron [en la UCD] y me causó cierta sorpresa porque no conocía a nadie, siendo yo procurador en una provincia tan diminuta. Hice mis propias indagaciones y tuve contacto con alguno de ellos, que no cuajaron, y de hecho tuve entonces absoluta latitud, hasta tal extremo que no hice lista para el Senado, lo que fue un auténtico disparate, porque tenía *overbooking* de candidatos, con un perfil tan parejo que me creaba problemas el preferir o excluir”⁹⁰. En el Archivo de UCD de Soria, no hemos conseguido encontrar ni la nota ni la lista a las que hacía referencia Cisneros en esta entrevista.

Gabriel Cisneros había nacido en Tarazona, provincia de Zaragoza, el 14 de agosto de 1940, realizando sus estudios de Bachillerato en la ciudad de Soria y los Preuniversitarios en la Universidad de Zaragoza. Licenciado y doctor en Derecho, también cursó estudios de Ciencias

⁹⁰ ALONSO-CASTRILLO, Silvia, *La apuesta del centro...* Op. Cit., pp. 187-188.

Políticas y Periodismo en Madrid y en Oviedo. Cisneros entra a formar parte del entramado burocrático del franquismo al ingresar, mediante oposición, en el Cuerpo General Técnico de la Administración Civil del Estado, donde llegará ocupar, con tan sólo 24 años, el cargo de Jefe de la Sección del Gabinete Técnico del Ministerio de Trabajo entre los años 1964 y 1969. Durante el período comprendido entre los años 1969 y 1972, será designado Delgado Nacional de Juventud, puesto que compatibilizará con su labor como columnista en el diario *Pueblo*. En octubre de 1971, es nombrado Consejero Nacional en las Cortes del Régimen por la provincia de Soria, territorio en donde comenzará a tejer sus contactos políticos, formando parte de las Comisiones de Educación y Ciencia y de Presupuestos.

El 12 de febrero de 1974, el Presidente del Gobierno Arias Navarro pronunció ante las Cortes su famoso discurso en el que anunciaba la puesta en marcha de un programa que preveía, entre otras cosas, la elección de alcaldes y presidentes de diputaciones y un Estatuto de Asociaciones Políticas, nunca partidos, “para promover la ordenada concurrencia de criterios conforme a los principios de nuestras Leyes Fundamentales”. Todo este programa de reformas, conocido como el “espíritu del 12 de febrero”, sentaba, en palabras del redactor-jefe de *Diario 16*, Antonio Ivorra, las bases de una “apertura controlada”. El “espíritu” era de Pío Cabanillas, ministro de Información (y posterior dirigente del Partido Popular y de UCD), quien, junto con Antonio Carro en Presidencia y Antonio Barrera en Hacienda, representaban el “ala liberal” del gabinete. La redacción, la “letra” del “espíritu” era, como señaló el procurador Blas Piñar en la revista *Fuerza Nueva* en un editorial contrario al discurso de Arias, obra “de algún amanuense distinguido y retórico que cuela más lo que más le acomoda”⁹¹. Era una acusación contra quien redactó formalmente el discurso, Gabriel Cisneros⁹², que por aquella época era, además de Subdirector General de Relaciones Institucionales y comentarista de *Pueblo*, quien preparaba personalmente las intervenciones públicas de Arias.

Cisneros, que también había colaborado en la elaboración del Estatuto de Asociaciones que contemplaba el discurso junto con otros futuros miembros de UCD como Rafael Arias Salgado, representaba una variante reformista dentro del propio Régimen pero alejada, en todo momento, de cualquier esfuerzo que supusiese la apertura de una vía democrática⁹³. El “espíritu”, sostiene Antonio Ivorra, “empezó a morir a la vuelta del calendario” con la ejecución

⁹¹ *Historia de la transición. 10 años que cambiaron España...* Op. Cit., pág. 77.

⁹² *Historia del franquismo, Segunda Parte Franco, su régimen y la oposición*, DIARIO 16, Madrid, 1985, pág. 803.

⁹³ ROMERO SALVADOR, Carmelo, “Incertidumbre, miedo y esperanza... Op. Cit., pág. 277.

en marzo de Salvador Puig Antich. El “soriano de Tarazona” se encuentra en el año 1975 en las filas del “Gabinete de Orientación y Documentación S.A.” (GODSA), la plataforma creada por Manuel Fraga para ir aglutinando voluntades en torno a su proyecto reformista y en julio de ese mismo año, aparece en la lista de representantes de GODSA que acuden a Londres a la creación del partido de Fraga, “Reforma Democrática”.

En 1976, tras la caída de Arias Navarro y la llegada de Suárez, Fraga opta por una organización política de talante más conservador y de derechas que será el embrión de “Alianza Popular”. Ante este cambio de estrategia de Fraga, Cisneros que ocupaba por entonces el cargo de Director General de Asistencia Social en el Ministerio de Gobernación, decide desvincularse del proyecto. En esos momentos, el ministro de Gobernación, Rodolfo Martín Villa, decide crear un pequeño partido bajo el nombre de “Federación Socialdemócrata Independiente” (FSI). En el montaje de este partido, señala Carmelo Cabellos, “se encuentran jóvenes seuistas [del Sindicato Español Universitario (SEU)] y falangistas descafeinados” como Gabriel Cisneros, la mayoría de los cuales, eran altos cargos de los sindicatos y la Administración del Régimen⁹⁴. En 1977, Cisneros dimite de su cargo para incorporarse, como uno más de los “peones azules” de Martín Villa que ya hemos mencionado en este trabajo, en la coalición electoral de Unión de Centro Democrático.

Las Elecciones Generales del 15 de junio de 1977

El miércoles 11 de mayo de 1977, la portada de *Soria, Hogar y Pueblo* informaba de la presentación pública de las listas de candidatos para las nuevas Cortes destacando, entre otras cuestiones, la gran cantidad de candidatos para una población electoral de unos 73.000 votantes en la provincia de Soria, la abrumadora presencia de candidatos independientes al Senado, los 25 candidatos que se presentan al Congreso, entre ellos tres mujeres, y que dos formaciones políticas sólo presentaban candidatos al Congreso⁹⁵. Una de estas formaciones era UCD, la coalición organizada por Gabriel Cisneros que presentaba tres candidatos al Congreso, el propio Cisneros, un médico, José Luis Calvo Morales, hijo de otro médico muy conocido en Soria como era Jesús Calvo Melendo y perteneciente a una familia, la Morales, de plano tradición y arraigo en tierras sorianas, y otro soriano, pero afincado en Madrid, Juan Ignacio Saénz-Díez de la

⁹⁴ *Historia de la transición. 10 años que cambiaron España...*, Op. Cit., pág. 461.

⁹⁵ “7,50 candidatos por escaño”, *Soria, Hogar y Pueblo*, 11 de mayo de 1977, portada.

Gándara, doctor en Filosofía y Letras. En una inteligente maniobra electoral, Cisneros no quiere en su lista a dos copias suyas, dos pequeños “cisnerillos”, sino que elige, probablemente con la ayuda de su padrino y Ministro de Gobernación Rodolfo Martín Villa, quien gracias a sus lazos familiares con la localidad soriana de Almajano, conocía perfectamente la realidad política de la provincia, a un médico más vinculado a la tradición liberal que a los círculos franquistas y muy conocido en Soria como segundo y a un desconocido que había realizado toda su trayectoria profesional en la capital de España y que se encontraba más cercano al mundo progresista y de la izquierda en tercer y último lugar. De esta manera, los tres candidatos eran diferentes y podían atraer a tres corrientes de votantes. También en *Soria, Hogar y Pueblo*, Cisneros concedía una entrevista a pocas semanas de la cita electoral en la que manifestaba que UCD pretendía consolidar el proceso de reforma democrático y aseguraba que el problema de Soria en el plano económico y social era “un problema de reordenación del modelo económico” que, como vimos, había llevado a la industrialización del sector agrario que debía abordarse más allá de las perspectivas locales.

UCD puso en marcha la misma estrategia que realizó a nivel nacional, basando toda la campaña en torno a una figura que se correspondería con Adolfo Suárez en el ámbito nacional y con Gabriel Cisneros en la provincia de Soria. Sin lugar a dudas, los contactos de Cisneros resultaron esenciales para configurar las listas de UCD en la provincia⁹⁶. En el Archivo de UCD de Soria podemos encontrar listados de personas de especial relevancia política y socioeconómica de la provincia como los miembros del Movimiento, abogados, deportistas, o la relación de colegiados residentes en la provincia e inscritos en el Colegio Oficial de Médicos de Soria, de cuya Junta Directiva Provincial formaba parte José Luis Calvo Morales, una información que será ampliada meses más tarde como veremos unas líneas más abajo. Otro de los documentos más importantes con los que contaron los candidatos de UCD era un dossier con el significativo título de “Algunos datos de estructura social de la provincia que los candidatos deben tener en cuenta”⁹⁷, en el que aparecen datos relacionados con la población electoral de la provincia, 73.714 electores, como la existencia de un 55% de electores comprendidos entre los 30 y los 60 años, la población menos inclinada al voto de izquierdas, datos ocupacionales como la existencia de un 52% de la población activa o el importante porcentaje de habitantes dedicados

⁹⁶ DELGADO MUÑOZ, Antonio, “UCD y las elecciones de 1977 en Soria”, en TUSELL, Javier (coord.), MARÍN, José María, SEPÚLVEDA, Isidro, SUEIRO, Susana y MATEOS, Abdón, “Historia de la Transición y consolidación democrática en España... Op. Cit., pág. 57.

⁹⁷ Número 3358, caja 24, Secretaría de Acción Electoral. Archivo de UCD del AHP de Soria.

a la agricultura, un tema capital en una provincia del interior como Soria, o datos relacionados con el bienestar de la población que relevan situaciones como que un 33% de los sorianos entre 6 y 13 años aún no estaban escolarizados, un dato al que desde esta investigación no le otorgamos una gran fiabilidad. Fueron Cisneros y los otros dos candidatos los que prepararon entre el 24 de mayo y el 14 de junio de 1977, de manera casi improvisada, la campaña electoral desde el domicilio particular del aragonés, situado en la céntrica Plaza Ramón Benito Aceña, número 7, de la capital soriana. La casa de Cisneros, se convertirá desde ese momento en la primera sede provincial de UCD. Desde allí se gestionó la presentación de los candidatos en una gran cantidad de municipios de la provincia que encontramos en el Archivo a partir de diversas comunicaciones y el listado de los actos a realizar en municipios distribuidos entre los tres partidos judiciales existentes: Almazán, El Burgo de Osma y Soria⁹⁸, algo al alcance de muy pocas formaciones políticas y posible, como ya hemos apuntado en este trabajo, a la posición de control de los resortes del Estado por parte de un Gobierno que no había salido de las urnas. También se administró desde esta primera sede el presupuesto para la campaña. El primer documento de UCD en Soria consiste, precisamente, en un escrito de Calvo-Sotelo y del encargado de la Administración General de la Oficina Electoral de UCD, situada en la calle General Mola, número 43, de Madrid, Álvaro Alonso-Castrillo en el que se detalla la normativa relacionada con los gastos electorales y se realiza un adelanto de 2 millones de pesetas para sufragar los gastos electorales de la provincia con fecha del 15 de mayo de 1977. El recibo de la sede del Banco Hispano Americano en Soria en el que se notifica a Cisneros el ingreso, el mismo día 15 de mayo, de esa cantidad también se conserva⁹⁹. Las instrucciones de Madrid también sirven como aval para obtener 500.000 pesetas por escaño, por esta razón, nos encontraremos con datos referidos a un préstamo de la Caja de Ahorros de Soria de 1.500.000 pesetas (por los 3 escaños de diputado) a nombre de los tres candidatos de UCD electos. Entre los escasos documentos relacionados con la contabilidad de la campaña de 1977, también encontramos un documento con los gastos honorarios percibidos por María Teresa Orellana Delgado por sus trabajos de secretaría y administración durante la campaña, que asciende a 50.000 pesetas, y gastos relacionados con la propaganda en periódicos como *Soria, Hogar y Pueblo y Campo*, en radios como Radio Juventud de Soria y la Cadena Ser, pancartas, carteles y otros objetos como pegatinas adhesivas, camisetas o globos.

⁹⁸ Número 3358, caja 24, Secretaría de Acción Electoral. Archivo de UCD del AHP de Soria.

⁹⁹ Ídem.

En estas semanas previas a la fecha electoral, la publicidad de UCD, mucho más numerosa que la de otras fuerzas políticas debido a su mayor capacidad económica, se multiplica tanto en *Soria Semanal* como en *Soria, Hogar y Pueblo* apelando a que los sorianos “no se dejen confundir” y voten a la “opción moderada” que representa la coalición dejando a su elección la votación de los candidatos independientes al Senado “que consideren más idóneos y más próximos a la alternativa moderada que el Centro representa”. El viernes 10 de junio, UCD anuncia en *Soria, Hogar y Pueblo* la celebración de un mitin en el polideportivo de la ciudad en el que intervendrán los tres candidatos al Congreso además del Secretario General del Partido Social Demócrata, Francisco Fernández Ordóñez. El polideportivo de la capital fue el escenario de intervenciones de otros líderes políticos como Marcelino Camacho, “el soriano de La Rasa”, por el Partido Comunista Español (PCE), el líder del Partido Socialista Popular (PSP) Enrique Tierno Galván, quién recordó a sus antepasados sorianos de la zona de El Valle y Valdeavellano de Tera, y Felipe González por el PSOE, quien se preguntaba qué le debía Soria a la derecha. En algunos de los mítines de Alianza Popular (AP) se produjeron altercados. Cisneros, por su parte, se implicó a fondo recordando citas de formaciones de la oposición antifranquista (PCE incluido) en las que se alababa su labor en los últimos años del franquismo y se aseguraba que, si todos hubieran sido como Cisneros, la democracia hubiera llegado antes a España. Se trataba de una estrategia claramente planificada por el propio Cisneros, que era muy consciente de su notorio pasado en diferentes cargos del régimen de Franco y de la nueva realidad democrática. En este sentido, el eslogan de UCD “El centro es la democracia”, cobraba una gran importancia¹⁰⁰.

El jueves 16 de junio, *Campo Soriano* es el primero en anunciar los resultados electorales atribuyendo una clara victoria para UCD con 35. 372 votos (un 58,95%), muy por delante del PSOE con 10.750 votos (un 17,92%), que acusaba la falta de tradición de la izquierda en la provincia castellana y su bajo nivel de industrialización y, por tanto, de movilización obrera. Los resultados para el Congreso son claros, UCD consigue que sus candidatos ocupen los tres escaños en disputa, mientras en el Senado resultan elegidos cuatro independientes: Ramiro Cercós (22.178 votos), Fidel Carazo (21.440 votos), José María García Royo (17.078 votos) y Jesús Borque Guillén (14.789 votos). De esta manera se completaban los siete “procuradores” de la provincia a los que hace referencia el periódico. En los días siguientes encontramos el análisis electoral tanto de *Soria, Hogar y Pueblo*, que destaca la singularidad de la provincia al ser la única de España, junto con la Ávila de Suárez, donde todos los candidatos al Congreso son del

¹⁰⁰ ROMERO SALVADOR, Carmelo, “Incertidumbre, miedo y esperanza... Op. Cit., pág. 283.

centro, y, lógicamente, el valioso segundo puesto de Fidel Carazo en el Senado, como de *Soria Semanal*, que también se hace eco del triunfo centrista titulando “Congreso: todo para el centro” que consigue dar la vuelta a los pronósticos y arrollar tanto al PSOE como a los Independientes Sorianos de Alberto Cercós (hermano de Ramiro Cercós) valora la escasa abstención y apunta posibles impugnaciones sobre la candidatura de UCD por algunas irregularidades como la aparición de una avioneta con propaganda electoral en un acto festivo previo a las Fiestas de San Juan de la capital soriana¹⁰¹. Pocos días después, los tres periódicos recogen la proclamación de manera oficial de los “congresistas” y senadores incluyendo, alguno de ellos, un espacio publicitario de UCD en el que agradece el apoyo de los sorianos.

A la vista de estos resultados, se puede afirmar que las elecciones de 1977 en Soria constituyen un caso excepcional en el panorama español debido a la singularidad que supone el dominio total de UCD en el Congreso y la existencia de que las cuatro candidaturas en el Senado son ocupadas por independientes. El perfil de los parlamentarios sorianos de UCD elegidos es el de individuos con buena formación y de profesiones liberales destacando, como ya ha señalado Carmelo Romero, la importancia de la “clase médica”, a la que se recurrió en asuntos electorales debido a su gran popularidad entre los habitantes de una población tan pequeña como Soria¹⁰². Además del candidato electo José Luis Calvo Morales, concejal del Ayuntamiento de la capital soriana, encontraremos otros médicos en las listas de UCD como José Borobio y José María Escuin. Destacar, así mismo, la escasa presencia de mujeres a la que ya hemos alusión. La aplastante victoria del centrismo despejó las dudas de algunos sectores de la sociedad soriana acerca de si la llegada de la democracia traería una renovación en las tendencias de voto de la provincia. En plena campaña electoral, *Soria Semanal* se preguntaba qué le debía Soria a la derecha para votarla. La contestación llegaría con estas primeras elecciones libres en las que, como señala Carmelo Romero, la tendencia conservadora en el voto soriano se mantenía firme¹⁰³.

La implantación del partido en Soria

¹⁰¹ “Lavalenguas electoral”, *Soria Semanal*, 18 de junio de 1977, pág. 9.

¹⁰² ROMERO SALVADOR, Carmelo, “Incertidumbre, miedo y esperanza...”, Op. Cit., pág. 280.

¹⁰³ ROMERO SALVADOR, Carmelo, “Siglos XIX-XX (1808-1984)”, Op. Cit., pág. 508.

El 5 de agosto de 1977, *Soria, Hogar y Pueblo* informaba en portada de la constitución de UCD como partido a nivel nacional con Suárez como Presidente. Apenas un mes más tarde, el 1 de septiembre, una vez finalizadas las vacaciones estivales, se produce la inauguración de la nueva sede de UCD en Soria, situada en la calle Sagunto, número 12, 2º B¹⁰⁴. La presentación del partido en la provincia, con la ausencia notable de Gabriel Cisneros que se encontraba en Madrid, es recogida por los tres periódicos de la capital. *Soria, Hogar y Pueblo* se refería al reto que suponía construir una formación política a partir de tres candidatos como únicos afiliados por esas fechas, *Campo* remarcaba también la inexistencia por aquel entonces de una militancia organizada y una afiliación efectiva a UCD en Soria, mientras que *Soria Semanal* hacía alusión a un predominio social-demócrata en la creación de UCD en Soria y recogía las valoraciones de los diputados electos acerca del CEN de Lubia¹⁰⁵. El libro de afiliados se abriría oficialmente el 5 de octubre recogiendo a un total de siete personas. Siguiendo un orden cronológico, estos serían, además de los tres diputados, Gabriel Cisneros Laborda, José Luis Calvo Morales y Juan Ignacio Sáenz-Díez de la Gándara, el abogado y activista en diversas asociaciones cristianas de padres de alumnos Alfonso Iglesia Lodos, Francisca Pichardo Vázquez, enfermera y mujer de José Luis Calvo, Victoria Pérez Fernández de Velasco, trabajadora de turismo y el industrial Alberto Blanco Gómez. Cabe destacar que, de las cuatro nuevas incorporaciones, dos son mujeres. En los dos meses siguientes, UCD en Soria tan sólo llegará a contar con trece afiliados tras las incorporaciones del entrenador de natación y jefe del Pabellón Polideportivo de Soria Armando Fernández Herrero, el médico José Vicente Peñuelas Calvo y el agricultor de Cabrejas del Campo Florentino Martín Molina en noviembre y las del médico residente en Madrid Jesús Calvo Morales, Gil Gómez Aguilera, chaciner de Ólvega y el contratista de obras, presidente de la Asociación Católica de Padre de Alumnos y exdirector del club de fútbol “Uxama” del Burgo de Osma José García Laguna en el mes de diciembre. En un número tan reducido de afiliados, debemos señalar la importante presencia de individuos procedentes de los diferentes núcleos de población de la provincia. Algo que, como veremos más adelante, se acentuará conforme la lista de afiliados vaya creciendo.

En estos últimos meses de 1977, UCD en Soria se va ajustando poco a poco al modelo de organización provincial que se establece desde Madrid contando oficialmente con un Presidente Provincial, Gabriel Cisneros, y con un Secretario Provincial, José Luis Calvo Morales,

¹⁰⁴ ÁLVAREZ GARCÍA, Carlos, “El Archivo de UCD de Soria... Op. Cit., pág. 451.

¹⁰⁵ “Tendencia social-demócrata en la formación de UCD”, *Soria Semanal*, 3 de septiembre de 1977, portada.

responsable de toda la actividad ejecutiva del partido y que ejercerá su cargo entre agosto de 1977 y mayo de 1978. El 26 de octubre de 1977, Calvo Sotelo notifica la creación de la Secretaría de Relaciones Económicas de la que será responsable Álvaro Alonso-Castrillo quien remite a los responsables del partido en Soria un impreso solicitando cuanto antes toda la información necesaria para actualizar la situación financiera de la formación¹⁰⁶. En respuesta a esta petición, se remite un “Estado de origen y aplicación de los fondos” en el que se hace balance de la situación económica con fecha del 31 de octubre en la que llama la atención la ausencia de menciones en el apartado de donaciones. Una realidad que se repetirá en la contabilidad del partido en los años siguientes. También se enviará una relación de ingresos y gastos correspondiente al mes de noviembre de 1977 en la que se detallan los ingresos de la Administración General de Madrid y los primeros pagos de cuotas de afiliados, así como los gastos en personal y material de oficina y otra relación correspondiente al mes de diciembre en la que aparecen como novedades entre los gastos el alquiler de la nueva sede del partido y el del local de las Juventudes. A finales del año 1977, nos encontramos con un balance de la situación contable de UCD entre los meses de agosto y diciembre en la que los ingresos, el activo, y los gastos, el pasivo, vuelven a coincidir, esta vez en la cantidad de 3.250.000 pesetas. En el Libro de Registro de Ingresos y Gastos del partido, si nos fijamos en las operaciones correspondientes al año 1977, encontramos ingresos referidos a los créditos obtenidos y pagos fijos como los referidos al alquiler de la oficina del partido (11.000 pesetas), el del local de las juventudes (1.500 pesetas) o la empresa de limpieza, además de gastos acumulados en relación con la pasada campaña electoral como los abundantes gastos en diferentes imprentas de la capital o los recibos de algunos restaurantes¹⁰⁷. Paralelamente a esta puesta al día de las finanzas del partido, UCD Soria va recopilando información de cara a ampliar su afiliación y su red de contactos por la provincia. En este sentido, encontramos un interesante documento titulado “Relación de personas de relevancia política en la provincia de Soria” elaborado por el partido bajo la coordinación del Secretario Provincial y enviado al Servicio de Información y Documentación de UCD en diciembre de 1977¹⁰⁸. En este documento podemos encontrar desde una lista con autoridades como el Gobernador Civil, Román Ledesma, el Presidente de la Diputación, Santiago Aparicio Alcalde, el alcalde de Soria, Domingo Hergueta Modrego o el Obispo de la

¹⁰⁶ Número 3375, caja 41, Secretaría de Relaciones Económicas. Archivo de UCD del AHP de Soria.

¹⁰⁷ Número 3378, caja 44, Secretaría de Relaciones Económicas. Archivo de UCD del AHP de Soria.

¹⁰⁸ Número 3379, caja 45, Secretaría de Información. Archivo de UCD del AHP de Soria.

Diócesis de Osma-Soria, Teodoro Cardenal, así como un análisis de principales medios de comunicación (periódicos y radio) de la provincia. En el mismo documento, Calvo Morales informa a Madrid de que aún no tiene a nadie designado para la Secretaría de Información (ni para ninguna).

LA CONSOLIDACIÓN DEL PARTIDO EN SORIA: LAS ELECCIONES GENERALES DE MARZO DE 1979 Y LAS MUNICIPALES DE ABRIL DE 1979

El bienio comprendido entre 1978 y 1979 constituye, como hemos podido analizar, el momento de auge de UCD a nivel estatal. Son los años del consenso, de los acuerdos entre las formaciones políticas y de las grandes reformas, de entre las que sobresale la elaboración de la nueva Carta Magna.

El Presidente de UCD en Soria, Gabriel Cisneros, jugó un papel fundamental en ese proceso de elaboración de una nueva constitución para todos los españoles ya que fue designado para formar parte de la Comisión Constitucional del Congreso de los Diputados. Su inclusión en la misma, pudo deberse, según señaló el propio Cisneros en un artículo publicado en 1995, a la actuación de sus dos grandes padrinos políticos, Martín Villa y Suárez, en agradecimiento por su activa participación en el Proyecto de Ley para la Reforma Política¹⁰⁹. Siguiendo un orden meramente alfabético, fue a Cisneros a quien le correspondió ejercer de portavoz en la primera reunión de la Comisión celebrada el 22 de agosto de 1977. De la participación del diputado por Soria en las maratonianas negociaciones acerca del futuro texto con los diferentes grupos políticos dan fe testimonios periodísticos como el que publicó *Diario 16* cuando afirmaba que en la madrugada del 9 junio de 1978 varios “negociadores” habían sido sorprendidos saliendo del despacho del diputado socialista Gregorio Peces-Barba, entre estos “negociadores” estaba Gabriel Cisneros. Formando parte del grupo de UCD a cuyo “timón” estaba, a pesar de no formar parte de la Comisión, Landelino Lavilla, Cisneros relató esas negociaciones como momentos en los que había que “avanzar un poco a tientas, con unas normas provisionales” pero que al final llegaron a dar su fruto logrando elaborar un nuevo texto constitucional del que Cisneros fue uno de los siete “padres”. En abril de 1978, *Campo* valoraba la actuación del

¹⁰⁹ *Historia de la democracia. La aventura de la libertad 1975-1995*, EL MUNDO-Unidad Editorial, Madrid, 1995, pág. 470.

diputado soriano en la Comisión de una manera positiva¹¹⁰. Los periódicos de la provincia, que recogen gran cantidad de publicidad de UCD alabando la nueva constitución con lemas como “Sí a la Constitución de la concordia” o el calendario de actos que la formación realizó por diferentes localidades de la provincia para informar del contenido de la Carta Magna, se mostrarán divididos a la hora de valorar el resultado del referéndum para su aprobación, así *Soria, Hogar y Pueblo*, recogía la misma opinión que su propietario el senador Carazo y ponía en duda el triunfalismo del Gobierno debido a la alta abstención y los votos nulos y en blanco, que en Soria llegaron a sumar 28.812¹¹¹, mientras que *Campo Soriano* destacaba el amplio apoyo de la provincia en el referéndum constitucional.

La actividad parlamentaria del aragonés no se limitó a la Comisión de Constitución, sino que también ejerció como vocal en la Comisión de Asuntos Constitucionales y Libertades Públicas, en la Comisión Especial de los Problemas de Disminuidos Físicos y Mentales, y en Ponencia encargada de la elaboración del Estatuto de Autonomía del País Vasco¹¹², hecho que posiblemente influyó en que fuera elegido como unos de los “objetivos” de la banda terrorista ETA. Así, el 3 de julio de 1979, sufrió un atentado en Madrid en el que resultó herido en el estómago y en la pierna izquierda y del que logró sobrevivir. *Campo Soriano* recogerá la noticia de este atentado contra el diputado soriano expresando su repulsa y la unánime condena de todos los políticos hacia este hecho¹¹³. Tan sólo mes y medio después de este atentado, Cisneros volvió a la actividad política siendo designado Director General de Coordinación Periférica de la Administración del Estado siendo ovacionado, como señala *Campo*, en su reincorporación al Congreso. Toda esta intensa actividad en la capital de España, provocará su ausencia en muchos asuntos relacionados con la gestión del partido en Soria y las constantes peticiones por carta tanto del Secretario Provincial como de otros cargos de UCD en la provincia para que acudiera siempre que le fuera posible.

¹¹⁰ “Composición de la Comisión constitucional”, *Campo Soriano*, 18 de abril de 1978, portada.

¹¹¹ “El Gobierno moralmente ha perdido el referéndum”, *Soria, Hogar y Pueblo*, 8 de diciembre de 1978, portada.

¹¹² Página web del Congreso de los Diputados. Apartado Diputados.

¹¹³ “Gabriel Cisneros se recupera tras el atentado. Unánime condena por el ataque al diputado soriano”, *Campo Soriano*, 5 de julio de 1979, portada.

La organización de UCD en Soria

El año 1978 supone para UCD Soria la incorporación de 44 nuevos afiliados, empujados, sin duda, por el reciente éxito electoral de la formación. Uno de ellos, Jesús Posada Moreno, ingeniero de caminos, hijo del ex Gobernador Civil Posada Cacho y actual Presidente del Congreso de los Diputados. Si nos detenemos en el análisis de estos nuevos afiliados, destacamos la continuidad en relación a la captación de individuos con una gran formación profesional, aunque en este caso tan sólo encontramos un representante del mundo de la medicina frente a los ingenieros de montes y caminos, el grupo más numeroso, los abogados, arquitectos, industriales, comerciantes y profesores. No obstante, nos vienen a la cabeza los estudios sobre la afiliación de UCD y las declaraciones de Íñigo Cavero cuando defendía que UCD había sido un partido interclasista, cuando constatamos que la gran mayoría de las nuevas incorporaciones del partido se corresponden con profesiones menos cualificadas como los agricultores, los jornaleros, los mecánicos o los oficios relacionados con la construcción como fontaneros, electricistas y albañiles. Señalar también el gran número de amas de casa, que siguen siendo registradas bajo el “cliché dominante en el franquismo de “sus labores” y que, de hecho, son el grupo más numeroso de estos afiliados. Otro elemento que nos llama la atención es la procedencia geográfica de estas incorporaciones, ya que la inmensa mayoría proceden de fuera de la capital siendo El Burgo de Osma, la localidad que más afiliados aporta, concretamente 28 de estos 44 nuevos afiliados. La importancia de la villa episcopal en la aportación de afiliados y, por consiguiente, en la formación de UCD en la provincia será constante como veremos más adelante.

Con esta nueva aportación de afiliados y con el espaldarazo que suponía la reciente victoria electoral, UCD Soria avanza en la construcción del partido tomando como referencia el modelo de organización provincial trazado desde Madrid y que no es sino una copia del modelo existente a nivel nacional que ya hemos detallado en este trabajo. El viernes 6 de enero de 1978, *Soria, Hogar y Pueblo* informaba de la constitución del Comité Ejecutivo Provincial de UCD y de las reuniones con miembros del partido llegados desde la capital de España para analizar “la estructura y funcionamiento del partido en la provincia”¹¹⁴. Según el reglamento interno de UCD, el Comité Ejecutivo Provincial era el órgano supremo que dirige, coordina y controla la actividad del partido en la provincia y estaría compuesto por el Presidente Provincial, el

¹¹⁴ “Constituido el Comité Provincial de UCD”, *Soria, Hogar y Pueblo*, 6 de enero de 1978, pág. 3.

Secretario Provincial, los vocales elegidos por la Asamblea Provincial por un período de 2 años y por el Secretario Provincial de Juventudes¹¹⁵. Los miembros de dicho Comité aparecen en un documento dirigido a la Secretaría de Relaciones Económicas de UCD fechado el día 21 de ese mismo mes de enero, son el Presidente Provincial, Gabriel Cisneros, el Secretario Provincial, José Luis Calvo Morales, y otros 8 afiliados. El 5 de febrero de 1978 se producirá la primera reunión de este Comité Ejecutivo Provincial presidida por José Luis Calvo y con María Victoria Pérez Fernández de Velasco como secretaria de actas tal y como aparece reflejado en el libro de actas¹¹⁶. En esta reunión, además de analizar la escasa asistencia de público a alguno de los actos organizados por el partido o la preparación del Primer Congreso Nacional de UCD, el Secretario Provincial hará referencia a la necesidad de constituir una serie de Secretarías Ejecutivas Provinciales para profundizar en el proceso de construcción del partido, al menos, señala, las más urgentes y básicas como serían la Secretaría de Relaciones Económicas, la Secretaría de Acción Electoral y la Secretaría de Información¹¹⁷. En marzo de ese mismo año, un informe destinado a la Secretaría General de Organización del partido, nos ofrece una relación de los afiliados de UCD en la ciudad de Soria y menciona, por primera vez, la existencia de un grupo de Juventudes de UCD en la provincia formado por 22 miembros. En estos meses, la actividad de UCD Soria para hacerse conocer aumenta tal y como podemos comprobar en alguna de las entrevistas que Cisneros concede en periódicos como *Soria, Hogar y Pueblo* sobre los problemas que afectan al campo soriano o los anuncios en *Campo* destinados a captar más afiliados bajo el lema “UCD la vía segura hacia la democracia, afiliate”¹¹⁸.

En el reglamento de UCD, se contempla, además de la organización a nivel provincial, una subestructura de organización comarcal, formada por una Asamblea Comarcal formada por los miembros de los Comités Locales, los diputados provinciales y los alcaldes, y organización local, formada por una Asamblea Local y un Comité Ejecutivo Local formado por el Presidente, el Secretario y una serie de vocales¹¹⁹. Como podemos observar, se trata de aplicar el sistema

¹¹⁵ Número 3335, caja 1, Secretaría de Organización. Archivo de UCD del AHP de Soria.

¹¹⁶ Ídem. Libro de Actas (del 5 de febrero de 1978 al 31 de octubre de 1980).

¹¹⁷ *Nota del autor.* En la caja 1, número 3335, encontramos dos Libros de Actas, el primero comprende el período entre el 5 de febrero de 1978 y el 31 de octubre de 1980, el segundo, el período entre el 31 de octubre de 1980 y el 15 de septiembre de 1982.

¹¹⁸ *Campo Soriano*, 14 de febrero de 1978, pág. 9.

¹¹⁹ Número 3352, caja 18, Secretaría de Organización. Archivo de UCD del AHP de Soria.

nacional a todos los niveles de organización del partido. En la provincia de Soria, serán dos las delegaciones de este tipo que surgen precisamente en el año 1978. Por un lado el Comité Comarcal de El Burgo de Osma, constituido el 16 de febrero de 1978 con Santiago Bartolomé Martínez como Secretario Comarcal y con una distribución provisional de Secretarías de la siguiente forma: José García Laguna en Organización, Acción Electoral y Programación, Santiago Bartolomé en Relaciones Económicas y las relacionadas con organizaciones cívicas como Trabajo y Empresa, Agricultura o Relaciones con la Provincia, repartidas entre el Secretario y algunos afiliados como Luis García Martín. En el mismo informe donde encontramos los afiliados y Juventudes de Soria capital, encontramos la lista de los 26 afiliados de El Burgo de Osma y los 13 miembros de las Juventudes de la localidad, cuyo Secretario es Pablo Bernal Marco y de entre los que destaca Antonio Pardo Capilla, actual alcalde de El Burgo y Presidente de la Diputación Provincial de Soria por el Partido Popular. En el mes de abril, encontramos el primer presupuesto de este Comité Comarcal junto con una carta del Secretario Provincial José Luis Calvo Morales en la que se informa de que el Comité Ejecutivo Provincial les aportará mensualmente, mediante transferencia bancaria, la cantidad de 10.000 pesetas destinadas al alquiler del local del partido en la localidad, lo que nos da una idea de la importancia que para UCD Soria tenía el entramado del partido en El Burgo de Osma. Además de la renta de la oficina, encontraremos gastos relacionados con la compra de mobiliario de oficina o propaganda¹²⁰. La otra organización de UCD en la provincia de Soria será el Comité Local de Arcos de Jalón, formado por 22 miembros procedentes tanto de Arcos como de poblaciones cercanas como Montuenga de Soria.

El 20 de mayo de 1978, *Soria Semanal* informaba de la dimisión de José Luis Calvo Morales como Secretario Provincial de UCD en Soria, una dimisión que el periódico atribuía tanto a motivos personales como a desacuerdos con la política a nivel local del partido¹²¹. El nuevo Secretario Provincial, el también diputado Juan Ignacio Sáenz-Díez, dedicará el verano a avanzar en la contabilidad del partido, por ejemplo, encontramos un documento fechado el 3 de agosto en el que se recogen los bienes en propiedad de la formación, entre los que destacan diverso material de oficina como sillas o mesas de despacho, la sede del partido en la calle Sagunto y el alquiler de un nuevo local, destinado como almacén y utilizado por las Juventudes, en la calle Cuchilleros, pero, sobre todo, a preparar la Primera Asamblea Provincial de CUD en

¹²⁰ Número 3375, caja 41, Secretaría de Relaciones Económicas. Archivo de UCD del AHP de Soria.

¹²¹ “Dimite J. Luis Calvo”, *Soria Semanal*, 20 de mayo de 1978, pág. 2.

Soria. El reglamento establecía que la Asamblea Provincial debía estar formada por todos los afiliados en el caso de que éstos fueran menos de 500, como ocurría en Soria, y que debía reunirse una vez cada dos años. Esta Primera Asamblea tuvo lugar el día 9 de septiembre de 1978 en la antigua Casa Sindical de Soria siendo previamente notificada por el Secretario Provincial al Gobierno Civil, registro que se conserva en el Archivo de UCD. De entre la documentación existente sobre esta reunión, encontramos una relación fechada el 28 de agosto con los 51 electores que acuden a la misma, así como el Acta de la Asamblea, que recoge el desarrollo de la sesión iniciada a las 19.00 horas con la constitución de la mesa provisional formada por el Secretario Provincial, Gabriel Cisneros y José Luis Calvo, la constitución de la mesa de edad formada por los electores más longevos, y la elección de la Mesa que presidió la Asamblea formada por Cirilo Vallejo Martínez como Presidente, Gabriel Cisneros y Juan Ignacio Sáenz-Díez como Vicepresidentes, y Juan Antonio Fernández Navas, procedente de El Burgo de Osma, como Secretario. El objetivo de esta Asamblea, celebrada por estas mismas fechas en todas las provincias donde UCD estaba organizada no era otro que el de elegir a los Compromisarios que debían representar a la provincia en el Primer Congreso Nacional de UCD, previsto, como ya señalamos, para el mes de octubre de 1978 en Madrid. Siguiendo las Actas de la Asamblea, comprobamos que son 27 los votos emitidos y que resulta elegida la lista de Compromisario encabezada por Santiago Bartolomé Martínez, Secretario de UCD en El Burgo de Osma, además de los tres diputados provinciales y la nueva representante de Juventudes, Mercedes de la Merced Monge¹²². UCD Soria difundió la preparación para el Primer Congreso Nacional del partido a través de anuncios en diferentes medios como *Soria, Hogar y Pueblo*.

Esta Primera Asamblea Provincial, de la que daba cuenta *Soria Semanal* algunos días más tarde¹²³, continúa profundizando en la organización provincial del partido y, siguiendo de nuevo el reglamento que establecía que cada provincia debía contar, al menos, con dos Secretarías Provinciales básicas como eran la de Organización Electoral, la de Organización y la de Administración, establece 7 Secretarías o Comisiones de Trabajo Iniciales: Acción Electoral con Julio Blázquez Cidoncha, Información con Juan Ignacio Sáenz-Díez, Acción Cultural con María Santos Aguirre Tutor y Francisca Pichardo Vázquez, Relaciones Económicas con Luis del Prado Mozas, y, dentro de las Organizaciones Cívicas, Fernando Giner en Educación, Florentino

¹²² Número 3352, caja 18, Secretaría de Organización. Archivo de UCD del AHP de Soria.

¹²³ “Asamblea de UCD”, *Soria Semanal*, 16 de septiembre de 1978, portada.

Martín Molina y Juan Benito Antón en Agricultura y Alberto Blanco y Vicente Peñuelas en Juventudes.

Respecto a la contabilidad del año 1978, encontramos un balance fechado en el mes de septiembre en el que los ingresos y los gastos, como es obligado, vuelven a coincidir a la perfección en la cantidad de 5.193.987 pesetas, y un informe de datos económicos de todo el año en el que aparecen cantidades fijas como el alquiler de la oficina (11.000 pesetas) y el almacén (1.500 pesetas) o los gastos de luz, calefacción y teléfono, junto con ingresos por las cuotas de afiliados o la venta de productos de propaganda así como gastos relacionados con la compra de material de oficina y publicidad¹²⁴. Además de los ya mencionados, el Libro de Ingresos y Gastos del partido, recoge desembolsos referidos a desplazamientos, facturas de comidas y publicidad para la promoción de la Constitución¹²⁵. Así mismo, se conserva un resguardo del seguro de accidentes de la compañía Mutua Montañesa que UCD Soria tuvo que contratar a petición de la Secretaría General de Relaciones Económicas.

En el año 1979 las campañas de afiliación organizadas desde Madrid y la presencia de publicidad de UCD en diversos medios de comunicación a las que hemos hecho referencia en esta investigación parecen tener efecto ya que el Libro de Registro de Afiliados de UCD en Soria contabiliza ese año un total de 48 nuevos afiliados. A diferencia de lo que ocurría en el año anterior, las profesiones de mayor cualificación son las predominantes en este nuevo grupo, siendo la mayoritaria la presencia de industriales con 10 afiliados, y abundando los ingenieros, funcionarios, maestros y empleados de banca. No obstante, a pesar de que los afiliados con menos cualificación representan un menor número, vuelve a destacar, la presencia de agricultores y ganaderos, que con 7 individuos se sitúan como el segundo grupo profesional de los nuevos afiliados. Esta presencia de trabajadores relacionados con el mundo agrario afiliados, nos puede ofrecer muchas explicaciones al éxito de UCD en una provincia como Soria. En relación a la procedencia geográfica de las nuevas incorporaciones del partido, debemos señalar que también se rompe la tendencia del año anterior, ya que esta vez encontramos una mayor presencia de afiliados originarios de la capital, de los municipios cercanos al nuevo Comité de Arcos de Jalón como Miño de Medinaceli o el propio Arcos de Jalón, y del segundo núcleo de población más importante después de la capital y de El Burgo de Osma, que sigue aportando un número considerable de afiliados, como es Almazán y las localidades más próximas. Apuntar,

¹²⁴ Número 3375, caja 41, Secretaría de Relaciones Económicas. Archivo de UCD del AHP de Soria.

¹²⁵ Número 3378, caja 44, Secretaría de Relaciones Económicas. Archivo de UCD del AHP de Soria.

además, que de entre estos nuevos afiliados destacan dos nombres, Jesús Borque Guillén, que se afilia el 26 de abril, y José María García Royo, que ingresa el 1 de junio. Ambos senadores, tras haberse presentado y salir elegidos en las elecciones de junio de 1977 y marzo de 1979, se afilian a Unión de Centro Democrático.

Gracias a estas nuevas incorporaciones de afiliados se continua avanzando en la organización del partido a escala provincial. En un documento aparecen reflejados por primera vez, los componentes del personal administrativo del partido en Soria, María Teresa Molina Cardenal y Jesús Arribas Borque. En otro documento, encontramos un dossier titulado “Adscripciones a Secretarías” en el que aparece una relación de las diferentes Secretarías Provinciales que se van creando y los afiliados, muchos de los cuales se corresponden con las nuevas incorporaciones, responsables de cada una de ellas. En Industria figuran Ángel Romero y el Presidente Provincial, Gabriel Cisneros, en Obras Públicas y Urbanismo, Ángel Díez Ripa, el senador José María García Royo y Francisco de Miguel Huerta, en Educación, el profesor Juan Ignacio Sáenz-Díez y Carlos Vila Varela, en Sanidad, Antonio Medina y José García Laguna, en la importante Secretaría de Agricultura a hombres con intereses en el medio rural como el alcalde de Tejado, Ciriaco Borque Angulo, el senador Jesús Borque Guillén y Alfonso Iglesia Lodos, en Cultura y Deportes, el entrenador Armando Fernández Herrero y el Presidente del Comité Comarcal de El Burgo, Santiago Bartolomé, en Trabajo, Miguel García Fuentes y Víctor Núñez García, en Información repite Juan Ignacio Sáenz-Díez y, en Medio Ambiente, Martín Navas La Mata y Jesús María Gallo Rolaina¹²⁶. En el Archivo de UCD de Soria toda esta documentación aparece en carpetas sin contenido alguno lo que nos puede hacer pensar que, o bien no se ha conservado la documentación correspondiente o que, y parece lo más probable, posiblemente ninguna de estas Secretarías llegó a estar realmente operativa siendo constituidas únicamente para cumplir con las directrices del partido a nivel nacional.

Es también en 1979 cuando tenemos datos de la formación de una primer Comité de Disciplina Provincial en Soria. El Reglamento de Régimen Disciplinario y de Conflictos aprobado en los Estatutos del partido resultantes del Primer Congreso Nacional de UCD de octubre de 1978 establecía en su Título Primero, Capítulo Segundo, Sección Cuarta, Artículo 3, la creación de unos Comités de Disciplina Provinciales que debían estar compuestos por cinco miembros elegidos por las Asambleas Provinciales de entre los afiliados que no ostentasen ningún cargo en los órganos rectores del partido a nivel tanto nacional como provincial, cuyo mandato sería de dos años, y que debían fijar su sede en el mismo lugar donde la tuviera el

¹²⁶ Número 3335, caja 1, Secretaría de Organización. Archivo de UCD del AHP de Soria.

Comité Ejecutivo Provincial. El Artículo 4 del Reglamento establecía que los miembros de estos Comités debían elegir entre sí a un Presidente que convocara las reuniones y dirigiera las deliberaciones y a un Secretario encargado de levantar acta de las sesiones y de instruir los expedientes que se pudieran producir. El Artículo 12 delimita las competencias de estos Comités Provinciales de Disciplina para diferenciarlas de las del Comité de Disciplina Nacional, y los declara competentes para tramitar, en primera instancia, los expedientes dirigidos contra afiliados de las Juventudes de UCD que no ostenten ningún cargo a nivel provincial, regional o nacional, para tramitar y proponer sanciones por expedientes instruidos contra afiliados que ostenten cargos provinciales para que sean resueltos por el Comité de Disciplina Nacional, y para conocer y revocar las actuaciones que sean contrarias al Reglamento de Organización a nivel local. El Comité Nacional, por su parte, sería competente, además de para resolver los expedientes tramitados por los Comités Provinciales, para acciones como resolver, en segunda instancia, los recursos que se interpongan contra los acuerdos de los Comités Provinciales de Disciplina. En el Título Segundo del Reglamento se señala que serán infracciones disciplinarias los actos u omisiones imputables a afiliados del partido que sean contrarios a los intereses, Estatutos, programas y demás normas, así como a los acuerdos y decisiones de los órganos del mismo, y los que atenten contra los principios de dignidad e imagen de UCD o vulneren sus principios de deontología política. Estas infracciones se clasifican en leves, como la falta no repetida de asistencia a los actos a los que el afiliado fuera convocado, graves, como rechazar el pago de cuotas u otras aportaciones económicas, y muy graves, como la negativa reiterada, expresa o tácita, a prestar declaración o aportar datos para el esclarecimiento de los hechos que traten los Comités de Disciplina¹²⁷.

El primer Comité de Disciplina Provincial de Soria del que tenemos noticia cumple con todos estos requerimientos al estar formado por cinco miembros con un Presidente, Julio Blázquez Cidoncha, vecino de Soria, ingeniero de montes y funcionario de la Administración Forestal del Estado, una Secretaria, Francisca Pichardo Vázquez, mujer de José Luis Calvo Morales, y tres vocales, María Encarnación López González, maestra originaria de Guadalajara y residente en Soria que no ha ejercido la profesión, Alberto Piñero Guilamany, del que no se conserva ninguna ficha o currículum, y Florentino Martín Molina, agricultor, ganadero y concejal del Ayuntamiento de la localidad de Cabrejas del Campo¹²⁸.

¹²⁷ Ibídem.

¹²⁸ Ídem.

En relación a la contabilidad de UCD en Soria, en los primeros meses de 1979 nos encontramos con una serie de documentos que indican una mayor organización de la actividad económica del partido, seguramente, a raíz de la constitución de la Secretaría de Relaciones Económicas. En este sentido, disponemos de un documento que detalla los gastos fijos mensuales de UCD Soria fechado el 16 de enero de 1979. Estos gastos se dividen en personal, tanto para el sueldo de María Victoria Pérez Fernández de Velasco como encargada de la administración, como para gastos eventuales en el restante personal de administración o de limpieza, los alquileres de la sede del partido en Soria propiedad de Víctor Pérez Andrés (14.000 pesetas mensuales), del almacén de Soria propiedad de Mariano Heras Gutiérrez (1.700 pesetas) y de la sede de El Burgo de Osma propiedad de Eusebio Gil Díez (11.200 pesetas), y otros gastos como los pagos a proveedores y los recibos de teléfono o luz. Para hacer frente a estos gastos fijos, disponemos de una serie de documentos referidos a las transferencias que desde la Secretaría de Relaciones Económicas, a través de la Secretaría General de Administración, se realizan a UCD Soria y que se encuentran divididas en tres partes: 80.000 pesetas para gastos de personal, 30.000 pesetas para alquileres y 75.000 pesetas para otros gastos, lo que hace un total de 185.000 pesetas mensuales. Podemos constatar que estas cantidades se repiten durante varios meses del año 1979 acompañadas de una abundante correspondencia entre Rafael Pérez del Puerto, Jefe de Control Presupuestario de UCD, y el Secretario Provincial de UCD en Soria, Juan Ignacio Sáenz-Díez¹²⁹. Otro ejemplo que ilustra la mayor actividad en materia económica de estos años en el partido es que conservamos de un documento en el que se refleja el presupuesto de la recién creada Secretaría de Acción Cultural, una de las que parece que sí funcionó y cuya actividad, en estos meses previos a dos citas electorales de gran envergadura, resultaría importante. El total de dicho presupuesto asciende a 944.000 pesetas, una cantidad desmesurada y la de que desconocemos su destino.

Las Elecciones Generales del 1 de marzo de 1979

Al rastrear la documentación existente sobre la preparación de las segundas Elecciones Generales tras la dictadura franquista en UCD Soria, salen a la luz gran cantidad de documentos en los que se recogen una serie de relaciones de profesionales que ejercen su actividad en la provincia de Soria. Encontramos listas de las Hermandades de labradores y ganaderos, de sacerdotes, de guardas forestales, de carteros, la relación de médicos del Hospital General de

¹²⁹ Número 3375, caja 41, Secretaría de Relaciones Económicas. Archivo de UCD del AHP de Soria

Soria, los miembros del Ilustre Colegio de Abogados de Soria, de clubes y asociaciones deportivas y de caza de la capital y la provincia con sus respectivos presidentes y sus domicilios e información sobre el Colegio Universitario de Soria con las listas de los miembros de su Patronato, entre los que figura Carmelo Romero, así como del profesorado de Medicina y Filosofía y Letras con sus respectivas titulaciones y lugares de residencia. Al disponer también de la relación de miembros directivos de la Federación de Organizaciones Empresariales Sorianas (FOES), nos vienen a la cabeza las reflexiones de Jonathan Hopkin o Mario Caciagli acerca de la estrecha vinculación de UCD con el mundo empresarial y financiero. La existencia de estas relaciones profesionales nos da una idea de cómo UCD se documentó exhaustivamente para conocer a los grupos más influyentes de la provincia, grupos con los que debían mantenerse estrechos contactos que ayudasen a difundir la presencia del partido y de los que podrían obtener financiación y nuevos afiliados, entre otras cosas.

En el mes de enero de 1979, los tres principales periódicos de la provincia ofrecen en sus respectivas portadas las listas de candidatos para las próximas Elecciones Generales. En la lista de UCD, los tres candidatos al Congreso de los Diputados fueron Gabriel Cisneros Laborda, Juan Ignacio Sáenz-Díez y Víctor Núñez García, seguidos de Mercedes de la Merced Monge. Alberto Piñero Guilamany y Santiago Bartolomé Martínez como suplentes. Ese mismo mes, *Campo Soriano* señalaba la menor presencia de candidatos independientes y una mayor variedad de listas por parte de la izquierda que en las elecciones de junio de 1977 a la vez que informaba de la presentación oficial de los candidatos de UCD en la que, por primera vez, se incluían tres candidatos al senado, Alfonso Iglesia Lodos, Miguel García Fuentes, ex vicepresidente de FOES y José García Laguna¹³⁰. Tanto *Campo* como *Soria Semanal* ya aluden a una más que probable afiliación de José María García Royo, que vuelve a presentarse como candidato independiente al Senado, al partido de Suárez. *Soria Semanal*, que informa sobre una sensación de tensión durante los meses previos a las elecciones ante la posibilidad de que Soria fuera objeto de un atentado terrorista relacionado con la presencia de presos de ETA en su cárcel, también recoge la presentación oficial de las listas de UCD a la prensa en su sede provincial el lunes 22 de enero en la que Gabriel Cisneros explica, entre otras cosas, los motivos personales que han llevado al ex Secretario Provincial José Luis Calvo a no presentarse de nuevo.

¹³⁰ “Menos independientes que el 15 de junio de 1977. Gran oferta de listas de izquierda”, *Campo Soriano*, 23 de enero de 1979, portada.

La propaganda de UCD se multiplica en los tres periódicos a lo largo de las semanas previas a la contienda electoral. Se trata de mensajes en los que se ensalza la labor del partido al frente del Gobierno con lemas de carácter nacional como “Dicho y hecho. UCD cumple” y campañas centradas en determinados grupos en los que el partido, como hemos visto en las investigaciones a nivel nacional, sabía que tenían un gran apoyo electoral, tal era el caso de las mujeres, a las que UCD dirige buena parte de sus esfuerzos publicitarios. Además de estos mensajes de alcance estatal encontramos, como es lógico, campañas dirigidas específicamente al voto de los sorianos en las que, además de presentar a los candidatos de la formación al Congreso y al Senado, se incide en que asuntos como que UCD se ha encargado de luchar contra ese dominio caciquil que venía caracterizando a la provincia, los logros y las actuaciones que ha traído UCD a Soria como la nueva Residencia de la Seguridad Social de la capital o el alumbrado de muchos pueblos, y los planes del partido destinados a un sector tan importante en la provincia como es el agrario en materias como seguros o legislación comercial¹³¹. Además, la mayoría de estos periódicos contiene entre sus páginas reseñas biográficas en las que se ensalza el carácter soriano de Gabriel Cisneros y se recogen los halagos de muchos periodistas acerca de su gran capacidad oratoria, manteniendo así la tendencia de focalizar la campaña en la figura más destacada, como ocurría a nivel nacional con Suárez, anuncios de la visita del Presidente del Gobierno a Soria el 11 de febrero que al final no tuvo lugar, los actos informativos celebrados por UCD para presentar sus candidaturas por diferentes municipios de la provincia durante todo el mes de febrero, o alguna entrevista a Cisneros en la que resaltaba la labor de UCD tanto en el proceso de reforma política a nivel nacional como en la mejora de la calidad de vida de los sorianos¹³². Protagonista del panorama periodístico soriano de esta campaña electoral será también el cruce de acusaciones entre Fidel Carazo y Gabriel Cisneros en las que el propietario de *Soria, Hogar y Pueblo* acusaba a Cisneros y a la UCD de franquistas y de no trabajar por Soria manteniendo un comportamiento caciquil. Los artículos con los que se fueron atacando y respondiendo uno y otro fueron recogidos parcialmente en *Soria, Hogar y Pueblo*, que sólo publicó los escritos por Fidel Carazo, y en *Campo Soriano*, que sí informó de las opiniones de ambos personajes.

¹³¹ ¿Qué ofrece UCD al agricultor?, *Soria, Hogar y Pueblo*, 23 de febrero de 1979, pág. 2.

¹³² “Gabriel Cisneros (UCD): las elecciones como pedagogía política”, *Soria Semanal*, 24 de febrero de 1979, pág. 4.

Fruto de la tensión acumulada con Cisneros en las semanas previas al día de las elecciones, no es de extrañar que la portada de *Soria, Hogar y Pueblo* del 2 marzo de 1979 mostrase su incredulidad ante la nueva victoria de UCD en Soria reflexionando acerca de que “cada pueblo tiene lo que se merece” y sobre cómo los sorianos habían depositado su confianza en un partido del que no había recibido más que “bofetadas”¹³³. Los resultados de las Elecciones Generales otorgaron una representación para UCD de dos diputados en el Congreso, Gabriel Cisneros y Juan Ignacio Sáenz-Díez ya que, como tercer diputado, por primera vez, aparecía Manuel Núñez Encabo por el PSOE. En el Senado, UCD tan sólo consiguió colocar a José García Laguna (13.752 votos), mientras que los otros tres senadores, José María García Royo (21.986 votos), Ramiro Cercós Pérez (17.710 votos) y Jesús Borque Guillén (16.008 votos), pertenecían al grupo de los independientes. No obstante, como ya hemos mencionado, tras esta victoria electoral, García Royo y Borque Guillén procederán a hacer pública su afiliación a UCD en los meses siguientes. El 3 de marzo, *Soria Semanal* recogía unos datos de abstención del 30,39% (acudieron a votar 56.503 sorianos de los 81.171 censados), mucho más altos que los de las anteriores elecciones de 1977 (con una abstención del 17%), dato que el periódico atribuía al mal tiempo que dejó a la provincia con temperaturas bajo cero, las cifras provisionales de votos a los respectivos partidos, que en caso de UCD fueron de 31.529, muy por delante del PSOE, que obtuvo 14.060 votos¹³⁴, la normalidad con la que se había desarrollado la jornada electoral con excepciones como los abucheos al Ministro del Interior Rodolfo Martín Villa que estuvo presente en el acto de UCD celebrado en el cine Rex de la capital y la expectación que hasta última hora se mantuvo sobre el cuarto escaño en el Senado. El mismo día 3 de marzo, *Campo Soriano* informaba sobre los resultados electorales bajo el telegráfico titular “Amplia victoria en Soria de UCD. El PSOE logró situar un diputado. Participación: 69,61 por 100. Senado: sin grandes novedades”. A pesar de la entrada del PSOE con un diputado, estos resultados reflejaron el mantenimiento de la tendencia conservadora de la provincia.

La financiación de estas Elecciones Generales se puede analizar a partir de los documentos que se conservan en el Archivo como uno fechado el 12 de febrero de 1979 que recoge la autorización de la Secretaría de Relaciones Económicas de UCD para el envío de fondos destinados a la campaña de las Generales en la provincia de Soria. Los envíos se

¹³³ “Aunque parezca mentira los sorianos votaron a UCD”, *Soria, Hogar y Pueblo*, 2 de marzo de 1979, portada.

¹³⁴ “Congreso: Cisneros, Sáenz-Díez, Núñez Encabo. Senado: García Royo, Cercós, Borque y Lagunas. Abstención en la provincia del 30,39 por ciento”, *Soria Semanal*, 3 de marzo de 1979, portada.

escalonaron en cuatro semanas con una aportación semanal de 778.750 pesetas, lo que suponía un total de 3.115.000 pesetas. Por otro parte, aparecen unas partidas dedicadas a *mailing* (buzoneo de propaganda electoral) de 602.750 pesetas, al personal de la campaña, tanto al gerente, en el caso de Soria, Ana Aguilar Espanda, con 70.000 pesetas, como al resto del personal de campaña, con 100.000 pesetas. El total del gasto asignado al personal ascendía, por tanto, a 170.000 pesetas. Otro documento interesante es el presupuesto de gastos para las elecciones en la provincia de Soria, en el que se nos indica que, además de esas 3.115.000 pesetas (más las 170.000 pesetas) debieron de efectuarse otros ingresos desde Madrid ya que la cifra que aparece como presupuesto inicial es de 4.040.000 pesetas. El listado de gastos se encuentra bastante detallado tanto cronológicamente, a partir de la división en cuatro semanas de campaña, la primera del 1 al 7 de febrero, la segunda del 8 al 14 de febrero, la tercera del 15 al 21 de febrero y la cuarta del 22 al 1 de marzo, como conceptualmente, ya que encontramos los diferentes gastos divididos en gastos de personal, gastos de publicidad, gastos de acción electoral y el singular apartado de otros gastos. Este último apartado, a pesar su denominación poco concreta, si que aparece especificado, como los anteriores, en subapartados relacionados con elementos como correos, facturas telefónicas o material de oficina. Como venimos comprobando en nuestra investigación, este presupuesto también cuadra a la perfección ya que los gastos previstos para cada una de las cuatro semanas de campaña suman un total de 1.010.000 pesetas, lo que sumando las cuatro semanas, coincide perfectamente con las 4.040.000 pesetas de presupuesto inicial¹³⁵. Esta magistral maniobra de ingeniería económica no se puede contrastar con ningún documento de gastos reales, ya que no hemos encontrado ninguno, pero si se puede observar en otros documentos como el Libro de Ingresos y Gastos o un documento que informa acerca del cierre de cuentas de las Elecciones Generales con fecha de abril de 1979. No obstante, en este documento, aparecen dos gastos que quedan pendientes como son el sueldo del equipo gerente de Ana Aguilar, que asciende a un total de 183.000 pesetas, superando así la asignación de la Secretaría de Relaciones Económicas, y el pago a algunos proveedores como la imprenta soriana Unión Gráfica, por la impresión de las candidaturas al Congreso y al Senado que suma un total de 137.000 pesetas. Otro documento interesante que encontramos en el Archivo de UCD es una relación de los gastos realizados por el senador Jesús Borque Guillén durante la campaña electoral¹³⁶ y que ascienden a 1.851.413 pesetas. Como ya señalamos, al ingresar poco después

¹³⁵ Número 3359, caja 25, Secretaría de Acción Electoral. Archivo de UCD del AHP de Soria.

¹³⁶ Número 3375, caja 41, Secretaría de Relaciones Económicas. Archivo de UCD del AHP de Soria.

el senador en las filas de UCD, estos gastos fueron trasferidos al partido que sufragó buena parte de ellos con una “subvención” de 1.245.175 pesetas.

Las Elecciones Municipales del 3 de abril de 1979

Sin apenas tiempo para digerir los resultados de las elecciones de marzo, los sorianos, como el resto de españoles, se ven inmersos de nuevo en una campaña electoral, esta vez para las primeras Elecciones Municipales de la democracia. La convocatoria de estas elecciones significaba poner fin a un sistema franquista que había imperado durante décadas y en el que los alcaldes eran nombrados por los Gobernadores Civiles, en el caso de los municipios de más de 10.000 habitantes, y en el que estos alcaldes se convertían en jefes locales del Movimiento Nacional¹³⁷. Se trataba, por tanto, de realizar un profundo proceso de renovación y democratización de ayuntamientos y diputaciones provinciales cuyo análisis, a partir del caso de la provincia de Soria, puede resultar ilustrativo y de gran interés.

Entre los meses de enero y febrero de 1979, paralelamente a la información sobre la campaña de las Elecciones Generales de marzo, los periódicos de Soria ofrecen datos oficiales procedentes de la Junta Electoral Provincial de Soria en los que se da cuenta del número de concejales a elegir en los tres partidos judiciales de la provincia. El partido judicial de Almazán, que sumaba una población total de 23.173 habitantes censados repartidos en 47 municipios, tenía que elegir un total de 285 concejales correspondiéndole 8 diputados provinciales siendo Almazán (con 5.463 habitantes y 13 concejales), Arcos de Jalón (con 2.984 habitantes y 11 concejales), Berlanga de Duero (con 1.800 habitantes y 9 concejales) y Medinaceli (con 1.166 habitantes y 9 concejales) los municipios que más representantes debían elegir. El partido judicial de El Burgo de Osma-Ciudad de Osma, que agrupaba a 34 localidades con una población de 20.199 electores, tenía que elegir a concejales 198 concejales correspondiéndole, también 8 diputados provinciales y contando con El Burgo de Osma-Ciudad de Osma (con 5.139 habitantes y 13 concejales), Langa de Duero (con 1.403 habitantes y 9 concejales), San Esteban de Gormaz (con 4.162 habitantes y 11 concejales) y San Leonardo de Yagüe (con 2.049 habitantes y 11 concejales) los municipios con mayor población y, por tanto con mayor número de concejales a elegir. El partido judicial de Soria era el más grande de los tres abarcando hasta 103 localidades que sumaban un total de 63.830 habitantes censados. Este partido debía elegir a

¹³⁷ ALONSO-CASTRILLO, Silvia, Op. Cit., pág. 257.

662 concejales correspondiéndole 8 representantes en la Diputación Provincial y contando, además de con la capital (28.845 habitantes censados y 21 concejales), con Ágreda (3.629 habitantes y 11 concejales), Covaleda (2.251 habitantes y 11 concejales), Duruelo de la Sierra (1.483 habitantes y 9 concejales), Ólvega (3.335 habitantes y 11 concejales) y Vinuesa (1.215 habitantes y 9 concejales) como los municipios en los que había que elegir a un mayor número de concejales democráticos. Aparte quedaban las 44 entidades locales de menor tamaño y pertenecientes a sus respectivos municipios existentes en la provincia¹³⁸. Todos estos datos, también aparecen entre la documentación de UCD en Soria en un dossier titulado “Soria ante las elecciones locales”¹³⁹.

En el mes de febrero encontramos ya noticias relacionadas con la conformación de las listas de candidatos para las Elecciones Municipales de todas las formaciones políticas. Para la capital soriana, se conserva un dossier en con la lista de los candidatos de UCD, sus biografías y sus fotografías correspondientes¹⁴⁰. La lista centrista para el Ayuntamiento de Soria la encabeza José Luis Liso Marín, un soriano con gran experiencia en el mundo de la empresa privada tanto dentro como fuera de España sin actividad política anterior, y le siguen Víctor Núñez García, abogado agredeño, secretario General de la Delegación Territorial de Soria del Ministerio de Sanidad, militante y miembro del Comité Ejecutivo Provincial de UCD además de compromisario en el Primer Congreso Nacional del partido, Vicente Valero Ruiz, constructor y presidente del Club Deportivo Numancia de Soria, Ricardo-José de María Diges, abogado soriano, presidente del Cine Club Soria, colaborador de *Soria Semanal* y veterano activista de la oposición antifranquista, Luis Giménez Morales, presidente de la delegación en Soria del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, Alejandro del Amo Romera, un industrial y comercial muy conocido en Soria, Ángel Díez Ripa, presidente del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Soria e implicado en asuntos culturales, Juan Ignacio Sáenz-Díez de la Gándara, doctor en Filosofía y Letras, periodista y diputado por Soria en el Congreso, donde presidió la Comisión de Medio Ambiente y Espacios Naturales, José Manuel Carro Cabezas, comerciante soriano sin militancia política anterior, Mercedes de la Merced Monge, estudiante de Geografía e Historia en el Colegio Universitario de Soria, Secretaria Provincial de Juventudes

¹³⁸ “Junta Electoral Provincial de Soria. Puestos a cubrir por Municipios y Diputación en las Elecciones Locales”, *Campo Soriano*, 27 de enero de 1979, pág. 9.

¹³⁹ Número 3362, caja 28, Secretaría de Acción Electoral. Archivo de UCD del AHP de Soria.

¹⁴⁰ Número 3361, caja 27, Secretaría de Acción Electoral. Archivo de UCD del AHP de Soria.

de UCD, miembro del Comité Ejecutivo Provincial y compromisaria en el Primer Congreso Nacional de UCD, José María Castillo Marinda, comercial de maquinaria agrícola y representante de seguros, Francisco Boillos Hernández, guarda forestal, jefe de zona del Ministerio de Agricultura y miembro de la directiva del Casino Amistas Numancia, Antonio Hernández de Marco, entrenador ligado a diversas iniciativas deportivas de la provincia, Félix Sanz Cilla, ingeniero técnico forestal especializado en maderas, Angelo Yubero Sanz, psicólogo colaborador de diversos programas educativos de la UNED y del Ministerio de Cultura, Manuel Ramos Barea, transportista y empresario, Armando Fernández Herrero, logroñés, entrenador de natación y fútbol, miembro del Comité Ejecutivo Provincial y compromisario en el Primer Congreso Nacional de UCD, María Concepción Lenguas Gómez de Segura, monitora de natación y auxiliar educativa, María Encarnación López González, maestra originaria de Guadalajara y estudiante de Filosofía y Letras en Madrid, Julio Blázquez Cidoncha, ingeniero de montes con amplia experiencia en la empresa privada en la Administración Forestal del Estado, y Juan Mendoza Díaz, Secretario Provincial de Organización de UCD en Soria. Como podemos observar, estos 21 candidatos, de los cuales únicamente 6 son militantes de UCD, poseen una formación profesional bastante elevada y se encuentran vinculados a ámbitos importantes en la provincia de Soria como los montes. Son candidatos de mediana edad, en torno a los 40 años, aunque destaca la presencia de jóvenes, sobre todo dos de las tres mujeres de la lista. Parece que la labor de captación de personas afines al proyecto ideológico de UCD para la que habían sido elaboradas las relaciones de profesiones que hemos mencionado anteriormente, dio un buen resultado para el partido.

En sus investigaciones sobre UCD, Jonathan Hopkin señala que el control de los recursos del Estado proporcionó una situación privilegiada al partido en el Gobierno para presentar listas de candidatos en una gran cantidad de municipios de España. Gracias a este poder, UCD logró situar candidaturas, por ejemplo en el 80% de los municipios de Aragón, mientras que su rival político más directo, el PSOE, tan sólo lo pudo hacer en un 30% de las localidades aragonesas¹⁴¹. La provincia de Soria, al igual que el territorio de Aragón, presenta los elementos más característicos de esa España interior y eminentemente rural en la que los sectores oligárquicos tradicionales seguían operando y mantenían sus contactos e influencias. La mayoría de estos sectores habían pertenecido al entramado del Movimiento hasta hacía poco tiempo por lo que no fue difícil para el Gobierno de UCD hacer llegar su influencia hasta los núcleos de población

¹⁴¹ HOPKIN, Jonathan, *El partido de la transición...* Op. Cit., pág. 135.

más pequeños de la provincia. El predominio de UCD en este ámbito agrario ha sido calificado por algunos autores como caciquil¹⁴². Precisamente “caciquil” fue el término que utilizó Fidel Carazo en varios artículos publicados en su periódico *Soria, Hogar y Pueblo* en los que se denunciaban las maniobras “poco legales” tanto del Gobernador Civil como de los miembros de UCD en Soria a la hora de confeccionar las listas municipales de la provincia llegando a insinuar que existieron presiones a los alcaldes para afiliarse al partido. Las acusaciones, recogidas por los resúmenes de prensa de UCD¹⁴³, tienen lugar a lo largo de todo el mes de febrero de 1979 y provocan una serie de contestaciones tanto por parte del Gobierno Civil como por parte de UCD Soria, que publica varios comunicados en los que lamenta una campaña de tilda de des prestigio para los candidatos locales y amenaza con tomar las acciones legales precisas por las acusaciones vertidas contra el partido¹⁴⁴.

Al margen de esta polémica, lo cierto es que, tal y como aparecen reflejadas en la prensa y en un dossier titulado “Candidaturas UCD pueblos provincia de Soria”, Unión de Centro Democrático consiguió presentar un total de 841 candidatos en 124 de los 175 municipios de la provincia de Soria, incluida la capital, entre ellos, tan sólo 14 mujeres y algunos hombres importantes en el organigrama del partido como Ciriaco Borque Angulo en la localidad de Tejado o Jesús Gallo Rolaina en San Esteban de Gormaz.

Tras una campaña bastante apretada por el escaso margen de tiempo entre las pasadas Elecciones Generales de marzo y la cita electoral municipal en la que UCD Soria, que según *Soria Semanal* fue, sin duda, el partido que más movilización y actividades electorales desplegó frente a los otros partidos¹⁴⁵, destinó muchas páginas de propaganda en los periódicos sorianos en las que encontramos desde la lista de candidatos al Ayuntamiento de Soria a la celebración de una gran fiesta popular con capea incluida en el monte Valonsadero de la capital el día 1 de abril. El 4 de abril, el día después de la jornada electoral, comienzan a llegar los primeros datos una abstención que *Soria, Hogar y Pueblo* estima que puede acercarse al 50%. El día 7, *Soria Semanal* informaba de la gran victoria de UCD que obtuvo 714 concejales frente a los 98 del PSOE que tan sólo pudo obtener resultados dignos de mención en la zona maderera de Pinares.

¹⁴² ALONSO-CASTRILLO, Silvia, *La apuesta del centro...* Op. Cit., pág. 258.

¹⁴³ Número 3389, caja 46, Secretaría de Información. Archivo de UCD del AHP de Soria.

¹⁴⁴ “Unión de Centro Democrático de Soria”, *Campo Soriano*, 17 de febrero de 1979, pág. 6.

¹⁴⁵ “Escasa actividad de los partidos ante las elecciones municipales”, *Soria Semanal*, 17 de marzo de 1979, portada.

Los independientes, lograron 257 concejales. En Soria capital, no obstante, el éxito de UCD no resultó tan arrollador ya que obtuvo 4.200 votos y 8 concejales frente a los 3.186 votos y 6 concejales del PSOE. La abstención se cifra en un 38%¹⁴⁶, aunque en la capital llegó al 43%. En páginas interiores, el mismo periódico reflexionaba acerca de cómo la izquierda no había conseguido en la ciudad de Soria los resultados generales a nivel estatal que habían otorgado a los partidos progresistas alcaldías tan importantes como la de la capital de España y, como ya hemos señalado en esta investigación, provocaban las primeras señales de alarma en UCD. Soria, volvía a convertirse en paradigma de la supremacía de los partidos del Gobierno en las zonas agrícolas y rurales del interior español. Sin duda es *Soria Semanal* el periódico que mayor información aporta acerca de los resultados de las Elecciones Municipales incluyendo un especial con la lista de todos los concejales elegidos en los municipios de la provincia. A partir del día 19 de abril, tanto *Soria Semanal* como *Campo Soriano* hacen referencia al inicio del proceso de constitución de los nuevos ayuntamientos y de la publicación de los resultados electorales definitivos que otorgan a UCD un total de 121 alcaldías de las 175 existentes, frente a las 38 de los independientes y a las 12 del PSOE. El 20 de abril, José Luis Liso tomaba posesión como nuevo alcalde de la ciudad de Soria¹⁴⁷ y el 26 se completaba el control de las instituciones provinciales por parte de UCD con la constitución de la nueva Diputación Provincial, de la que sería elegido Presidente Víctor Núñez García gracias a la mayoría absoluta que le otorgaban los 22 diputados de UCD frente a los otros dos restantes de la institución, que fueron ocupados por el PSOE¹⁴⁸.

En cuanto a la financiación de la campaña, disponemos de varios documentos contables que nos pueden ayudar, como una carta en la que se indica la existencia de una cantidad de 611.677 pesetas que no se gastaron en las Elecciones Generales de marzo y que fueron incluidas en el presupuesto destinado de las Municipales que, de este manera, ascendía a una cantidad total e 781.877 pesetas. El 20 de abril de 1979, la gerente de la campaña, Ana Aguilar Esponda, envía a la Secretaría de Relaciones Económicas del partido un registro en el que se detallan todos los pagos y gastos realizados durante la campaña electoral por parte de UCD Soria. Estos pagos se encuentran fraccionados en cuatro semanas. En la primera semana de campaña, entre el 16 y el 22 de marzo, la propia gerente hace referencia al escaso número de pagos realizados,

¹⁴⁶ “Supremacía de UCD, con avances del PSOE en la zona de pinares”, *Soria Semanal*, 7 de abril de 1979, portada.

¹⁴⁷ “Ayer se confirmó la democracia. Don José Luis Liso Marín, Alcalde de Soria”, *Soria, Hogar y Pueblo*, 20 de abril de 1979, portada.

¹⁴⁸ “Víctor Núñez García, presidente por mayoría absoluta”, *Soria Semanal*, 28 de abril de 1979, portada.

básicamente trabajo de oficina y preparación del *mailing*, debido a que aún no se ha iniciado oficialmente la campaña siendo la cantidad total desembolsada de 43.700 pesetas. La segunda semana, del 22 al 28 de marzo, comienza a recoger un mayor número de pagos relacionados con conceptos como la pegada de carteles o el franqueo de los envíos postales electoral ascendiendo la cantidad a 494.557 pesetas, la tercera semana, del 28 de marzo al 6 de abril, es la que, pasada la cita electoral, más pagos registra en conceptos como el reparto de propaganda o las facturas de los diversos actos celebrados en la provincia aunque la cantidad de esos pagos es de 189.854 pesetas, mucho menor que la de la semana anterior, por último, la cuarta semana, correspondiente al período comprendido entre el 9 y el 20 de abril, contiene pagos a diferentes imprentas en relación a los folletos y otros soportes de propaganda de los candidatos así como facturas de comidas y alquileres de locales donde tuvieron lugar algunos mítines con un desembolso de 361.889 pesetas. En todos estos pagos, quedan señalados los diferentes números de talones empleados así como los proveedores receptores de los mismos. A todas estas cantidades desembolsadas, se le debe añadir el cierre provisional de cuentas, que recoge conceptos como los pagos por la publicidad en los periódicos o los sueldos del equipo gerente de la campaña, pagos que se demoran hasta los meses de julio y agosto de 1979 e incluso hasta comienzos del año 1980 en muchos casos y que ascienden a 1.010.286 pesetas. También debemos tener en cuenta el saldo pendiente de justificar por los gastos de la campaña en conceptos como facturas de gasolina para los viajes por la provincia o el pago a los interventores electorales y que, curiosamente, y no es nada nuevo, hace un total de 781.877¹⁴⁹. Con la misma fecha de 20 de abril de 1979, Ana Aguilar remite también a Madrid un estado de origen y aplicación de los fondos en el que se detallan todos los ingresos que recibe UCD en Soria por las dos transferencias realizadas en el mes de marzo por la Organización General del partido de 545.000 pesetas cada una, a partir de los créditos obtenidos de más de una docena de bancos, y que asciende a 1.090.000 pesetas de presupuesto inicial. El registro de los gastos realizados entre personal eventual (15.825 pesetas), imprenta (628.599 pesetas), acción electoral (339.240 pesetas) y otros gastos, detallados en conceptos como fotocopias o correos (106.336 pesetas), suman, no obstante, una cantidad total de 1.342.655 pesetas, sobre pasando, de esta manera, el presupuesto inicial en 252.655 pesetas, tal y como indica personalmente la gerente Ana Aguilar¹⁵⁰. Documentos como este último reflejan la magnitud de la deuda que irá contrayendo UCD a lo largo de su historia con una gran cantidad de entidades bancarias.

¹⁴⁹ Número 3362, caja 28, Secretaría de Acción Electoral. Archivo de UCD del AHP de Soria.

¹⁵⁰ Ídem.

Por último, hemos podido analizar un informe interno del partido en el que se realiza una comparación entre la contabilidad de las dos citas electorales celebradas en el año 1979 fechado el 6 de noviembre de ese mismo año en el que podemos observar cómo en la campaña de las Elecciones Generales las transferencias llegaron hasta las 5.174.000 pesetas y los gastos justificados a las 4.379.123 pesetas, dejando un saldo de 611.877 pesetas, mientras que en las Elecciones Municipales las cifras son menores, llegando a las 1.260.000 pesetas en transferencias desde Madrid y con 1.090.000 pesetas en gastos justificados, lo que, como acabamos de señalar anteriormente, suponía un saldo sin justificar de 781.877 pesetas. En la provincia de Soria, por tanto, el balance de las dos elecciones era de 6.434.000 pesetas recibidas en ingresos, 7.710.420 pesetas declaradas como gastos, y 1.901.816 pesetas por justificar, lo que suponía un déficit presupuestario de 1.276.429 pesetas.

La consolidación de UCD en Soria tras las victorias electorales de 1979

Señala Jonathan Hopkin que la euforia desatada tras los éxitos cosechados en las dos citas electorales de 1979 supuso una profundización en la institucionalización de UCD como partido construido bajo el sistema presidencialista. Este control por parte del aparato central dará como resultado unas organizaciones provinciales muy controladas desde Madrid, una burocratización profesionalizada con empleados a tiempo completo y unas Asambleas Provinciales fieles a las directrices nacionales gracias a la adopción de recursos como el sistema mayoritario en las votaciones¹⁵¹.

Todo este panorama es perceptible en el caso de la provincia de Soria donde, tras el arrollador triunfo de las Elecciones Municipales de abril, UCD convoca su Segunda Asamblea Provincial para el sábado 20 de octubre de 1979. En relación con esta Segunda Asamblea disponemos de un documento con la relación de los 94 electores que acuden a la misma y el Acta de la reunión. En este acta se refleja el inicio de la sesión a las 17 horas con la constitución de la mesa provisional formada por el Secretario Provincial Juan Ignacio Sáenz-Díez de la Gándara y la elección de la mesa que dirigirá la Asamblea con Miguel García Fuentes como Presidente, Ángel Romero García y Jesús María Gallo Rolaina como Vicepresidentes, Mercedes de la Merced Monge como Secretaria y María Encarnación López González como Vicesecretaria con 53 voto a favor.

¹⁵¹ HOPKIN, Jonathan, *El partido de la transición...* Op. Cit., pág. 137.

La primera elección del orden del día se corresponde con el nuevo Comité Ejecutivo Provincial que quedará compuesto por la única candidatura presentada, la encabezada por Gabriel Cisneros, con 48 votos a favor, un voto en blanco y otro nulo. Sobre este Comité Ejecutivo Provincial, en el que resultará elegido como nuevo Secretario Provincial Félix Sanz Cilla, disponemos de una carpeta con las biografías de todos sus componentes escritas a mano creemos que por el propio Cisneros a modo de borradores¹⁵². La composición del Comité colocaría a Gabriel Cisneros, de nuevo, como Presidente Provincial y al ingeniero técnico forestal Félix Sanz Cilla como nuevo Secretario Provincial, seguidos de Juan Ignacio Sáenz-Díez, el abogado y militante de las familias cristianas Alfonso Iglesia Lodos, el profesor de Bachillerato y primer Secretario Provincial de Juventudes Alberto Blanco Gómez, María Victoria Pérez Fernández de Velasco, técnica de empresas turísticas y compromisaria en el Primer Congreso Nacional de UCD, el monitor de natación y Secretario de Deportes Armando Fernández Herrero, José García Laguna, contratista y presidente del Club de fútbol Uxama de El Burgo de Osma, Santiago Bartolomé Martínez, Secretario Comarcal de El Burgo y del que no aparece ninguna reseña biográfica, Carlos de Santiago Bartolomé, médico Vicepresidente del Comité de El Burgo y compromisario en el Primer Congreso Nacional, José Luis García García, electricista de El Burgo de Osma, Ángel Romero García, del que tampoco conservamos ficha, Víctor Núñez García abogado agredeño candidatos al Congreso en las pasadas elecciones, concejal del Ayuntamiento de Soria y Presidente de la Diputación Provincial, Martín Navas Lamata, industrial, alcalde de El Burgo de Osma y diputado provincial, Miguel García Fuentes, ingeniero de montes, vicepresidente de FOES y candidato al Senado en las anteriores elecciones, Francisco de Miguel Huerta, funcionario de Almázan, alcalde de esa misma localidad y Vicepresidente de la Diputación Provincial, el alcalde de Tejado y diputado provincial Ciriaco Borque Angulo, Jesús María Gallo Rolaina, ingeniero técnico industrial, concejal en el Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz y diputado provincial, Antonio Medina Blanco, del que no se conserva ficha, Carlos Vila Varela, delineante, Primer Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Almazán y diputado provincial, el senador Jesús Borque Guillén, Ángel Díaz Ripa, aparejador, concejal del Ayuntamiento de Soria y diputado provincial, el abogado y senador José María García Royo, y, por último, la Secretaria Provincial de Juventudes y candidata al Congreso en las pasadas elecciones, Mercedes de la Merced Monge, como vocales. La composición de este Comité Ejecutivo, con 8 miembros de los 23 pertenecientes a la organización de UCD de fuera de la capital provincial, y, de esos 8, la mitad procedentes del

¹⁵² Número 3335, caja 1, Secretaría de Organización. Archivo de UCD del AHP de Soria.

Comité Provincial de El Burgo de Osma, nos confirma la importancia de estas organizaciones en el esquema provincial de UCD en Soria.

Esta Segunda Asamblea Provincial elige también, por primera vez, al Consejo Político Provincial, un órgano que, según el reglamento del partido, debía reunirse cada cuatro meses. Este Consejo Provincial quedó conformado por 22 miembros resultando elegida la candidatura encabezada por Tomás González Díez, seguido de Cirilo Vallejo Martínez, Juan Antonio Fernández Navas, Pascual Salas Molinos, José María González Arroyo, Jesús Posada Moreno, Soledad Cristina Smet Corres, José Antonio Rodríguez Trens, Juan Antonio Peña Molinero, Jacinto Carrasco Rubio, Arturo Dolado Benito, Rafael Sanz Montón, Eliseo Carrasco Revilla, Ignacio Sanz Arzuaga, Carlos Martínez Izquierdo, Antonio Palacios Peregrina, Antonio Egea Romera, María Luz Rodríguez Arévalo, Agnelo Yubero Sanz, Blas Medina Iglesias, Gregorio Marín Crespo y Julián Pascual Amor. Así mismo se procederá a renovar el Comité de Disciplina Provincial que pasaba a estar conformado por: Julio Blázquez Cidoncha, que repetía como Presidente, Francisca Pichardo Vázquez, que también lo hacía como Secretaria, María Encarnación López González, Máximo López de la Morena, Alberto Piñero Guilamany y Florentino Martín Molina. Esta renovación llegaba después de que en agosto se hubiera producido un episodio conflictivo a raíz de las declaraciones del senador José García Laguna al periódico *Soria, Hogar y Pueblo* en las que criticaba la gestión del partido que realizaba el entonces Secretario Provincial Juan Ignacio Sáenz-Díez y que provocaron la apertura de un expediente al senador por una falta muy grave recogido en el Reglamento de Régimen Disciplinario como era hacer trascender a los medios de comunicación la cuestiones internas del partido tal y como queda reflejado en el acta del Comité de Disciplina del 7 de septiembre de 1979¹⁵³. A las 19:30 horas la Secretaria de Actas, Mercedes de la Merced y el Secretario Félix Sanz Cilla levantaban la sesión de una asamblea de la que se hará eco *Campo Soriano* subrayando que Cisneros continuaba manteniendo el control de la organización provincial de UCD en Soria¹⁵⁴.

La organización provincial de UCD Soria continuará avanzando en los meses finales del año 1979. Así lo reflejan documentos como una carpeta en la que se recogen las adscripciones a las nuevas Secretarías Provinciales por parte del Secretario Provincial Félix Sanz Cilla. En

¹⁵³ Ibídem.

¹⁵⁴ “Gabriel Cisneros al frente de la Ejecutiva Provincial de UCD tras la Asamblea del pasado sábado”, *Campo Soriano*, 23 de octubre de 1979, portada.

Industria encontramos a Ángel Romero y al Presidente Provincial Gabriel Cisneros, en Obras Públicas y Urbanismo, a Ángel Díez Ripa, José María García Royo y Francisco de Miguel Huerta, en Cultura y Deportes, a Armando Fernández Herrero y Santiago Bartolomé, en Trabajo a Miguel García Fuentes y Víctor Núñez García, en Sanidad a José García Laguna y Antonio Medina, en Información a Juan Ignacio Sáenz-Díez, en Agricultura a Jesús Borque Guillén, Alfonso Iglesia Lodos y Ciriaco Borque Angulo y en Medio Ambiente a Martín Navas Lamata y Jesús María Gallo Rolaina. Como podemos ver, a cada Secretaría se le asignan personas con experiencia en ese campo aunque todo parece indicar que, a excepción de algunos documentos relacionados con la Secretaría de Agricultura como una lista con 51 agricultores afiliados a UCD, lo que da prueba de la importancia y la implantación del partido en este grupo social tan influyente en la provincia de Soria, estas Secretarías tampoco tuvieron ninguna función más allá de su mera constitución formal.

Otros documentos de interés que encontramos acerca de la organización del partido en la provincia se refieren a análisis electorales como los 106 municipios sorianos en los que UCD alcanzó la mayoría absoluta en las Elecciones Generales y Municipales y los 41, entre ellos la capital, en la que logró la alcaldía en minoría¹⁵⁵, o la comparación del porcentaje de voto a UCD en Soria en las Elecciones Generales de 1977 (35.324 votos, 58,81%), en las Generales de 1979, donde, a pesar de la nueva victoria, los resultados son algo inferiores (31.529 votos, 55,80%) y en las Elecciones Municipales de 1979 (22.196 votos, 47,63%). También encontramos informes económicos en los que se recoge toda la actividad financiera del partido en el año 1979¹⁵⁶ indicando tanto los ingresos percibidos como los gastos realizados en un ejercicio marcado por las dos campañas electorales

LOS ÚLTIMOS AÑOS DE UCD EN SORIA: LAS ELECCIONES GENERALES DE OCTUBRE DE 1982

En el año 1980, Gabriel Cisneros es elegido Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes sustituyendo a Rafael Arias Salgado, un cargo que compatibilizará con una intensa actividad parlamentaria como vocal de la Diputación Permanente, de la Comisión Constitucional, de la Comisión de Interior, de la Comisión de Presidencia, de la Comisión de

¹⁵⁵ Número 3363, caja 29, Secretaría de Acción Electoral. Archivo de UCD del AHP de Soria.

¹⁵⁶ Número 3375, caja 41, Secretaría de Relaciones Económicas. Archivo de UCD del AHP de Soria.

Régimen de Administraciones Públicas o de la Comisión de Reglamento, entre otras. Sus ausencias en las actividades de UCD en Soria, se verán incrementadas fruto de esta actividad parlamentaria, al igual que las peticiones del Secretario Provincial Félix Sanz Cilla para que intente acudir al mayor número de reuniones que le fueran posibles, tal y como queda reflejada en la abundante correspondencia existente.

Mientras tanto, UCD multiplicaba su presencia en la provincia de Soria a través de actos de marcado contenido nacional, como la celebración, en el mes de enero de 1980 de un curso sobre administración local para los alcaldes de UCD cuya clausura corrió a cargo del ministro de Relaciones con las Cortes y Secretario General del partido Rafael Arias Salgado, acompañado, en todo momento por Gabriel Cisneros¹⁵⁷, o la visita de Adolfo Suárez a Soria con ocasión de la inauguración de la nueva Residencia de la Seguridad Social en julio de ese mismo año¹⁵⁸, actos que fueron recogidos ampliamente por los tres periódicos sorianos. En estos mismos medios, comenzarán a ser frecuentes, además, las entrevistas y apariciones de destacados miembros de UCD en Soria como el diputado Juan Ignacio Sáenz Díez o el Secretario Provincial Félix Sanz Cilla en *Soria, Hogar y Pueblo*¹⁵⁹. Muchas de las cuestiones sobre las que son preguntados estos dirigentes no se refieren tanto a la política provincial como al análisis de la situación de crisis nacional en la que parece ir adentrándose UCD. Especialmente beligerante y crítico con la situación de UCD se mostrará el periódico de Fidel Carazo, que recogerá la dimisión de Suárez, el nombramiento de Leopoldo Calvo-Sotelo como nuevo Presidente del Gobierno y las primeras fugas de diputados de la formación con titulares como “La UCD, huele, huele y huele”.

Hacia una mayor organización del partido

Al igual que vimos tras la victoria de 1977, los buenos resultados electorales obtenidos por UCD en la provincia de Soria tanto en las Elecciones Generales como en las Municipales de 1979, se traducirán en un aumento del número de afiliados en los años siguientes. De esta manera, en el año 1980 se producen 45 nuevas incorporaciones a UCD Soria, entre ellas, la del

¹⁵⁷ “Arias Salgado presidió la clausura del curso para alcaldes de UCD”, *Campo Soriano*, 15 de enero de 1980, portada.

¹⁵⁸ “Una jornada histórica del señor Presidente del Gobierno en Soria”, *Soria, Hogar y Pueblo*, 4 de julio de 1980, portada y pág. 5.

¹⁵⁹ “Parlamentarios sorianos. Hoy, Juan Ignacio Sáenz-Díez, diputado por UCD”, *Soria, Hogar y Pueblo*, 15 de febrero de 1980, pág. 7.

alcalde de la capital José Luis Liso Marín. En junio de ese mismo año, Francisco Massó Cantero, vocal del Comité Central de Afiliación de UCD certifica, según lo que aparece en el Libro de Registro de Afiliados, que a fecha de 12 de junio de 1980, UCD contaba en la provincia con un total de 136 nombres. Prueba del peso de UCD en los municipios sorianos tras el arrollador triunfo en las Elecciones Municipales es que 37 de estas 45 nuevas incorporaciones se corresponden con individuos procedentes del mundo rural siendo frecuentes situaciones como que varias personas de una misma localidad, se afilien a UCD el mismo día, tal y como podemos ver en poblaciones como Barcones o Bayubas de Abajo. A pesar de la incipiente crisis del partido, el año 1981 es el que mayor número de afiliaciones registra en la historia de UCD en Soria con un total de 62 nuevo afiliados. La mayoría de estos afiliados proceden de la capital, que aporta 42 de esos 62 afiliados. A los fenómenos de afiliación mencionados anteriormente, debemos añadir la presencia de muchos afiliados con la misma dirección, lo que indica una clara presencia de lazos familiares. De entre estos nuevos afiliados, destaca Juan José Lucas Jiménez, originario de El Burgo de Osma y que llegará a ser, ya con el Partido Popular, Presidente de la Junta de Castilla y León, ministro y Presidente del Senado.

N.º Provincia	Votantes		Densidad de afiliación		Comités locales	Densidad de organización	
	UCD	%	Militantes	Sedes		organización	
44 Soria	31 756	57,8	135	0,4	1	0,7	1
España	6.292.102	35,0	144.097	—	2.864	—	821

Fuente: Secretaría de organización.

LOS AFILIADOS DE UCD POR PROVINCIAS EN 1981. Fuente: Carlos Huneeus, 1985.

En 1982, el último año de existencia de UCD, el partido registra en la provincia de Soria 30 nuevas incorporaciones, entre ellas, la de personajes que luego desempeñarán un importante papel en la vida política soriana como el arqueólogo Carlos de la Casa Martínez, que pasará a militar en las filas del Partido Popular y llegará al cargo de Delegado de la Junta de Castilla y León en la provincia de Soria. En este último año, vuelven a predominar los afiliados procedentes de fuera de la capital, en concreto, 22 de esas 30 nuevas afiliaciones, destacando entre ellos, los de Arcos de Jalón, con 9 afiliados. Con estas últimas incorporaciones, podemos señalar que el total de afiliados a lo largo de la historia de UCD en la provincia de Soria fue de 242, teniendo en cuenta, eso sí, que de ese total se produjeron 31 bajas por motivos tan diversos

como problemas personales, doble militancia, trasladados, fallecimiento o, en estos últimos años, por fugas principalmente hacia Alianza Popular¹⁶⁰.

Será en estos años cuando UCD culmine su proceso de organización en Soria. Un proceso que, como venimos analizando a lo largo de toda esta investigación, se fue produciendo de manera gradual a lo largo de los escasos cinco años de vida de la formación. En este sentido, en el año 1980 nos encontramos con documentos que se refieren a una nueva reorganización de las Secretarías Provinciales. En un informe con fecha de 7 de mayo de 1980, encontramos a Alberto Piñero Guilamany en la importante Secretaría de Relaciones Económicas, una de las pocas que parece que si llegó a entrar en funcionamiento efectivo. Todas las Secretarías tienen al frente a los mismos nombres que en 1979 añadiendo, no obstante, dos nuevas figuras como serán María Santos Aguirre Tutor en Acción Cultural y Francisca Pichardo Vázquez en Acción Cívica. El Comité de Disciplina Provincial que aparece en un documento fechado el 13 de junio de 1980 también es el mismo que el que surgió de la Segunda Asamblea Provincial con Julio Blázquez Cidoncha como Presidente. En el mes octubre, *Campo Soriano* informaba acerca de celebración el día 18 de ese mes, de la Tercera Asamblea Provincial de UCD en Soria en la que se eligieron a los compromisarios que representarían a la provincia en el Segundo Congreso Nacional de UCD que debía celebrarse en el mes de enero de 1981 en Palma de Mallorca¹⁶¹. Estos compromisarios, la totalidad de los cuales, ya ocupaban cargos de distinta responsabilidad en la organización de UCD en la provincia, fueron: Gabriel Cisneros Laborda, Juan Ignacio Sáenz-Díez, Víctor Núñez García, José María García Royo, Alfonso Iglesia Lodos, Félix Sanz Cilla, Jesús Borque Guillén, Mercedes de la Merced Monge, José Luis Calvo Morales, Santiago Bartolomé Martínez, Jesús Posada Moreno, Miguel García Fuentes, José Luis Liso Marín, Jorge Ruiz Aroz, Jesús María Gallo Rolaina, Ángel Romero García, Francisco de Miguel Huerta, Ángel Díez Ripa, Julián Pascual Amor y Francisca Pichardo Vázquez¹⁶².

¹⁶⁰ Número 3351, caja 17, Secretaría de Organización. Archivo de UCD del AHP de Soria.

¹⁶¹ “Asamblea Provincial de UCD”, *Campo Soriano*, 23 de octubre de 1980, pág. 5.

¹⁶² *Nota del autor.* Sobre esta Tercera Asamblea Provincial celebrada el 18 de octubre de 1980, tan sólo hemos encontrado en el archivo esta lista de compromisarios para el Segundo Congreso Nacional de UCD. Número 3353, caja 19, Secretaría de Organización. Archivo de UCD del AHP de Soria.

El 5 de julio de 1981, se reunía en el Hotel Cadosa, cercano a la capital, la Cuarta Asamblea Provincial de UCD en Soria. El Acta de la Asamblea hace referencia al inicio de la sesión a las 10:30 horas con un total de 71 asistentes y con la constitución de la mesa provisional formada por Gabriel Cisneros Laborda y Félix Sanz Cilla como primer punto del día. Siguiendo con este orden del día, la Mesa que debía presidir la reunión quedó establecida con la única candidatura que se presentó, con Carlos Vila Varela como Presidente, Vidal Franco López y Pascual Salas Molinos como Vicepresidentes, Francisco Matute Corchón como Secretario y María Isabel Martínez de Miguel como Vicesecretaria, muchos de estos afiliados, procedían de El Burgo de Osma. A continuación, señala el Acta, el Secretario Provincial Félix Sanz Cilla presentó su informe sobre la situación y el análisis de las actividades del partido desde la anterior Asamblea. Tras la exposición de este informe, se abrió un debate en el que aparecen recogidas las intervenciones de algunos afiliados como Ciriaco Borque Angulo o Ángel Romero García, además del propio Secretario y del Presidente Provincial Gabriel Cisneros. Tras una serie de intervenciones acerca de la forma de llevar adelante las votaciones, se produce la elección del nuevo Comité Ejecutivo Provincial que quedaba constituido por Gabriel Cisneros Laborda como Presidente, Félix Sanz Cilla como Secretario, derrotando así a la candidatura alternativa de Santiago Bartolomé Martínez por 11 votos de diferencia, y José María García Royo, Víctor Núñez García, Jesús Posada Moreno, Jesús Borque Guillén, Juan Ignacio Sáenz-Díez de la Gándara, Alfonso Iglesia Lodos, Miguel García Fuentes, Jesús María Gallo Rolaina, Ángel Díez Ripa, Francisco de Miguel Huerta, Antonio Medina Campo, Martín Navas Lamata, Mercedes de la Merced Monge, Julián Pascual Amor, Ángel Romero Langa, José Luis Liso Marín, Santiago Bartolomé Martínez, José Ruiz Aroz, Jesús Arribas Borque y Ciriaco Borque Angulo como vocales. Entre los 20 vocales y los dos puestos de máxima responsabilidad, el Comité quedaba compuesto por 23 miembros.

Por acuerdo unánime de la Asamblea, señala el Acta, se produjo la elección del Consejo Político Provincial, que, cumpliendo con el reglamento, pasaba a estar formado también por los miembros del Comité Ejecutivo Provincial antes mencionados así como por los parlamentarios del partido, como miembros natos. De esta manera, a los 23 miembros del Comité Ejecutivo se unían otros 40 nombres: José Luis Calvo Morales, Francisca Pichardo Vázquez, María Victoria Pérez Fernández de Velasco, José Vicente Peñuelas Calvo, Jesús Calvo Morales, María Isabel Martínez de Miguel, Vidal Franco López, Luis García Martín, Ángel Romero García, Feliciano del Pino Martínez, Cirilo Vallejo Martínez, Encarnación López González, Soledad Smet Corres, Juan Antonio Peña Molinero, Eduardo Garcés Moreno, Blas Medina Iglesias, Rafael Sanz Montón, Carlos Vila Varela, Anselmo Fuentelsaz Martínez, Eliseo Carrasco Revilla, Carlos

Martínez Izquierdo, Marino Martínez de Miguel, Victoriano Sanz Marcos, Agnelo Yubero Sanz, Máximo Tijero Gonzalo, Rafael Barca Gutiérrez, Antonio Gil Crespo, Gabriel Tarancón Muñoz, Santos Sancho Lapeña, Alberto García García, David Sobrino Las Heras, Adolfo Gallardo de Marco, Feliciano Las Heras Las Heras, Miguel Molina Antón, Bienvenido Alonso Gómez, Manuel Hernández Marina, Pedro Marina Antón, Santos Martínez Antón, Victoria Eugenia Mateo Rivas y María del Espino Lucas Jiménez¹⁶³.

Así mismo, la Asamblea procedió a elegir al nuevo Comité de Disciplina Provincial que quedó constituido, también por unanimidad, por Julio Blázquez Cidoncha de nuevo como Presidente, Florentino Martín Molina como Secretario y Armando Fernández Herrero, José Luis García García y Pascual Salas Molinos como vocales. Tras la última de las votaciones, destinada a elegir a los compromisarios del Primer Congreso Regional de UCD, el Presidente electo, Gabriel Cisneros realiza un discurso de clausura para que, a continuación, el Presidente y el Secretario de la Mesa levantasen la sesión a las 17:30 horas. El 6 de julio, encontramos varios documentos en los que se recogen la composición de los nuevos órganos provinciales de UCD en Soria además de otros acuerdos tomados en la Asamblea del día anterior. La confirmación de Gabriel Cisneros como máximo dirigente del partido en Soria será recogida el 7 de julio por *Campo Soriano*, que también contiene una entrevista al nuevo Presidente provincial de UCD en la que se mostraba muy agradecido por la confianza depositada de nuevo en su persona y hacía un llamamiento a la unidad y la colaboración de todos los afiliados en la nueva etapa que comenzaba para el partido¹⁶⁴. El control del “aparato” central de UCD en la composición de los nuevos Comités Provinciales celebrados en todas las provincias españolas donde la formación estaba organizada a lo largo del mes de julio de 1981 al que se han referido muchos investigadores, parece claro a tenor de los resultados de la Asamblea de Soria.

Además de conocer a través de la prensa que los órganos surgidos de esta Cuarta Asamblea Provincial comenzaron sus reuniones una vez finalizado el descanso estival, como la reunión del Comité Ejecutivo en el mes de septiembre para enviar al Gobierno central un plan de actuaciones e inversiones prioritarias para Soria o el plan de desarrollo planteado en el mes de octubre por el senador García Royo, en ese mismo mes de octubre de 1981 tenemos información

¹⁶³ Número 3335, caja 1, Secretaría de Organización. Archivo de UCD del AHP de Soria

¹⁶⁴ “Cuarta Asamblea Provincial de UCD. Reelegidos Gabriel Cisneros y Félix Sanz Cilla como presidente y secretario”, *Campo Soriano*, 7 de julio de 1981, pág. 9.

acerca de la constitución del Comité Local de Soria, uno de los últimos órganos de organización provincial que quedaba por poner en marcha. Su creación se realiza cumpliendo con lo establecido en el dossier de Normas de Funcionamiento Interno de los Comités Locales aprobado por la Ejecutiva Central el 30 de abril de 1980, en las que se establecía que estos comités debían reunirse una vez al mes, que tenían como objetivo la dirección, coordinación, desarrollo e impulso de la actividad del partido en su ámbito territorial, en este caso el municipio de Soria capital, y en las que se hacía especial mención a las funciones del Presidente Local como representante político del partido en la localidad y del Secretario Local como el encargado de coordinar los trabajos del Comité. Así mismo, este reglamento establecía una serie de competencias a los Comités Locales tanto entre los afiliados, como mantener contactos con las autoridades locales como entre los no afiliados, como difundir las actuaciones el Comité Ejecutivo y los diferentes órganos de gobierno provinciales en la localidad¹⁶⁵. *Campo Soriano* informa de que la constitución de este Comité Local de Soria tuvo lugar el 18 de octubre de 1981¹⁶⁶ siendo designado Presidente Juan Manuel Rojas Vinué (que posteriormente causará baja en UCD y será sustituido en noviembre por Juan Manuel Rojas), y Agnelo Yubero Sanz como Secretario, acompañados de Juan Ignacio Sáenz-Díez, Jesús Posada Moreno, Ángel Romero García, el alcalde de Soria José Luis Liso Marín, Miguel García Fuentes, Alfonso Iglesia Lodos y Juan José Lucas Jiménez. Con la reforma que se producirá en noviembre, entrarán a formar parte de este Comité Local otros cinco nombres que se unirán a los ya integrantes: Ángel Díez Ripa, Alejandro del Amo Romera, José Luis Calvo Morales, Victoria Eugenia Mateo Rivas y Adrián Martínez Tierno. No obstante, debemos señalar que, a tenor de la documentación encontrada, parece que este Comité Local tan sólo estuvo activo desde noviembre de 1981 hasta febrero de 1982, ya que es el período del que se conserva información en el Libro de Actas¹⁶⁷. El Comité Local de El Burgo de Osma, que llevaba funcionando desde 1978 aunque bajo la etiqueta de Comarcal, también se renovará en noviembre y pasará a contar con 34 miembros, entre ellos, el alcalde Martín Navas Lamata o individuos que ocupaban cargos importantes en los órganos provinciales del partido como Julián Pascual Amor.

¹⁶⁵ Número 3352, caja 18, Secretaría de Organización. Archivo de UCD del AHP de Soria.

¹⁶⁶ “Constituido el nuevo Comité local de UCD”, *Campo Soriano*, 27 de octubre de 1981, pág. 5.

¹⁶⁷ Número 3335, caja 1, Secretaría de Organización. Archivo de UCD del AHP de Soria.

La organización del partido en la provincia también se puede rastrear a partir de documentos como una relación de alcaldes afiliados a UCD extraída a partir de la lista de los asistentes a una comida en el año 1981, la recopilación de datos económicos como los gastos de alquiler mensuales de la sede provincial en Soria (28.100 pesetas), la sede comarcal de El Burgo de Osma (15.000 pesetas), informes de datos de utilidad para la Secretaría de Relaciones Económicas como el número de afiliados en la provincia o los alcaldes y concejales con sueldo, o la creación del último órgano provincial que no existía en Soria como es la Comisión Provincial de Cuentas, de cuya actividad tan sólo encontramos información en la única entrada existente en su Libro de Actas, correspondiente con el día 27 de enero de 1982, en la que sus miembros, Juan Manuel Rojas, Ciriaco Borque, Ángel Romero y María Victoria Pérez, revisan las cuentas correspondientes al año 1981 mostrándose disconformes con la casi nula información de algunas partidas como la de donaciones y aportaciones voluntarias los justificantes de gastos¹⁶⁸. Mucha de esta información será recogida en los resúmenes de prensa y en el Boletín “Soria UCD” elaborado por la Secretaría de Información para recoger las actividades de UCD en la provincia y ofrecer suplementos especiales con motivo de acontecimientos como la visita del Presidente del Gobierno Leopoldo Calvo-Sotelo a Soria en el mes de marzo de 1982, que aparece en el Boletín número 3¹⁶⁹.

Las Elecciones Generales del 28 de octubre de 1982

La extrema situación de crisis de Unión de Centro Democrático con abandonos cada vez más importantes como el de Herrero de Miñón hacia Alianza Popular que algunos periódicos como *Soria, Hogar y Pueblo* llevaban recogiendo desde comienzos del año 1982 con titulares como “UCD se derrumba”, lleva, tal y como hemos señalado ya en esta investigación, a que el Presidente del Gobierno Leopoldo Calvo-Sotelo anuncie a finales del verano su intención de adelantar la convocatoria de Elecciones Generales para el mes de octubre de 1982.

Con poco tiempo para preparar la cita electoral, el Consejo Provincial de UCD en Soria se reúne el 5 de septiembre en el Hotel Leonor de la capital con la asistencia de un centenar de personas, entre alcaldes y afiliados, y bajo la dirección del Gobernador Civil Ramón Rodríguez

¹⁶⁸ Número 3378, caja 44, Secretaría de Relaciones Económicas. Archivo de UCD del AHP de Soria.

¹⁶⁹ Número 3381, caja 47, Secretaría de Información. Archivo de UCD del AHP de Soria.

Touza, el Presidente de la Diputación y Secretario de Política Territorial Víctor Núñez y el Presidente provincial Gabriel Cisneros. En esta reunión, y tras consumarse algunas salidas como las de los senadores Jesús Borque Guillén y José María García Royo, se analizó la situación del partido atendiendo a asuntos como una posible coalición electoral con Alianza Popular, defendida, según Fidel Carazo, por Cisneros¹⁷⁰, o las críticas sobre la gestión interna de la formación realizadas por José Luis Calvo Morales. Debemos recordar, que Cisneros formó parte de la candidatura alternativa del sector “crítico” para el Comité Ejecutivo Nacional de UCD en el Segundo Congreso Nacional del partido.

Vocales	Votos	Dife- rencia	Vocales	Votos	Dife- rencia
Adolfo Suárez	1 281	+ 142	Soledad Becerril	804	+ 67
Lamo de Espinosa	1 245	+ 106	Gabriel Cisneros	782	+ 45
Reol Tejeda	1 240	+ 101	Emilio Attard	761	+ 24
Jesús Viana	1 212	+ 73	Jaime Mayor Oreja	759	+ 22
García Añoveros	1 211	+ 72	Landelino Lavilla	737	—
Blas Camacho	1 203	+ 64	Alvarez Pedreira	728	— 9
Martín Villa	1 202	+ 63	Joaquín Satrústegui	709	— 28
Cecilio Valverde	1 195	+ 56			
Javier Rupérez	1 192	+ 53			
García Díez	1 192	+ 53			
Pérez Llorca	1 187	+ 48			
Lorenzo Olarque	1 181	+ 42			
Antón Canellas	1 175	+ 36			
Manuel de Zárraga	1 163	+ 24			
Pío Cabanillas	1 151	+ 12			
Juan J. Rosón	1 148	+ 9			
Martínez Meseguer	1 143	+ 4			
Manuel Núñez	1 140	+ 1			
Sancho Rof	1 130	— 9			
Pérez Miyares	1 130	— 9			
Jiménez Blanco	1 119	— 20			
Íñigo Cavero	1 101	— 38			
Abril Martorell	1 092	— 47			
Luis Gánir	1 086	— 53			
González Seara	1 079	— 60			
C. García Moreno	1 068	— 71			
J. de las Cuevas	1 068	— 71			
Arias Salgado	1 034	— 105			
Jerónimo Alberti	1 018	— 121			
Fdez. Ordóñez	1 017	— 122			

ELECCIÓN DE VOCALES DEL COMITÉ EJECUTIVO. Fuente: *El Noticiero Universal*, 9 de febrero de 1991.

De cara a la preparación de las candidaturas para las siguientes elecciones, se informó de que Jesús Posada Moreno había dimitido como director general de Transportes Terrestres y se perfilaba como candidato. Víctor Núñez parecía tener cercano su fin al frente de la Diputación para presentarse como “candidable”. También anunciaba su dimisión Virgilio Velasco como director provincial de Cultura quien, tras un posible “coqueteo” con el CDS de Suárez, parecía postularse como otro de los candidatos de UCD en Soria procedentes del ámbito de las altas instancias del funcionariado. Finalmente, preguntado por los periodistas asistentes al acto por

¹⁷⁰ “Cisneros defendió la coalición con AP”, *Soria, Hogar y Pueblo*, 8 de septiembre de 1982, pág. 5.

una inminente desaparición de UCD, Cisneros afirmó con rotundidad que “Estamos donde estábamos”¹⁷¹.

Sobre la preparación de la listas y de la campaña electoral de 1982, disponemos de documentos muy interesantes como un dossier titulado “Datos acerca de la provincia de Soria” con fecha de octubre de 1982 realizado por la empresa Marketing Sociológico y Asociados S.A.¹⁷² en el que se estima el censo total de la provincia en 79.498 personas y que contiene datos estadísticos acerca de factores como las tasas de edad de la población soriana, que, con un 18,3% de individuos mayores de 64 años frente a la media nacional del 14% confirma ese envejecimiento creciente, la profesión de los cabezas de familia, en el que sobresale el agrario con un 29,8%, frente el 7% nacional, o unos niveles educativos en los que hasta un 69,4% de los sorianos tan sólo alcanzan los niveles primarios. Otro documento relevante es una carpeta titulada “Estudio del voto en las Elecciones Generales 1977, 1979 y Locales 1979” en el que se analizan algunos comportamientos electorales de la provincia a partir de los resultados de esas tres experiencias electorales. De esta manera, en la página 3 de este informe interno se alude a la localización geográfica del voto centrista en 160 de los 183 municipios de Soria tanto por mayoría simple como absoluta, mientras que el voto socialista, la principal amenaza de UCD para la próxima contienda electoral, se centró en 14 municipios, 5 de los cuales, se correspondieron, como ya indicó la prensa en su momento, con la comarca de Pinares. También se señala como foco de votos progresistas a la comarca resinera que se encuentra entre Tardelcuende y Matamala de Almazán. Así mismo, se remarca que en 35 municipios resultó victorioso el voto de las candidaturas independientes. A tenor de estos datos, el informe recomienda una mejor elaboración de las candidaturas ucedistas en las comarcas de Pinares y del Norte de la provincia, donde se concentra el voto socialista, una mayor movilización electoral en los municipios del Sur de Soria, donde predomina un voto independiente pero de clara tendencia conservadora que puede reorientarse hacia UCD, y, por último, la puesta en marcha de una estrategia que asegurara la captación para las filas del partido de la red de grupos familiares profundamente conservadores, según el informe, de muchos de estos municipios que se habían inclinado por las candidaturas independientes¹⁷³. El mundo familiar y sus contactos locales, no

¹⁷¹ “El Consejo Provincial de UCD ratifica su confianza en los órganos colegiados del partido”, *Campo Soriano*, 6 de septiembre de 1982, portada.

¹⁷² Número 3363, caja 29, Secretaría de Acción Electoral. Archivo de UCD del AHP de Soria.

¹⁷³ Número 3363, caja 29..., Ibídem.

dejan de ser determinantes en provincias con tanta dispersión de la población como Soria. En otra carpeta se recogen las relaciones sectoriales que ya hemos analizado en anteriores elecciones referidas tanto a Colegios Profesionales como el médico, el más numeroso, como siempre, con 344 individuos, agentes comerciales (192) o Aparejadores y Arquitectos Técnicos (37), los importantes grupos agrarios como los Presidentes y Secretarios de las Cámaras Agrarias (99) o los guardas forestales (108), grupos de la Administración local como los secretarios de carrera (200), de la Patronal como el Consejo General de FOES (37), funcionarios como el cuerpo de maestros (700) o los sacerdotes (143) que, como en el siglo XIX, aparecen registrados como funcionarios, grupos sociales como la Cruz Roja o la Directiva de Donantes de Sangre (20), y grupos deportivos como los directivos de las Federaciones Provinciales (52), el Club Deportivo Numancia (520) o la Peña Taurina (21)¹⁷⁴.

El lunes 4 de octubre de 1982 UCD presentó en los salones del Hotel Alfonso VIII sus candidaturas para las Elecciones Generales en la provincia de Soria. Para el Congreso de los Diputados, se presentaron Gabriel Cisneros, José Luis Calvo Morales, que volvía a incorporarse tras su candidatura en las primeras elecciones de 1977, y Julián Pascual Amor, destacado agricultor de El Burgo de Osma, con el Secretario de UCD en El Burgo de Osma, Santiago Bartolomé Martínez como suplente. El peso de la organización ucedista de El Burgo era entonces, más notable que nunca. Para el Senado, UCD Soria presentaba a Jesús Posada Moreno, ingeniero de caminos y economista con amplia experiencia en diferentes cargos de la Administración, el profesor y periodista Juan Ignacio Sáenz Díez y Virgilio Velasco Bueno, abogado y ex delegado provincial de Cultura en Soria¹⁷⁵. El rival más importante de UCD, el PSOE, presentó a Manuel Núñez Encabo, que ya había conseguido el acta de diputado en las elecciones de 1979, Carmelo Irigoyen Amo y Victoriano Latorre Legaz en el Congreso, mientras que para el Senado presentó a Juan Cascante Cabrerizo, Carlos Hernández Gil y Juan Pancorbo Ayuso. Alianza Popular-PDP, por su parte, presentó para el Congreso a Anastasio Fernando Modrego Vitoria, secretario de la influyente Cámara Agraria Provincial, Luis Martínez Escolar, secretario de la Cámara de Comercio de Soria, y Porfirio Ruiz Rubio; y a Francisco J. Equisoain Janariz, Anastasia Hernández Gómez, el “fugado” de las filas de UCD José María García Royo, y Bernardo Nieto de Miguel al Senado¹⁷⁶. Algunos de los periódicos de la capital ya habían

¹⁷⁴ Número 3364, caja 30, Secretaría de Acción Electoral. Archivo de UCD del AHP de Soria.

¹⁷⁵ Ídem.

¹⁷⁶ “Candidatos a los comicios de octubre”, *Soria Semanal*, 25 de septiembre de 1982, pág. 3.

adelantado las candidaturas algunos días antes y recogieron asistieron a la presentación de la lista de UCD donde recogieron las palabras de Jesús Posada que se declaró “obsesionado” por trabajar por Soria y que apuntó que “UCD es imprescindible, por lo que es, ha representado, y será” y de Cisneros, quien, en medio de la tormenta política que sacudía a la formación a nivel estatal, definió a UCD como el mismo partido que en 1977 y en 1979 y valoró su candidatura como una imposición ética de volver ante los electores sorianos que habían depositado su confianza en su persona en las dos citas electorales anteriores¹⁷⁷.

A lo largo del mes de octubre, en los tres periódicos de la provincia encontramos abundante propaganda electoral de UCD, que volvía a ser, como en las Generales de 1977 y 1979, el partido que más publicidad presentaba aún cuando su capacidad económica por entonces no era la más satisfactoria. Además de las candidaturas al Congreso y al Senado y bajo el eslogan “En Soria, el centro está donde estaba”, fueron frecuentes las reseñas biográficas de los dos primeros candidatos al Congreso, Gabriel Cisneros, en las que se hacía especial referencia a su condición de fundador de UCD en Soria, a su participación en la Ponencia redactora de la Constitución vigente y a su participación en la candidatura “crítica” encabezada por Landelino Lavilla al Comité Ejecutivo Central en el Segundo Congreso Nacional de la formación¹⁷⁸, y Jesús Posada, destacando su trayectoria en la Secretaría General Técnica del Ministerio de Obras Públicas desde 1971 y su cargo de Gobernador Civil de Huelva desde julio de 1979 hasta marzo de 1981, cuando fue nombrado Director General de Transportes Terrestres, puesto desde el que se enfatiza que ha impulsado numerosos proyectos para mejorar las comunicaciones de la provincia¹⁷⁹. También se recoge en la prensa información oficial, como la asignación de las mesas electorales y los locales en los tres partidos judiciales por parte de la Junta Electoral Provincial de Soria o la visita del nuevo Presidente de UCD y candidato a la Presidencia del Gobierno Landelino Lavilla a la capital soriana el sábado 23 de octubre. En el acto, organizado en el cine Rex y con la participación de los candidatos del partido a las dos cámaras y del alcalde de la ciudad José Luis Liso Marín, Lavilla reivindicó la idea de centro como cauce necesario para la estabilidad de España y acusó, según recoge *Soria Semanal*, al PSOE de excesivo triunfalismo¹⁸⁰.

¹⁷⁷ “Presentación de las candidaturas de UCD por Soria”, *Campo Soriano*, 7 de octubre de 1982, pág. 6

¹⁷⁸ *Soria Semanal*, 16 de octubre de 1982, pág. 11.

¹⁷⁹ *Soria, Hogar y Pueblo*, 13 de octubre de 1982, pág. 6.

¹⁸⁰ “UCD unida bajo el liderazgo de Lavilla”, *Soria Semanal*, 26 de octubre de 1982, pág. 11.

Los resultados de las elecciones llegan a *Campo Soriano* el día siguiente de la jornada electoral según los datos del escrutinio realizado en las 227 mesas electorales habilitadas en la provincia. En el Congreso de los Diputados, consiguieron su escaño por Soria Anastasio Fernando Modrego de Alianza Popular-PDP, Manuel Núñez Encabo del PSOE, que repetía como diputado en la Cámara Baja, y, en tercer lugar y con un resultado muy ajustado, Gabriel Cisneros, quien, como único representante de UCD, volvía por tercera vez al Parlamento. Tanto AP-PDP, que con 22.837 votos pasaba a convertirse en la fuerza política más votada en Soria, como el PSOE, el gran triunfador a escala nacional pero que en Soria tuvo que conformarse con el segundo puesto que le otorgaban sus 21.639 votos, superaron ampliamente a UCD, que tan sólo pudo obtener 11.438 votos¹⁸¹. El CDS de Suárez, obtuvo en Soria un discreto resultado con 2.881 votos. En el Senado, a lo largo de los días siguientes se fueron confirmando los escaños de José María García Royo de AP-PDP con 20.460 votos, los socialistas Juan Cascante con 18.783 votos y Carlos Hernández Gil con 17.626 votos, y el independiente Ramiro Cercós con 17.133 votos¹⁸². La participación llegó hasta el 80,57 por ciento en la provincia. El 7 de noviembre, *Soria, Hogar y Pueblo* recogía los resultados oficiales de las Elecciones Generales en los 183 municipios de la provincia de Soria¹⁸³. En Soria capital, el PSOE alcanzó los 7.355 seguido de AP-PDP con 7.175. UCD, quedó muy por debajo con 2.134 votos. En Almazán, el desplome de UCD se tradujo en 696 votos frente a los 1.359 del PSOE y los votos 1.191 de AP-PDP. En El Burgo de Osma, unas de las localidades que van afiliados y votantes había aportado a UCD, la victoria de AP-PDP fue demoledora con 1.433 votos frente a los 761 votos del PSOE y los 540 de los centristas que quedaban relegados a una tercera posición. La victoria de AP-PDP también se produjo en localidades como Ágreda, con 960 votos frente a los 691 del PSOE y los 428 de UCD, San Esteban de Gormaz, con 1.064 votos frente a los 598 del PSOE y los 559 de los centristas, o Medinaceli, donde ganó de manera muy ajustada por 218 votos frente a los 200 de los socialistas. El PSOE, por su parte consiguió la mayoría en otro importante bastión ucedista como había sido Arcos de Jalón, donde obtuvo 746 votos frente a los 582 de la derecha y los 193 de UCD, en el municipios industriales de Ólvega, con un aplastante resultado de 970 votos frente a los 562 de AP-PDP y los 177 de UCD, y de San Leonardo de Yagüe, con 620 votos frente a los

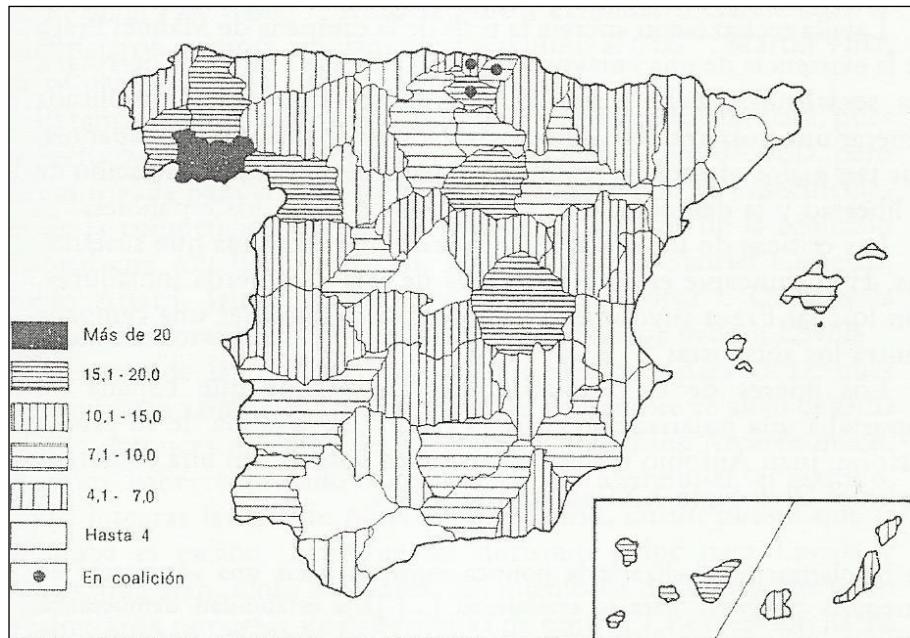
¹⁸¹ “El partido del Gobierno obtiene un solo escaño. AP-PDP y PSOE superan a UCD en Soria”, *Campo Soriano*, 29 de octubre de 1982, portada.

¹⁸² “España se levantó socialista”, *Soria, Hogar y Pueblo*, 29 de octubre de 1982, portada.

¹⁸³ “Resultados oficiales de las elecciones del 28-O en la provincia de Soria”, *Soria, Hogar y Pueblo*, 7 de noviembre de 1982, pp. 8-10.

326 de AP-PDP y los 157 del partido de Lavilla, y en los municipios de la comarca de Pinares que habían mostrado su inclinación al voto socialista ya en las anteriores elecciones como Covaleda. Con 603 votos del PSOE frente a los 184 de UCD, Duruelo de la Sierra, con 467 votos socialistas frente a los 92 de UCD o Vinuesa, con 287 votos del PSOE frente a los 240 de la derecha y los 96 de UCD. En el resto de localidades más importantes de la provincia, como Berlanga de Duero (341 votos) o Langa de Duero (303 votos), también se produjo un triunfo del PSOE y un hundimiento claro de los centristas. UCD, no obstante, mantenía su supremacía en los pequeños municipios como Fuentearmegil, donde obtuvo 115 votos frente a los 106 de AP-PDP y los 72 del PSOE.

Además de informar de la mayoría absoluta conseguida por los socialistas a escala nacional, los periódicos sorianos recogieron la situación de extrema debilidad en la que quedaba UCD tras los



RESULTADOS DE UCD EN LAS ELECCIONES GENERALES DE 1982. Fuente: Carlos Huneeus (1985).

desastrosos resultados obtenidos en la provincia. De esta manera, el Presidente Provincial de la formación y único candidato elegido Gabriel Cisneros, expresaba a *Soria, Hogar y Pueblo* su “tristeza por estos resultados que no esperábamos”, mostraba su preocupación por la creciente bipolarización política del país y aseguraba que “esto es el juego de la democracia, unos pierden y otros ganan y yo creo que lo que debemos hacer los miembros de UCD es trabajar para remontar esta situación que hoy nos es adversa”¹⁸⁴. La situación de Cisneros como único

¹⁸⁴ “Modrego, Núñez Encabo y Cisneros diputados”, *Soria, Hogar y Pueblo*, 29 de octubre de 1982, portada.

representante parlamentario de UCD consiguiendo un puesto en el Congreso de los Diputados por tercera vez, aunque, ya no como primero en la lista sino como tercero, también era señalada por algunos periódicos¹⁸⁵.

En *Soria, Hogar y Pueblo*, Carmelo Romero, miembro de la Junta Electoral Provincial designado de manera unánime por todos los partidos, reflexionaba acerca de los resultados en Soria señalando que los pequeños pueblos de 100 o 200 habitantes, más reacios al cambio, habían seguido votando a UCD mientras que, a medida que la población aumentaba, UCD perdía apoyos. Para el profesor Romero, estos pueblos fueron fundamentales para que Cisneros consiguiera salir diputado por un estrecho margen de votos, reproduciendo un fenómeno de voto a un líder y parlamentario consolidado que el historiador comparaba con los resultados del partido Republicano Conservador de Maura en las elecciones de la Segunda República, cuando, al igual que UCD, obtuvo unos resultados minoritarios a nivel nacional pero se mantuvo como mayoritario en la provincia de Soria gracias al liderazgo consolidado de su parlamentario Gregorio Arranz y al apoyo de las pequeñas poblaciones. Por último, el investigador soriano señalaba algunas particularidades del voto en la provincia como la creciente importancia de los partidos nacionales, el mantenimiento del peso de las personalidades reflejado en la elección como senador de Ramiro Cercós, único representante independiente de todas las provincias españolas en la Cámara Alta, o el resultado tan ajustado entre AP-PDP y UCD, la formación que, en su opinión, presentó la lista más completa y elaborada¹⁸⁶. Otros periódicos como *Soria Semanal*¹⁸⁷ ya venían indicando desde antes de la cita electoral que un análisis de los resultados del voto soriano en las elecciones de 1977 y 1979 indicaban claramente, que el voto se había ido polarizando hacia AP y hacia el PSOE, como también había ocurrido a escala nacional.

En relación a la financiación de la campaña electoral de 1982 de UCD, encontramos documentos de gran valor como el registro de los pagos realizados a partir de un presupuesto

¹⁸⁵ “El voto de la provincia, permitió a Cisneros obtener, por tercera vez, el Acta de diputado”, *Soria Semanal*, 30 de octubre de 1982, portada.

¹⁸⁶ “Carmelo Romero habla de las recientes elecciones en la provincia. Desde el voto aldeano a la disciplina socialista”, *Soria, Hogar y Pueblo*, 7 de noviembre de 1982, pp. 7 y 11.

¹⁸⁷ “El voto de los sorianos, desde 1977 a 1979, fue polarizándose hacia AP y el PSOE”, *Soria Semanal*, 30 de septiembre de 1982, pág. 6.

inicial asignado a la provincia de Soria que ascendía a las 12.500.000 pesetas¹⁸⁸. Todas las entradas de gastos, se encuentran divididas en cinco períodos cronológicos, una práctica que ya pudimos ver en la contabilidad de las Elecciones Municipales de 1979. En el período comprendido entre el 7 y el 10 de octubre, la campaña estaba en sus inicios y los gastos alcanzan la modesta cantidad de 143.332 pesetas en conceptos como transporte de propaganda y gasolina para la caravana electoral que recorrería la provincia. Entre el 10 y el 17 de octubre, la actividad electoral del partido aumentó de manera considerable y así lo reflejan los gastos que ascienden a un total de 638.110 pesetas en asuntos como facturas de comidas de los candidatos en diferentes localidades o la publicidad de la formación en periódicos como *Soria, Hogar y Pueblo*. Este aumento de actividad es aún más nítido en el período comprendido entre el 18 y el 24 de octubre, la recta final de la campaña, en el que a los gastos fijos, como la gasolina o las comidas, se suman el *mailing* y los alquileres de locales para la presentación de candidaturas y mítines como los del Hotel Alfonso VIII de la capital. Al igual que en los apartados anteriores, todos estos conceptos aparecen detallados en relación al proveedor, el número de pago por caja y banco, el número de talón utilizado y la división de los gastos en personal, publicidad, acción electoral y otros pagos. En este período, los gastos ascienden a 3.754.166 pesetas, de las cuales, 1.943.531 se corresponden con gastos de publicidad y 1. 810.365 pesetas con gastos de acción electoral. Fuera ya de la campaña encontramos el grupo de gastos desembolsados entre el 24 de octubre y el 9 de noviembre que ascienden a un total de 3.536.932 pesetas, repartidas en 1.503.490 de gastos de personal, 1.550. 796 pesetas de gastos de publicidad y 482.846 en gasto electoral. El quinto y último período de pagos es el más amplio ya que comprende desde el 10 de noviembre de 1982 hasta el 13 de enero de 1983. Entre los diversos conceptos aquí recogidos y relacionados la mayoría con pagos a las imprentas sorianas por la propaganda electoral y con sueldos, suman una cantidad de 1.504.328 pesetas, repartidas en 454. 907 pesetas de gastos de personal y 241.000 pesetas de gastos publicitarios. La donación al partido de algunas facturas de gasolina por parte de los candidatos José Luis Calvo Morales, Juan Ignacio Sáenz-Díez y Virgilio Velasco Bueno, nos da idea de la delicada situación económica por la que atravesaba UCD en esos momentos.

Fechado el mismo día de las elecciones, el 28 de octubre de 1982, encontramos un resumen de los ingresos y los gastos realizados exclusivamente durante la campaña electoral y recogido en la cuenta corriente número 1553 del Banco de Castilla¹⁸⁹. Los ingresos se producen

¹⁸⁸ Número 3366, caja 32, Secretaría de Acción Electoral. Archivo de UCD del AHP de Soria.

¹⁸⁹ Número 3366, caja 32, Ibídem.

a través de dos traspasos desde la organización nacional del partido en Madrid de 8.750.000 y 825.000 pesetas respectivamente, lo que hace un total de 9.575.008 pesetas. Esta cantidad tuvo que ser aumentada a la vista de que en el registro de pagos que acabamos de analizar el presupuesto inicial para Soria ascendía a 12.500.000 pesetas. En cuanto a los gastos, se recogen un total de cinco envíos justificados a Madrid que suman 9.576.868 pesetas divididos en gastos de personal, 2.421.397 pesetas, publicidad, 3.784.623 pesetas, acción electoral, 3.339.888 pesetas, y otros pagos, 960 pesetas. El propio informe señala la diferencia de 1.860 respecto al presupuesto inicial y apuntan como causa a que el talón correspondiente a una comida en un restaurante no se ha cobrado aún.

LA DESPARICIÓN DE UCD EN SORIA

Los últimos documentos que encontramos acerca de UCD en Soria se corresponden con la preparación del Congreso Extraordinario del partido que se celebró en Madrid en el mes de diciembre de 1982 para reflexionar sobre la situación de la formación tras el desastre electoral de octubre¹⁹⁰. De entre las diferentes cartas y télex existentes encontramos la petición de Antonio Vázquez, representante de la Secretaría del Congreso, al Secretario Provincial de UCD en Soria Félix Sanz Cilla para que facilite la lista de compromisarios que acudirán a dicho Congreso. La respuesta con la relación de compromisarios es enviada a Madrid por Sanz Cilla el 6 de diciembre y en ella aparecen Miguel García Fuentes y Víctor Núñez García adscritos a la Ponencia de Principios Ideológicos, Juan Ignacio Sáenz-Díez, Jesús Posada Moreno y Virgilio Velasco Bueno a la de Líneas Estratégicas, y Gabriel Cisneros Laborda, Alfonso Iglesia Lodos y José Luis Calvo Morales a la de Estatutos¹⁹¹.

Como ya señalamos en esta investigación al hablar de la historia de UCD, este Congreso Extraordinario supuso la división del partido en dos bloques, los democristianos, que tomaron las riendas del partido y los denominados “azules” que pasaron a controlar el grupo parlamentario. El cargo de portavoz de este grupo parlamentario le correspondería al diputado por Soria Gabriel Cisneros. Tras la autodisolución de UCD el 18 de febrero de 1983, Cisneros y los “azules” deciden mantenerse al frente de lo que queda de la antigua UCD hasta la celebración de las siguientes Elecciones Municipales y con la intención de agotar la legislatura hasta 1986.

¹⁹⁰ Número 3352, caja 18, Secretaría de Organización. Archivo de UCD del AHP de Soria.

¹⁹¹ Número 3353, caja 19, Secretaría de Organización. Archivo de UCD del AHP de Soria.

El domingo 27 de febrero de 1983, apenas unos días después de la autodisolución nacional, desaparecía UCD en Soria. La última reunión de la Ejecutiva Provincial contó con la asistencia de unos 80 afiliados, entre ellos, los candidatos en las últimas elecciones¹⁹², el Presidente de la Diputación Víctor Núñez y algunos diputados provinciales y el alcalde de Soria José Luis Liso. Según recogieron algunos de los periódicos de la capital, la reunión tuvo como único punto a tratar la disolución de lo que quedaba del aparato centrista en la provincia abandonando la sede de la calle Sagunto. El punto final a este “entierro centrista”, como lo denominó *Soria, Hogar y Pueblo*, lo pusieron los discursos de despedida de algunos dirigentes como Gabriel Cisneros que se mostró favorable a la integración de los antiguos miembros de UCD en otras formaciones políticas¹⁹³.

UCD en Soria desaparecía y se abrían las especulaciones acerca del futuro de estos políticos “huérfanos”. Muchas de las dudas se irían despejando con el tiempo ya que el 2 de marzo varios diputados provinciales reunidos bajo la coordinación de Víctor Núñez se mostraban favorables a colaborar en una coalición con Alianza Popular¹⁹⁴. Ese mismo mes de marzo de 1983, *Soria Semanal* recogía la oleada de peticiones de incorporación de ex ucedistas a AP-PDP¹⁹⁵. En los siguientes meses sería frecuente encontrar a antiguos dirigentes de UCD en Soria en la propaganda electoral de AP como José Luis Liso Marín en las Elecciones Municipales de mayo en las que volvería a repetir como alcalde, pero con otras siglas, o Jesús Posada Moreno, que figurará en segundo lugar en las listas para las primeras Elecciones Autonómicas de Castilla y León en las que resultará elegido como procurador por Soria. Gabriel Cisneros, por su parte, se retiró temporalmente de la política en 1986 para volver en el año 1988 incorporándose a las filas del Partido Liberal desde donde defendió con firmeza la integración con el Partido Popular (PP) que finalmente acabaría llegando un año después. Cisneros fue diputado del PP por las provincias de Burgos y Zaragoza hasta que su enfermedad le apartó de las labores parlamentarias en 2006. Cuando murió en Murcia el 27 de julio del año 2007 a los 66 años de edad, era uno de

¹⁹² LATORRE, J.M., “UCD se disuelve formalmente en Soria”, *Campo Soriano*, 8 de marzo de 1983, portada.

¹⁹³ “El domingo desapareció la UCD soriana”, *Soria, Hogar y Pueblo*, 2 de marzo de 1983, pág. 7.

¹⁹⁴ “Los diputados provinciales de UCD se ofrecen a colaborar en Alianza Popular como independientes”, *Soria, Hogar y Pueblo*, 4 de marzo de 1983, pág. 7.

¹⁹⁵ “García Royo anuncia que la integración de ex ucedistas en AP-PDP se analizará individualmente”, *Soria Semanal*, 12 de marzo de 1983, portada.

los cuatro únicos diputados que habían mantenido su escaño ininterrumpidamente desde el año 1977.

CONCLUSIONES

Para muchos autores, como Javier Figuero, el origen y la formación de Unión de Centro Democrático es el proceso fundamental que explica su crisis de posterior desaparición. En opinión de Carlos Huneeus, el fracaso de UCD se explica en el fracaso de su proceso de consolidación como partido influido tanto por causas internas, como los problemas de gestionar y regular el conflicto y los intereses de unos “barones” que siempre temieron perder su autonomía frente al sistema presidencialista impuesto desde la organización central del partido, como por causas externas, entre ellas, los problemas de UCD para competir en el sistema de partidos que había creado tanto a nivel horizontal, situándose entre la derecha y la izquierda, como a nivel vertical, fracasando ante sus competidores nacionalistas¹⁹⁶. Alonso-Castrillo, por su parte, enumera toda una serie de razones que explicarían el desplome de UCD y que van desde el deterioro de la figura de Suárez a las diferencias internas irreconciliables entre las “familias” ucedistas. Otros investigadores, en cambio, se muestra contrarios a realizar estas interpretaciones deterministas y aseguran que la desaparición de UCD no fue inevitable, tal y como apunta Jonathan Hopkin y que incluso su derrumbe supuso la imposibilidad de construir un partido de centro-derecha fuerte en España, como señaló Mario Caciagli.

A lo largo de nuestra investigación, como venimos señalando, resulta innegable que hemos detectado errores y debilidades que marcaron toda la trayectoria de UCD, muchos de ellos, problemas que surgen desde los primeros momentos de la creación de la coalición como la construcción de un partido presidencialista con un presidente que se desentiende de sus funciones, una organización territorial centralizada, sometida a Madrid y sin presencia en territorios periféricos importantes, un electorado indefinido, pasivo y con poca movilización, con escasa presencia de jóvenes que aseguren su continuidad, que vota al partido en el poder y que depende excesivamente del carisma de Suárez, o el empeño en convertir en partido lo que era una coalición electoral. A estas dificultades iniciales, la actividad gubernamental de UCD irá añadiendo otras como el progresivo debilitamiento de la capacidad de liderazgo de Suárez y sus errores a la hora de plantear estrategias electorales como se vio en la moción de censura del PSOE o en los fracasos electorales autonómicos, la presión de un grupo parlamentario cada vez

¹⁹⁶ HUNEEUS, Carlos, *La Unión de Centro Democrático...* Op. Cit., pág. 414.

más indisciplinado, que reclamaba una mayor presencia en la toma de decisiones y que se verá afectado por un continua “fuga” de muchos de sus militantes, o la existencia de numerosos grupos de presión que fueron minando la capacidad de actuación de los centristas.

La perspectiva microscópica que ofrece el estudio de UCD en la provincia de Soria, nos ha permitido descender al mundo local como base para poder elaborar una visión más completa de estas interpretaciones nacionales. Unión de Centro Democrático en Soria surge ligada fuertemente a la figura de Gabriel Cisneros Laborda, quien parece que inició el proceso de formación del partido con total libertad, aunque siempre sometido a ese modelo de estructura centralista. El proceso de creación de UCD en Soria se realizó a partir de los contactos con los grupos sociales más influyentes de la provincia, especialmente hombres de gran peso en el mundo agrario como el senador Jesús Borque Guillén, en el “grupo médico”, con José Luis Calvo como máximo exponente, y en el sector empresarial como Miguel García Fuentes, vicepresidente de FOES.

La participación nacional en los tres procesos electorales generales fue, respectivamente, del 77%, 68% y 69%. En Soria, esa participación fue superada en todas las elecciones con unos porcentajes del 80%, 69% y 79,5% en cada una de ellas. Por otra parte, el censo de los electores sorianos era de 74.092 personas en 1977, mientras que en 1982 se había incrementado hasta las 80.175 gracias, entre otros factores, a la reducción de la edad mínima para votar a los 18 años. No obstante, la provincia presentaba una serie de particularidades relacionadas con el panorama demográfico ya descrito como que la mayor participación se da en municipios con una población muy escasa¹⁹⁷. UCD ganó con amplia mayoría las elecciones de 1977 gracias a que entre un 60% y un 80% de los votos emitidos en los municipios sorianos, especialmente los de las zonas cerealistas del Campo de Gómara y Almazán, además de Tierras Altas, al Norte de la provincia, fueron para la coalición liderada por Cisneros. Como en otros puntos de España, el control de UCD de los mecanismos estatales y una financiación que en Soria supuso incluso el vuelo de una avioneta con propaganda electoral, fue clave para esta victoria. En las elecciones de 1979 UCD obtuvo a nivel nacional un 37% de los votos, mientras que en Soria, a pesar de descender con respecto al año 1977 de manera poco apreciable, consigue un 57% de los votos manteniendo un elevado porcentaje de votos en los municipios, sobre todo en Campo de Gómara, que se convirtió en su baluarte, y descendiendo, por el contrario, su apoyo en las zonas donde del PSOE

¹⁹⁷ Sirva, a modo de ejemplo, el caso de la localidad de Peñalcázar, en la que la votación concluía rápidamente debido a que los propios integrantes de la mesa eran los únicos electores. Un caso probablemente único en España el de esta demarcación que estuvo presente en los procesos de 1977 y 1979, pero que desapareció en las elecciones de 1982.

fue ganando apoyo como la Comarca maderera de Pinares. Las Elecciones Municipales de 1979 constituyeron otro claro triunfo para UCD en Soria, que supo aprovechar las redes de contactos del Gobierno Civil en un territorio tan despoblado para lograr presentar candidaturas en la inmensa mayoría de los dispersos municipios de la provincia, lo que le supuso tener que afrontar duras acusaciones de prácticas “caciquiles” y clientelares por parte de algunos sectores de la prensa. En las elecciones de 1982, UCD obtuvo a nivel nacional un 7% de los votos que, en el caso de Soria, se vio incrementado hasta un 18%. Un resultado mucho más bajo que el de 1979 y que se basaba en el apoyo que la formación siguió teniendo en esos pequeños municipios predominantes en el paisaje soriano¹⁹⁸.

La peculiar dimensión humana del “microcosmos” electoral de Soria permite, como hemos podido ver en esta investigación, llegar a extremos de sutileza en el análisis histórico de los procesos electorales. A pesar del aumento significativo del PSOE en las últimas elecciones, el predominio conservador en el voto soriano no admite réplica. El propio Cisneros, en un encuentro organizado en 1983 por el Departamento de Historia Contemporánea del CUS dirigido por Carmelo Romero en el que se sometieron al análisis científico las elecciones celebradas en la provincia desde 1977, señaló que el elector soriano se decanta por opciones no mal vistas desde las estructuras del poder y lo hacía no necesariamente por gratitud, sino por expectativas¹⁹⁹. El diputado del PSOE Carmelo Irigoyen apuntó a que en Soria se seguía muy presentes las redes de favores y el peso de las zonas cerealistas en las que predominaba la pequeña propiedad agraria, el único senador independiente por Soria en las elecciones de 1982, Ramiro Cercós, hablaba de un falta de cultura cívica y política en la provincia que favorecía los “manejos caciquiles”, mientras que el diputado del PDP Fernando Modrego, manifestaba que, lo mismo que es conservador en economía, el agricultor lo es en política. Para Carmelo Romero, “cada pueblo tiene una tradición determinada” y, en el caso de Soria, esa tradición había que buscarla en las últimas elecciones democráticas, las de febrero de 1936, en las que el partido Republicano Conservador, como ya señalamos, que no tenía ninguna posibilidad de alcanzar el poder, obtuvo tres escaños a nivel nacional, dos de ellos en Soria. En definitiva, como también ha señalado el profesor Romero, “los resortes del poder locales y provinciales siguen dominados por los

¹⁹⁸ Se trata de poblaciones como Gormaz o Reznos, localidades en las que, según apuntó con ironía el periódico *Soria, Hogar y Pueblo*, aún no se habían enterado de que Suárez ya no era Presidente del Gobierno. *Soria, Hogar y Pueblo*, 7 de noviembre de 1982, pág. 7.

¹⁹⁹ “Aproximación historiográfica a las elecciones en la Provincia de Soria entre 1977 y 1982”, *Campo Soriano*, 29 de enero de 1983, pág. 5.

mismos sectores o clases sociales que en el pasado”²⁰⁰. Estos poderes serán los que mantengan las mismas visiones sobre la realidad provincial soriana. La señalada presencia de antiguos miembros de UCD en las filas de AP o en el PP como Jesús Posada, Juan José Lucas o la recientemente fallecida Mercedes de la Merced, no es sino una muestra de que esta tendencia conservadora en el voto soriano no terminará con la Transición.

¿Fue UCD realmente un partido?, esta es la pregunta que se han venido realizando la gran mayoría de investigadores. Para Silvia Alonso-Castrillo, UCD nunca llegó a ser un verdadero partido debido a la coyuntura en la que surgió, un tiempo marcado por unas necesidades de diálogo y de negociación que centraron todos los esfuerzos de la UCD en la puesta en marcha del proceso de reformas de la nueva democracia con una completa dedicación a España y dejando de lado el proceso de construcción del partido. Entrevistado por Alonso-Castrillo en el año 1996, Calvo-Sotelo aseguró que era el poder el que desgasta a los partidos, y no la oposición²⁰¹, UCD no llegó nunca a ser oposición, como hemos analizado en esta investigación, no logró adaptarse al sistema de competición de partidos que había creado y por eso, probablemente, no llegó a madurar como partido.

José Ramón Lasuén, militante socialdemócrata de UCD y ex asesor de Suárez, definió a UCD como un conglomerado de “franquistas junior (hombres de la ACNP, del SEU, el Opus Dei y burócratas) con unas pequeñas incrustaciones de liberales, socialcristianos y socialdemócratas antifranquistas²⁰², una definición bastante matizable y generosa ya que, exceptuando figuras procedentes de la tradición liberal española como Íñigo Cavero o Joaquín Satrústegui, todos los que estuvieron implicados en el proyecto ucedista tenían una evidente vinculación con el franquismo. UCD fue una coalición provisional, fruto de esa improvisación que dominó la Transición, de varias corrientes ideológicas unidas en torno al proyecto de reforma que pudo tomar la apariencia exterior de partido en un contexto de democratización de la vida política española y su historia, como señala Jonathan Hopkin, constituye un ejemplo de cómo los partidos deben organizarse y gestionar correctamente unos conflictos internos que siempre surgirán²⁰³. UCD fracasó en su consolidación tras la victoria electoral en 1977 y en esta regulación y gestión de los conflictos entre los diferentes grupos y personalidades que la

²⁰⁰ ROMERO SALVADOR, Carmelo, “Siglos XIX-XX (1808-1984)”, Op. Cit., pág. 509.

²⁰¹ ALONSO-CASTRILLO, Silvia, *La apuesta del centro...*, Op. Cit., pág. 15.

²⁰² FIGUERO, Javier, *UCD, la empresa que creó Suárez...* Op. Cit., pág. 206.

²⁰³ HOPKIN, Jonathan, “Entre el gobierno y la oposición...”, Op. Cit., pág. 283.

componían, enterrando así las aspiraciones de la denominada Democracia Cristiana de construir un verdadero partido de centro-derecha.

Esta investigación no puede sino dejarnos una última reflexión. Más allá de los análisis centrados en las causas del fracaso de UCD y de su peculiar naturaleza y trayectoria política, Unión de Centro Democrático, debemos hacer especial hincapié en la política puesta en marcha durante la Transición española a la democracia por esta formación, una política que le llevó a desarrollar toda una batería de cambios legislativos provocando una rebelión de sus sectores más conservadores y el enfrentamiento con los grupos que habían servido de apoyo, como la Iglesia, el Ejército o los empresarios. La historia de la UCD es la historia del fracaso como partido y del “éxito” como Gobierno, contribuyendo a la moderación de la vida política española ya que, tras su desaparición, las fuerzas de la derecha y de la izquierda que le arrebataron su espacio político lo hicieron gracias a la adopción de ese *centro* político moderado. La disolución de UCD, por tanto, debe ser analizada también a partir de los logros que dejó una formación que, como señala Alonso-Castrillo, “vivió para cumplir y murió de haber cumplido”²⁰⁴. Como ya apuntó hace tiempo Emilio Attard, antiguo dirigente de UCD y presidente de la Comisión de Asuntos Constitucionales del Congreso, los logros de la Transición se han convertido en una especie de “patrimonio nacional” de todos los españoles en lugar de reconocerlos también en el “haber” de UCD. Los éxitos de la Transición, que sobrevivieron tras la disolución de UCD, habían pasado a ser de todos, mientras que, como manifestaba Attard, los errores y fracasos se le imputaron únicamente a Unión de Centro Democrático²⁰⁵.

²⁰⁴ ALONSO-CASTRILLO, Silvia, *La apuesta del centro...*, Op. Cit., pág. 553.

²⁰⁵ *Historia de la transición. 10 años que cambiaron España 1973-1983*, Segunda Parte..., Op. Cit., pág. 516.

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

FUENTES PRIMARIAS

Archivo de UCD del Archivo Histórico Provincial de Soria (AHPS)

LOS INICIOS DE UCD EN SORIA: LAS ELECCIONES GENERALES DE JUNIO DE 1977

- Número 3335, caja 1, Secretaría de Organización.
- Número 3351, caja 17, Secretaría de Organización.
- Número 3352, caja 18, Secretaría de Organización.
- Número 3358, caja 24, Secretaría de Acción Electoral.
- Número 3375, caja 41, Secretaría de Relaciones Económicas.
- Número 3378, caja 44, Secretaría de Relaciones Económicas.
- Número 3379, caja 45, Secretaría de Información.

LA CONSOLIDACIÓN DEL PARTIDO EN SORIA: LAS ELECCIONES GENERALES DE MARZO DE 1979 Y LAS MUNICIPALES DE ABRIL DE 1979

- Número 3335, caja 1, Secretaría de Organización.
- Número 3351, caja 17, Secretaría de Organización.
- Número 3352, caja 18, Secretaría de Organización.
- Número 3359, caja 25, Secretaría de Acción Electoral.
- Número 3361, caja 27, Secretaría de Acción Electoral.
- Número 3362, caja 28, Secretaría de Acción Electoral.
- Número 3363, caja 29, Secretaría de Acción Electoral.
- Número 3375, caja 41, Secretaría de Relaciones Económicas.
- Número 3378, caja 44, Secretaría de Relaciones Económicas.
- Número 3379, caja 45, Secretaría de Información.
- Número 3389, caja 46, Secretaría de Información.

LOS ÚLTIMOS AÑOS DE UCD EN SORIA: LAS ELECCIONES GENERALES DE OCTUBRE DE 1982

- Número 3335, caja 1, Secretaría de Organización.

Número 3351, caja 17, Secretaría de Organización.
Número 3352, caja 18, Secretaría de Organización.
Número 3353, caja 19, Secretaría de Organización.
Número 3363, caja 29, Secretaría de Acción Electoral.
Número 3364, caja 30, Secretaría de Acción Electoral.
Número 3366, caja 32, Secretaría de Acción Electoral.
Número 3375, caja 41, Secretaría de Relaciones Económicas.
Número 3378, caja 44, Secretaría de Relaciones Económicas.
Número 3381, caja 47, Secretaría de Información.

Hemeroteca de la Biblioteca Pública de Soria

Colecciones de:

- *Soria, Hogar y Pueblo* (1977-1983).
- *Campo Soriano* (1977-1983).
- *Soria Semanal* (1977-1983).

Página web del Congreso de los Diputados. www.congreso.es. Perfil diputados

Consultada el 2 de septiembre de 2013 entre las 9:00 y las 12:00 horas.

Página web del Senado de España. www.senado.es. Senadores

Consultada el 2 de septiembre de 2013 entre las 12:00 y las 14:00 horas.

BIBLIOGRAFÍA

La Transición española a la democracia

- ÁLVAREZ JUNCO, José, *Mater Dolorosa. La idea de España en el siglo XIX*, Taurus, Madrid, 2001.
- ANSUÁTEGUI ROIG, Javier, “Legalidad y derechos: el modelo de la Transición”, en LÓPEZ BRAVO, Gutmaro (coord.), *Conflictos y consenso en la Transición española*, Editorial Pablo Iglesias, Madrid, 2009, pp. 111-126.
- ARÓSTEGUI, Julio, “La Transición, matriz de nuestro tiempo presente”, en QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ, Rafael (coord.), *Historia de la Transición en España. Los inicios del proceso democratizador*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2007, pp. 31-44.
- BOTELLA, Joan, “La cultura política en la España democrática, en *Transición política y consolidación democrática. España (1975-1986)*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 1992, pp. 121-136.
- CABRERA, Miguel Ángel, “Culturas políticas e historia”, en PÉREZ LEDESMA, Manuel y SIERRA, María (eds.), *Culturas políticas: teoría e historia*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 2010, pp. 19-85.
- COTARELO Ramón, “La transición democrática española”, en *Transición política y consolidación...* Op. Cit., pp. 3-27.
- ---, “Los partidos políticos”, en *Transición política y consolidación...* Op. Cit., pp. 299-325.
- ---, “El Sistema de Partidos”, en TEZANOS, José Félix, COTARELO, Ramón y DE BLAS, Andrés (eds.), *La transición democrática española*, Sistema, Madrid, 1989, pp. 347-388.

- DEL ÁGUILA, Rafael, “La dinámica de la legitimidad en el discurso político de la transición”, en *Transición política y consolidación...* Op. Cit., pp. 47-75.
- DEL ÁGUILA, Rafael y MONTORO, Ricardo, *El discurso político de la Transición española*, Centro de Investigaciones Sociológicas-Siglo XXI, Madrid, 1984.
- GALLEGÓ, Ferrán, “Conclusiones. La paga del soldado. El significado del reformismo en la crisis del régimen franquista”, en *El mito de la Transición*, Crítica, Barcelona, 2008, pp. 695-720.
- JULIÁ, Santos, “En torno a los proyectos de Transición y sus imprevistos resultados”, en MOLINERO, Carme (coord.), *La Transición, treinta años después*, Península, Barcelona, 2006, pp. 59-79.
- --- “« Transición antes de la Transición »”, en LÓPEZ BRAVO, Gutmaro (coord.), *Conflict y consenso...* Op. Cit., pp. 21-38.
- LÓPEZ BRAVO, Gutmaro, “La amenaza de la violencia: conflicto y consenso en la Transición”, en *Conflict y consenso...* Op. Cit., pp. 7-20.
- MOLINERO, Carme, “Treinta años después, la Transición revisada”, en *La Transición, treinta años...* Op. Cit., pp. 9-29.
- ORTIZ HERAS, Manuel, “Nuevos y viejos discursos de la Transición. La nostalgia del consenso”, en *Revista de Historia Contemporánea*, 44, 2011, pp. 337-367.
- PÉREZ LEDESMA, Manuel, “« Nuevos » y « Viejos » movimientos sociales en la Transición, en *La Transición, treinta años...* Op. Cit., pp. 117-151.
- ROBLIZO COLMENERO, Manuel, “La transición a la democracia en Bulgaria, en perspectiva comparada con el caso español. ¿La transición modélica?”, en MARTÍN GARCÍA, Óscar José y ORTIZ HERAS, Manuel (coords.), *Claves internacionales en la Transición española*, Los Libros de la Catarata, Madrid, 2010, pp. 267-287.
- SARTORIUS, Nicolás, “Movilización social y Transición a la democracia en España. Algunas reflexiones”, en MARTÍN GARCÍA, Óscar José y ORTIZ HERAS, Manuel (coords.), *Claves internacionales en...* Op. Cit., pp. 320-326.

- SARTORIUS, Nicolás y SABIO, Alberto, *El final de la Dictadura*, Temas de hoy, Madrid, 2007, pp. 51-252 y 703-778.
- SOTO CARMONA, Álvaro, “Continuidad, reformas y sobre todo improvisación”, en QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ, Rafael (coord.), *Historia de la Transición...* Op. Cit., pp. 237-250.
- THRELFALL, Monica, “Una reevaluación del papel de las organizaciones de la sociedad civil en la Transición”, en *Conflict y consenso...* Op. Cit., pp. 155-196.
- YSÀS, Pere, “La Transición española. Luces y sombras”, *Ayer*, 79, 2010, pp. 31-57.

La Unión de Centro Democrático (UCD)

- ALONSO-CASTRILLO, Silvia, *La apuesta del centro. Historia de la UCD*, Alianza Editorial, Madrid, 1996.
- CACIAGLI, Mario, “La parábola de la Unión de Centro Democrático”, en TEZANOS, José Félix, COTARELO, Ramón y DE BLAS, Andrés (eds.), *La transición democrática...* Op. Cit., pp. 389-432.
- CALVO SOTELO, Leopoldo, *Memoria viva de la transición*, Plaza & Janés/ Cambio 16, Barcelona, 1990.
- FIGUERO, Javier, *UCD, la empresa que creó Suárez. Historia, sociología y familias del Suarismo*, Grijalbo, Barcelona, 1981.
- *Historia de la transición. 10 años que cambiaron España 1973-1983*, Segunda Parte, DIARIO 16, Madrid, 1984.
- HOPKIN, Jonathan, *El partido de la transición. Ascenso y caída de la UCD*, Acento, Madrid, 2000.

- --- “Entre el gobierno y la oposición: los empresarios políticos y la formación de Unión de Centro Democrático”, en QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ, Rafael (coord.), *Historia de la Transición...* Op. Cit., pp. 269-283.
- HUNEEUS, Carlos, *La Unión de Centro Democrático y la transición a la democracia en España*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Siglo XXI, Madrid, 1985.
- --- “El liderazgo de Adolfo Suárez y la crisis de UCD”, en TUSELL, Javier (coord.), MARIN, José María, SEPÚLVEDA, Isidro, SUEIRO, Susana y MATEOS, Abdón, “Historia de la Transición y consolidación democrática en España (1975-1986)”. Tomo I, *Actas del I Congreso Internacional Historia de la Transición y consolidación democrática en España (1975-1986)*, Madrid, 30 de noviembre, 1 y 2 de diciembre de 1995, UNED y UAM, Departamento de Historia Contemporánea, pp. 101-112.
- SÁNCHEZ PRIETO, Juan María, “La concepción del centro y la indefinición de UCD”, en TUSELL, Javier (coord.), MARIN, José María, SEPÚLVEDA, Isidro, SUEIRO, Susana y MATEOS, Abdón, “Historia de la Transición... Op. Cit., pp. 279-297.

Formación y desarrollo de la UCD en Soria

- ÁLVAREZ GARCÍA, Carlos, “El Archivo de UCD de Soria (1977-1983) (Depositado en el Archivo Histórico Provincial de Soria). Clasificación e inventario de sus fondos”, estudio publicado en *ANABAD XXXVI* (1986), número 3, julio-septiembre y recogido en *Inventario ARCHIVO DE UCD EN SORIA, IDD 41*.
- DELGADO MUÑOZ, Antonio, “UCD y las elecciones de 1977 en Soria”, en TUSELL, Javier (coord.), MARIN, José María, SEPÚLVEDA, Isidro, SUEIRO, Susana y MATEOS, Abdón, “Historia de la Transición... Op. Cit., pp. 49-63.
- *Historia de la democracia. La aventura de la libertad 1975-1995*, EL MUNDO-Unidad Editorial, Madrid, 1995.

- *Historia del franquismo*, Segunda Parte *Franco, su régimen y la oposición*, DIARIO 16, Madrid, 1985.
- *Historia de la transición. 10 años que cambiaron España 1973-1983*, Segunda Parte, DIARIO 16, Madrid, 1984.
- LATORRE MACARRÓN, Jesús María, *Periódicos de Soria (1811-1994)*, Soria Edita, Soria, 1996, pp. 249-328.
- LLORENTE ROMERA, Mercedes, *Salud y Condición Obrera. La Sociedad de Socorros Mutuos de Obreros de Soria (1880-1949)*, Centro de Estudios Sorianos, Soria, 1987, pp. 11-18.
- ROMERO SALVADOR, Carmelo, “Incertidumbre, miedo y esperanza. De la dictadura a la democracia (1975-1982)”, en *Soria. Crónica Contemporánea*, El Mundo-Diario de Soria, Soria, 2008, pp. 277-288.
- --- “Siglos XIX-XX (1808-1984)”, en José Antonio PÉREZ RIOJA (dir.), *Historia de Soria*, Centro de Estudios Sorianos, Soria, 1985, pp. 503-510.

Fuente para las citas:

- Universidad de Navarra. Facultad de Comunicación. Manual de estilo.
http://www.unav.es/fcom/comunicacionysociedad/es/manual_de_estilo.php
 Consultada el 9 de septiembre de 2013 entre las 10:00 y las 11:30 horas.

APÉNDICE DOCUMENTAL